

Gobierno de Nogales

Nogales, Frontera de Todos
Primer Informe de Gobierno
Septiembre 2024- Septiembre 2025

Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal



FRONTIERA DE TODOS







ÍNDICE

Preludio.....11

Presentación.....12

Introducción.....20

Capítulo I. Gobierno justo, transparente y seguro.....28

1. Tesorería Municipal.....31

2. Secretaría del H. Ayuntamiento.....37

3. Sindicatura.....41

4. Oficialía Mayor.....43

5. Dirección General de Asuntos Jurídicos.....46

6. Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.....49

7. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....51

I. Comisión de Gobernación y Reglamentación.....51

II. Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio.....52

III. Comisión de Anticorrupción y Transparencia.....53

Capítulo II. La Frontera en Crecimiento.....58

8. Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN).....60

Comité Técnico del FOPIN.....64

9. Dirección de Desarrollo Económico.....68

10. Dirección de Innovación y Proyectos Especiales.....71

11. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....73

IV. Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública.....73

V. Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.....74

Capítulo III. Nogales Solidario y Promotor del Bienestar Social.....78

12. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nogales).....80

Dirección de Bienestar Social.....86

14. Instituto Municipal del Deporte para el Municipio de Nogales, Sonora (IMDEN).....89

15. Comisaría General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.....94

16. Protección Civil.....98

17. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....100

VI. Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.....100

VII. Comisión de Bienestar Social.....101

Capítulo IV. Infraestructura Pública para Progreso de Nogales.....104

18. Dirección de Servicios Públicos.....108

19. Secretaría del Desarrollo Urbano y Ecología.....114

20. Dirección de Obras Públicas.....116

21. Dirección de Imagen Urbana Municipal.....122

22. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS).....124

23. Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Nogales (CMCOP).....126

24. Promotora Inmobiliaria del Municipio de Nogales.....128

25. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....130

VIII. Comisión de Servicios Públicos.....130

IX. Comisión de Desarrollo Urbano.....131

X. Comisión del Transporte Urbano.....133

Capítulo V. Igualdad de Derechos y Oportunidades para una Sociedad Incluyente.....136

26. Instituto Nogalense de las Mujeres.....139

26.1 Atención a la Migración como Grupo Vulnerable.....141

27. Instituto Nogalense de la Juventud.....143

28. Dirección de Comunicación Social.....147

28.1 2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Nogales.....165

29. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....151

XI. Comisión de Comunidades Rurales, Población Migrante y Pueblos Indígenas.....151

XII. Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud.....152

XIII. Comisión de la Mujer y Equidad de Género.....155

Capítulo VI. Salud y Educación Universal para el Desarrollo Integral.....159

30. Dirección de Educación Municipal.....161

31. Dirección de Salud.....164

32. Preparatoria Municipal «Omar Osvaldo Romo Covarrubias».....168

33. Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y Artes (IMFOCULTA).....	172
34. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....	174
XIV. Comisión de Educación y Cultura.....	174
XV. Comisión de Salud.....	175
XVI. Comisión de Diversión y Espectáculos.....	177
XVII. Comisión del Deporte.....	179

Capítulo VII. Medio Ambiente y Sustentabilidad para un Futuro Responsable.....183

35. Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano.....	185
35.1 Departamento de Ecología.....	185
36. Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).....	188
37. Informe de Comisiones del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.....	190
XVIII. Comisión de Preservación Ecológica.....	190

Anexos Presupuestales.....194

MENSAJE DE CIERRE Nogales la Frontera de Todos.....199

Preludio

Un canto desde el hogar

Este documento no busca ser un papel más archivado en la inercia de la burocracia, ni el eco distante de discursos solemnes que se sienten ajenos. Nace, más bien, como la voz palpitante de un anhelo; el suspiro de una memoria que se abre paso. Es la palabra viva de una comunidad que se atreve a soñar con su propio rostro y a construirse con sus propias manos.

Cada número, cada cifra, lleva consigo el aliento de una familia que ha vuelto a habitar con orgullo el frente de su calle. Cada proyecto es una semilla sembrada por la gente misma, abonada con trabajo y esperanza. Porque la verdadera transformación no germina en los escritorios, sino en el corazón que late en las calles, en las banquetas, los parques, las escuelas, los andadores. Es ahí donde empieza el porvenir: en lo cotidiano, en lo cercano, en lo real.

Y la frontera —esa palabra que a menudo se define como el umbral de la otredad— aquí se transforma en abrazo. No es una línea que nos divide, sino un punto de encuentro donde las esperanzas se mezclan y se reinventan. En este suelo de contrastes y de coraje, hemos aprendido que solo se ama lo que se entiende como propio... y esta frontera, más que un borde, es nuestro hogar. Y como todo hogar, merece ser cuidado, soñado y desarrollado con dignidad.

Desde el alma de Nogales, este informe es la impronta viva de un año entero, el testimonio de un sueño compartido que se alimenta de esperanza y que será cosechado por nosotros, por nuestras niñas y niños, y por quienes aún están por venir. Los frutos que hoy florecen son el legado de una ciudad que se sabe llamada a servir, y de un gobierno que ha comprendido su papel: ser cercano, humano, presente.

Porque el progreso, al final del camino, no se mide en gráficas ni se encierra en reportes: se vive en las calles, se respira en los hogares y se refleja en la alegría y la dignidad de su gente.



Presentación

HONORABLE CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES

GOBIERNO DE H. NOGALES, SONORA, ADMINISTRACIÓN 2024–2027

El H. Ayuntamiento de Nogales, conformado por 21 regidoras y regidores, la Síndico Municipal y el Presidente Municipal, ha iniciado una nueva etapa de gobierno con el firme compromiso de construir un Nogales más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

Desde el primer día, esta administración ha procurado que cada decisión coloque a la ciudadanía en el centro, como principio y fin del quehacer público. Gobernamos con la convicción de que el servicio debe ejercerse con honestidad, cercanía y profundo respeto a la dignidad humana en todas sus expresiones.

Reconozco con gratitud el compromiso y la vocación democrática de cada integrante de este Honorable Ayuntamiento. La pluralidad de voces que aquí convergen, reflejo de la representación de distintas fuerzas políticas y del tejido social de Nogales, ha enriquecido nuestro trabajo y ampliado los horizontes del diálogo.

Hoy esta administración marca un precedente histórico al contar, por primera vez, con la representación de un regidor étnico, símbolo de la fuerza cultural y comunitaria de los pueblos originarios que forman parte de nuestra identidad fronteriza. Con el mismo respeto y orgullo celebramos la incorporación de la primera regidora sorda en la historia del estado de Sonora, cuya participación activa reafirma que la inclusión es principio rector del gobierno municipal y que la política debe abrirse siempre a todas las voces, formas de comunicación y capacidades.

Este Informe no es únicamente una rendición de cuentas: es también reflejo del trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, testimonio de una voluntad compartida de transformación. Nogales avanza porque su gente avanza, y hoy más que nunca, ese avance pertenece a todas y todos. Seguiremos caminando con decisión hacia un Nogales más fuerte, más justo y plenamente incluyente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Francisco Gim Nogales

SÍNDICO PROPIETARIO

Edna Elinora Soto Gracia

REGIDORAS Y REGIDORES

C. Martha Gabriela Castillo Chiquete
C. Leticia Calderón Fuentes
C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix
C. Marisela Romero Nebuay
C. David Ricardo Jiménez Fuentes
C. Elba Edith Reichel López
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo
C. Angélica Valdez Mendoza
C. Ramón Medrano Torres
C. Claudia Marcela García Tapia
C. Martín Elías Ortega López

C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
C. José de Jesús Báez Gálvez
C. Leticia Amparano Gámez
C. Alfonso Heredia Rodríguez
C. Ana Laura Pompa Corella
C. Dora Alicia Ruelas Armenta
C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
C. Alejandro Villaseñor Othón
C. María Elena Moreno Durazo
C. Olga Lidya Cabrera Altamirano

ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y TITULARES

Secretaría del H. Ayuntamiento
C. Hipólito Sedano Ruiz

Tesorería Municipal
C. Julia Patricia Huerta Rivera

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
C. Aldo Alejandro Martínez Varela

Comisaría General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal
C. Luis Arturo Corrales Ley

Oficialía Mayor
C. Jesús Arturo Madrid Rosas

Instituto Municipal del Deporte (IMDEN)
C. Marco Alonso Martínez Rodríguez

Dirección General de Asuntos Jurídicos
C. Juan Manuel Ruiz Hernández

Protección Civil
C. Julia Guadalupe Ochoa

Dirección de Desarrollo Económico
C. Angélica Burgos Garay

Dirección de Servicios Públicos
C. Jesús Miguel Soto Barrera

Dirección de Innovación y Proyectos Especiales
C. Roberto Hurtado Parra

Secretaría del Desarrollo Urbano y Ecología
C. Jorge Ignacio Medina Esqueda

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia (DIF)
C. Edna Paulina Delgado Ríos

Dirección de Obras Públicas
C. Otilia Berenice Verdugo Castro

Dirección de Bienestar Social
C. Delia Aracely García Ramírez

Dirección de Imagen Urbana Municipal
C. Ramón Zambrano Hernández

Organismo Operador Municipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento

(OOMAPAS)
C. Leonardo Sandoval Mendoza

Consejo Municipal de Concertación para
la Obra Pública (CMCOP)
C. Salvador Saucedo Tamayo

Promotora Inmobiliaria del Municipio de Nogales
C. Gabriel Bonillas García

Instituto Nogalense de las Mujeres
C. Daniela Pérez Esquer

Instituto Nogalense de la Juventud
C. Glenn Lizárraga Arredondo

Dirección de Comunicación Social
C. Claudia Elizabeth Gómez Contreras

Dirección de Educación Municipal
C. Edgar Valdez Valdez

Dirección de Salud
C. Aline Patricia Alejandra Rodríguez López

Preparatoria Municipal "Omar Osvaldo Romo"
C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez

Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y
las Artes (IMFOCULTA)
C. Nadir Altair Del Cid Gonzalez

Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano
C. Javier Villanueva López

Instituto Municipal de Investigación y
Planeación (IMIP)
C. Jaime Wenceslao Parra Moroyoqui

Fideicomiso Operador del Parque Industrial de
Nogales (FOPIN)
C. Carlos Francisco Huerta Rivera

Equipo Editorial

- **Producción Ejecutiva:** Carlos Francisco Huerta Rivera
- **Dirección de Contenidos y Estrategia Editorial:** Luis Antonio Salazar Parra
- **Producción Visual:** Diego Martínez Rubio
- **Revisión:** Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez, Alexia Salgado Dorantes y Bernardo Morales Tirado.

Aviso legal

© H. Ayuntamiento de Nogales, 2025. El contenido de este documento puede ser reproducido con fines informativos, citando la fuente. La presente publicación digital y su versión impresa son idénticas en contenido. La versión digital (PDF) es idéntica a la versión impresa y cumple criterios de accesibilidad (PDF/UA, WCAG 2.1 AA).

Cita sugerida: H. Ayuntamiento de Nogales (2025). *Informe de Gobierno 2025: Nogales, Frontera de Todos*. Nogales, Sonora.



REGIDORAS Y REGIDORES DISTRIBUYEN SUS HORAS DE TRABAJO EN LAS 18 COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN:

C. Claudia Marcela García Tapia (PRESIDENTA)
C. Martha Gabriela Castillo Chiquete
(SECRETARIA)
C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix
C. Leticia Amparano Gámez

COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PATRIMONIO

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
(PRESIDENTE)
C. Ramón Medrano Torres (SECRETARIO)
C. Martha Gabriela Castillo Chiquete
C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
C. Alejandro Villaseñor Othón

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. Elba Edith Reichel López (PRESIDENTA)
C. Leticia Calderón Fuentes (SECRETARIA)
C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
C. Marisela Romero Nebuay
C. Dora Alicia Ruelas Armenta

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C. Martín Elías Ortega López (PRESIDENTE)
C. Elba Edith Reichel López (SECRETARIA)
C. Leticia Calderón Fuentes
C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
C. Alfonso Heredia Rodríguez

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. Marisela Romero Nebuay (PRESIDENTA)
C. Leticia Calderón Fuentes (SECRETARIA)
C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
C. José de Jesús Báez Gálvez
C. Ramón Medrano Torres

COMISIÓN DE SALUD

C. Dora Alicia Ruelas Armenta (PRESIDENTA)
C. Leticia Amparano Gámez (SECRETARIA)
C. Angélica Valdez Mendoza
C. Elba Edith Reichel López
C. Claudia Marcela García Tapia

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo
(PRESIDENTE)
C. Martín Elías Ortega López (SECRETARIO)
C. Claudia Marcela García Tapia
C. Elba Edith Reichel López
C. Olga Lidya Cabrera Altamirano

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

C. Ramón Medrano Torres (PRESIDENTE)
C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix
(SECRETARIO)
C. Alfonso Heredia Rodríguez
C. Claudia Marcela García Tapia
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo

COMISIÓN DE TRANSPORTE URBANO

C. Angélica Valdez Mendoza (PRESIDENTA)
C. Olga Lidya Cabrera Altamirano
(SECRETARIA)
C. Martín Elías Ortega López
C. Marisela Romero Nebuay
C. David Ricardo Jiménez Fuentes

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix
(PRESIDENTE)
C. María Elena Moreno Durazo (SECRETARIA)
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo
C. David Ricardo Jiménez Fuentes
C. Martín Elías Ortega López

COMISIÓN DE DIVERSIÓN Y ESPECTÁCULOS

C. Ana Laura Pompa Corella (PRESIDENTA)
C. David Ricardo Jiménez Fuentes
(SECRETARIO)
C. Elba Edith Reichel López
C. Leticia Calderón Fuentes
C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA, COMERCIO Y OFICIOS EN LA VÍA PÚBLICA

C. María Elena Moreno Durazo
(PRESIDENTA)
C. Elba Edith Reichel López (SECRETARIA)
C. Leticia Calderón Fuentes
C. Ana Laura Pompa Corella
C. Angélica Valdez Mendoza

COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

C. Leticia Amparano Gámez (PRESIDENTA)
C. Martha Gabriela Castillo Chiquete (SECRETARIA)
C. Alfonso Heredia Rodríguez
C. Claudia Marcela García Tapia
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo

COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES, POBLACIÓN MIGRANTE Y PUEBLOS INDÍGENAS

C. Olga Lidya Cabrera Altamirano (PRESIDENTA)
C. Ana Laura Pompa Corella (SECRETARIA)
C. Ramón Medrano Torres
C. Elba Edith Reichel López
C. José de Jesús Báez Gálvez

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández (PRESIDENTA)
C. Alejandro Villaseñor Othón (SECRETARIO)
C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
C. Angélica Valdez Mendoza
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

C. Alfonso Heredia Rodríguez (PRESIDENTE)
C. Marisela Romero Nebuay (SECRETARIA)
C. Claudia Marcela García Tapia
C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
C. Martha Gabriela Castillo Chiquete

COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

C. Leticia Calderón Fuentes (PRESIDENTA)
C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo (SECRETARIO)
C. Angélica Valdez Mendoza
C. Ramón Medrano Torres
C. Alejandro Villaseñor Othón

COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

C. Martha Gabriela Castillo Chiquete (PRESIDENTA)
C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández (SECRETARIA)
C. Dora Alicia Ruelas Armenta
C. Leticia Calderón Fuentes
C. Claudia Marcela García Tapia









INTRODUCCIÓN

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares ineludibles de todo gobierno democrático. No se reducen al cumplimiento de una obligación legal: representan un compromiso permanente con la ciudadanía, un acto de respeto, confianza y responsabilidad compartida. Este Primer Informe de Gobierno de la administración municipal 2024–2027 es la expresión de ese compromiso: un ejercicio institucional que muestra, con claridad y apertura, el estado que guarda la administración pública, los avances alcanzados y los retos que permanecen en el camino.

Este Informe se presenta en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en su artículo 136, fracción XXVII, así como en la Ley de Gobierno y Administración Municipal, particularmente en sus artículos 61, fracción III, inciso X, y 65, inciso IX. En concordancia con dichos preceptos, el Presidente Municipal informa de manera pública y oportuna los resultados de la gestión correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 1 de septiembre de 2025.

Pero este documento trasciende la obligación jurídica. Es reflejo de un modelo de gobernanza que se ha impulsado desde el primer día: un gobierno cercano a la gente, que escucha, planea, ejecuta y entrega resultados. Cada programa, obra y acción aquí reportados responden a una

lógica de planeación democrática, transparencia institucional y visión de futuro.

El Informe se construye a partir del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, aprobado por unanimidad por el H. Ayuntamiento de Nogales en sesión ordinaria del 15 de enero de 2025 y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 16 de enero del mismo año. Este instrumento rector fue elaborado mediante un amplio proceso de consulta social, sectorial y territorial, con la participación activa de ciudadanos, instituciones académicas, empresariales, organismos de la sociedad civil, especialistas y las distintas áreas del gobierno municipal.

En coherencia con lo anterior, el Informe se organiza en siete capítulos alineados con los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, a fin de ofrecer una lectura clara del rumbo trazado y de los avances obtenidos. Cada capítulo abre una ventana a una faceta de la ciudad y acompaña, paso a paso, la construcción del Nogales que la comunidad sueña y merece.

En síntesis, se articulan confianza pública, crecimiento económico, tejido social, infraestructura digna, inclusión de derechos, desarrollo humano mediante salud y educación, y sostenibilidad ambiental. Un mismo horizonte sostiene el proyecto compartido: *Nogales, Frontera de Todos*.

Con esta brújula, el lector recorre los siguientes capítulos:

- 1. Capítulo I. Gobierno justo, transparente y seguro:** se fortalecen las bases de la confianza mediante administración honesta del patrimonio común, legalidad, rendición de cuentas y profesionalización de la seguridad pública, a fin de proteger lo que es de todos y devolver certeza a la vida cotidiana.
- 2. Capítulo II. La Frontera en crecimiento:** se consolida a Nogales como punto de encuentro para la inversión y las oportunidades, impulsando competitividad, empleo y diversificación económica con reglas claras y acompañamiento a la iniciativa privada.
- 3. Capítulo III. Nogales solidario y promotor del bienestar social:** se teje comunidad hombro a hombro con programas de cercanía que acompañan a familias, niñas, niños, juventudes, mujeres, hombres y personas mayores, elevando la calidad de vida y reforzando el sentido de pertenencia.
- 4. Capítulo IV. Infraestructura pública para el progreso de Nogales:** los proyectos se traducen en obras que dignifican la vida de las familias—agua, vialidades, movilidad, alumbrado y equipamiento urbano—mediante planeación técnica, inversión responsable y supervisión permanente.

- 5. Capítulo V. Igualdad de derechos y oportunidades para una sociedad incluyente:** se asegura acceso equitativo a servicios y participación, con enfoque de derechos y perspectiva de inclusión, para que cada persona cuente y pueda desarrollar su proyecto de vida.
- 6. Capítulo VI. Salud y Educación universal para el desarrollo integral:** se promueve la prevención, el cuidado de la salud y la formación educativa como pilares del desarrollo humano, a través de campañas, infraestructura esencial y colaboración interinstitucional que abre puertas al futuro.
- 7. Capítulo VII. Medio ambiente y sustentabilidad para un futuro responsable:** se cuida el entorno con uso eficiente de recursos, gestión integral de residuos, protección del agua y energías limpias, sentando bases de un legado que trascienda generaciones.

Este informe es la crónica de un año de trabajo constante, dedicado a construir y consolidar con hechos la visión que une a todas y todos: Nogales, Frontera de Todos. En cumplimiento con el mandato legal, el H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, presenta este Primer Informe de Gobierno de la administración 2024–2027, que detalla las actividades realizadas entre el 1º de septiembre de 2024 y el 1º de septiembre de 2025.



La Brújula Ética: Principios que Guían la Transformación

El periodo informado combinó dinámicas de crecimiento y retos propios de una ciudad fronteriza: demanda de servicios, movilidad, vivienda, seguridad, atención a la población en movilidad y cuidado del entorno. Frente a ello, la brújula ética del gobierno municipal se sostuvo en principios firmes, que sirvieron de cimiento y guía para cada decisión.

- **Dignidad:** El servicio público tiene como primer objetivo mejorar la vida de las personas. Por ello, cada acción, desde la más pequeña hasta la más grande, se concibió con un rostro humano. No se trata de construir obras, sino de edificar oportunidades. No se trata de ofrecer servicios, sino de garantizar que cada nogalense viva con respeto y decoro. La dignidad es un compromiso fundamental.
- **Legalidad y transparencia:** La confianza es un bien público que se construye con reglas claras. Por ello, se ha sostenido una rendición de cuentas permanente, con las puertas abiertas y la información al alcance de todos. No hay atajos ni agendas ocultas. Cada peso invertido y cada acuerdo tomado han pasado por el escrutinio de la ley, garantizando que el patrimonio de la comunidad esté resguardado y sea utilizado para el bienestar de todos.



- **Corresponsabilidad:** La transformación de Nogales no es tarea de una sola persona o un solo grupo. El gobierno es un facilitador, un aliado que camina hombro con hombro con la ciudadanía y los distintos sectores. Se han tendido puentes, se ha escuchado con atención y se han construido soluciones de manera conjunta. Porque cuando todos se hacen responsables, los resultados no son del gobierno, son de la gente.



- **Eficacia con evidencia:** En la gestión pública, no hay lugar para la improvisación. Cada decisión se ha tomado con rigor técnico y con el respaldo de la evidencia. Se priorizó el gasto, se evaluaron los programas y se buscó la mayor eficiencia para cada recurso disponible. La eficacia se midió en resultados concretos: en la vialidad que fluye, en el agua que llega, en la seguridad que se siente. Con ello, se garantiza que el trabajo duro se traduzca en una mejora real y palpable para la vida cotidiana de las familias.

Los cuatro principios de la Brújula Ética se traducen aquí en una filosofía operativa que orienta decisiones, prioridades y el tono del informe. En una ciudad de frontera, esta filosofía funciona como hilo conductor: conecta la confianza pública con el crecimiento económico, el tejido social con la infraestructura digna y la igualdad de derechos con el cuidado del entorno. Así, cada capítulo encuentra su sentido común y cada acción, su propósito.

La experiencia del año confirma que cuando el gobierno cuida la casa común con honestidad y evidencia, la frontera deja de ser línea para convertirse en punto de encuentro. De esa convicción nace el lema y se despliegan tres ejes que guían la gestión y la narrativa del libro.

“La frontera no es un límite, es un punto de encuentro. Es nuestro hogar.”

Bajo este lema, la gestión adopta una filosofía de tres ejes:

- **Hogar compartido:** servicios públicos y seguridad que cuidan lo común.

- **Dignidad construida:** obra e infraestructura como medios para vivir mejor.
- **Oportunidades abiertas:** desarrollo económico, educación, cultura y salud para que cada quien despliegue su proyecto de vida con mejor rentabilidad social.



Esta filosofía orienta el tono del Informe y el enfoque de cada capítulo. Cada eje del PMD se refleja en un capítulo, acompañado por los informes de las Comisiones del H. Ayuntamiento y de las dependencias municipales y paramunicipales, de acuerdo con sus facultades, objetivos y programas de trabajo.

La administración 2024–2027 ha asumido el mandato popular con responsabilidad, vocación transformadora y espíritu de servicio. En este primer tramo de gobierno se ha consolidado una estructura operativa eficiente, iniciado procesos de reingeniería administrativa, fortalecido la planeación institucional y emprendido acciones que abren la segunda etapa de la transformación de nuestra ciudad. Cada decisión ha estado guiada por los principios de legalidad, equidad, sostenibilidad, inclusión y participación ciudadana.

Este gobierno también ha hecho historia. Por primera vez, el H. Ayuntamiento de Nogales cuenta con la representación de un regidor étnico, que honra la presencia y los derechos de los pueblos originarios en nuestra comunidad. Y, con enorme orgullo, reconocemos la participación de la primera regidora sorda en el estado de Sonora, cuya voz y perspectiva han enriquecido los debates y reafirmado nuestro compromiso con un gobierno incluyente y accesible.

El camino recorrido no hubiera sido posible sin la colaboración decidida de múltiples actores. Por ello, expresamos nuestro más sincero agradecimiento:

- A la iniciativa privada y al sector industrial, aliados estratégicos en la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento de las capacidades pro-

ductivas de la ciudad. Su compromiso con Nogales, su visión de futuro y su vocación social han sido fundamentales para avanzar en proyectos clave.

- A los consulados de México en Tucson y Nogales, Arizona, así como al Consulado de Estados Unidos en Nogales, Sonora, por su colaboración constante en la consolidación de lazos binacionales, la facilitación de proyectos conjuntos y el impulso de una región fronteriza más segura, conectada y con mayores oportunidades.
- A las organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones culturales, educativas y deportivas, cuyo trabajo cotidiano fortalece el tejido social y promueve una ciudadanía activa y participativa.
- Y muy especialmente, a las y los ciudadanos de Nogales, quienes con su confianza, exigencia y acompañamiento diario dan sentido a cada esfuerzo. Su fe en este proyecto de transformación ha sido el motor para avanzar y seguir construyendo una ciudad más fuerte, más justa y más humana.



Este Informe da testimonio de un año de trabajo serio, honesto y comprometido. Cada resultado que aquí se presenta tiene detrás el esfuerzo de las y los servidores públicos del gobierno municipal y la colaboración constante de la sociedad nogalense. Avanzamos paso a paso, construyendo el futuro desde la frontera.

Porque Nogales es mucho más que un límite territorial: es una ciudad de valores, de identidad profunda y de oportunidades. Y esta transformación no se decreta: se vive, se construye y se defiende todos los días.

Ing. Juan Francisco Gim Nogales
 Presidente Municipal
 Heroica Nogales, Sonora
 Septiembre de 2025









Capítulo I.

Gobierno justo, transparente y seguro



La confianza es el hilo que sostiene el hogar común.

La gestión pública, en esencia, es un acto de confianza. La economía, como señaló un viejo maestro, no es la ciencia de los números, sino el arte de servir a la persona. En estas páginas, esa verdad se hace visible: el dinero de la comunidad, fruto del esfuerzo de cada familia, encuentra el camino de regreso a quienes lo generaron.

La confianza, intangible pero indispensable, se ha preservado aquí como cimiento invisible. Sobre esa roca firme se levanta todo lo demás: obras, servicios y programas capaces de crecer y perdurar.

El manejo ordenado de los recursos garantiza que el dinero de la comunidad retorne en beneficios tangibles. Cada peso revisado y cada cuenta clara se traducen en acciones visibles: en la calle pavimentada que se recorre con dignidad, en el aula donde niñas y niños aprenden en mejores condiciones, en la lámpara encendida que devuelve seguridad a una colonia. La transparencia deja de ser un término técnico y se afirma como derecho ciudadano: la garantía de que el esfuerzo colectivo se respeta y se multiplica.

La ley, por su parte, es también reflejo de confianza. Cumplirla y hacerla cumplir no cons-

tituye trámite frío, sino base de solidez comunitaria. Cada decisión revisada y cada proceso vigilado aseguran que no existan atajos ni privilegios, y que las instituciones respondan siempre al interés común. La legalidad no es carga, sino inspiración para que la vida pública se conduzca con orden y prevalezca el bien colectivo sobre cualquier interés particular.

La supervisión constante representa el tercer pilar de esta certeza. No es vigilancia distante, sino acompañamiento de cada acción hasta verla dar frutos. Es la garantía de que lo sembrado en la tierra pública genere resultados duraderos, que no se improvise ni se desperdicie, y que cada proyecto avance con rumbo cierto y evidencia comprobable.

Así, la confianza deja de ser discurso y se convierte en resultado tangible. El manejo honesto de los recursos, el respeto a la ley y la supervisión rigurosa son los cimientos sobre los que se levanta todo lo demás. Este capítulo muestra cómo se construye esa base y abre la puerta al relato de las demás áreas de gobierno, donde la confianza no es promesa, sino realidad que sostiene el presente y proyecta el futuro de esta Frontera de Todos.

Nogales se fortalece cuando la apertura se convierte en puente vivo con su gente.



1. TESORERÍA MUNICIPAL

Finanzas municipales con un rostro humano

La Tesorería Municipal demuestra que una gestión eficaz va más allá de cifras contables: se refleja en la manera en que esas cifras se convierten en mejoras palpables para la vida cotidiana. Su labor ha consolidado un modelo de recaudación que combina estrategia con cercanía, disciplina con sensibilidad y, sobre todo, confianza ciudadana.

Este enfoque permitió alcanzar una recaudación acumulada de \$848,312,518.35 MXN (ochocientos cuarenta y ocho millones trescientos doce mil quinientos dieciocho pesos 35/100 M.N.) al 31 de agosto de 2025, equivalente al 59.3% de la meta anual. El dato es una señal inequívoca de que la comunidad participa cuando reconoce la utilidad de su contribución como piedra angular del beneficio común.

Detrás de cada recibo pagado hay una historia: una familia que aprovecha un descuento, un joven que recibe una beca, un comerciante que cumple con su licencia o una asociación civil que sostiene la vida comunitaria.



Durante el periodo del informe se registraron 39,756 contribuciones puntuales, se concedieron más de 9,000 descuentos sociales a sectores vulnerables y se financiaron 2,100 becas educativas con ingresos de parquímetros. A ello se sumaron campañas fiscales

con sentido social como Ponle Corazón a tu Pago, El Croquetón y la participación estratégica en el Buen Fin. Con estas acciones, la recaudación dejó de ser un trámite frío para convertirse en un puente de inclusión y apoyo comunitario.



En este contexto, cada peso recaudado no solo fortalece las finanzas municipales: también regresa en becas, apoyos tangibles y servicios de bien social que alivian el día a día. Así, la Tesorería se consolida como un área sensible y cercana, alineada con las causas que importan a la gente y con la certeza de que los recursos de todos están bien cuidados.

Descuentos dirigidos: justicia fiscal en acción

1. Incentivos a la puntualidad

Reconocer a quienes cumplen en tiempo y forma fortalece la cultura contributiva y la corresponsabilidad ciudadana. Durante el primer trimestre del año, 20,884 personas aprovecharon descuentos progresivos, aprobados por el H. Ayuntamiento en la Ley de Ingresos 2025, diseñados para premiar su compromiso:

- Enero: 25% en módulos y 30% en línea
- Febrero: 15% en módulos y 20% en línea
- Marzo: 10% en módulos y 15% en línea

Estos estímulos favorecieron el cumplimiento temprano y aseguraron recursos disponibles desde el inicio del ejercicio, lo que aceleró obras, apoyos y servicios públicos para toda la ciudad.





2. Descuentos enfocados en población vulnerable

La solidaridad también se refleja en políticas fiscales justas. Durante este periodo, se otorgaron 9,340 descuentos del 50% en el impuesto predial a personas adultas mayores, pensionadas, jubiladas, madres solteras, viudas y personas con discapacidad:

- 569 entre septiembre y diciembre de 2024
- 8,771 entre enero y septiembre de 2025

Gracias a una base de datos sólida y depurada, los apoyos llegaron a quienes realmente lo necesitaban, sin comprometer el equilibrio financiero.



3. Participación activa en el Buen Fin

En noviembre de 2024, la Tesorería se sumó al programa nacional Buen Fin, ofreciendo descuentos que facilitaron la regularización fiscal sin necesidad de condonaciones generalizadas:

- 80% en recargos
- 100% en sanciones
- Hasta 40% en impuesto predial

El resultado fue claro: 278 familias regularizaron su situación fiscal en una acción que mostró que la

colaboración con el sector privado también puede ser una vía eficiente y responsable.



4. Campañas con causa: solidaridad y comunidad

El cumplimiento fiscal se convirtió además en una palanca para causas comunitarias. Bajo esta premisa, se lanzaron campañas que unieron la responsabilidad tributaria con acciones de impacto social:

- *Ponle Corazón a tu Pago de Predial*: más de 2,500 juguetes entregados a niñas y niños nogalenses, con tres eventos de entrega en Plaza CECUN de IMFOCULTA, Mascareñas y Cibuta.
- *Día de las Madres*: 658 mujeres regularizaron su predial; 200 fueron reconocidas en un sorteo especial.
- *Día del Padre*: 532 padres participaron; 307 recibieron premios como kits de carne asada.
- *El Croquetón*: 657 personas donaron 2.752 toneladas de alimento (2 mil 752 kilogramos), más de 4,300 sobres y 68 medicamentos, entregados al Antirrábico y asociaciones de protección animal.
- *Con Mochilas todos a Clases*: 650 personas se regularizaron, y en conjunto con el Instituto Nogalense de las Mujeres, la maquiladora Curtis Wright y la donación del Maestro Hansen

Alejandro Valenzuela Hernández, se apadrinó a más de 650 niñas y niños en edad escolar con una mochila con útiles para el regreso a clases.

Estas campañas confirmaron que cumplir también puede ser compartir, y que una Tesorería cercana puede convertirse en aliada de las causas comunitarias.



5. Apoyo directo a asociaciones sin fines de lucro

Como muestra de respeto a quienes sostienen las redes de cuidado social, se concedió un descuento del 90% en el impuesto predial a 13 organizaciones civiles, entre ellas Banco de Alimentos de Nogales I.A.P., Asociación Down Nogales I.A.P., Casa Hogar para Niñas “Madre Conchita” I.A.P. y Asilo de Ancianos Franciscano I.A.P. Más que un incentivo fiscal, es un acto de corresponsabilidad institucional.

Atención móvil: confianza en territorio

Para garantizar que la contribución estuviera al alcance de todas y todos, la Tesorería implementó el programa Tesomóvil. Maquiladoras, supermercados, plazas y estaciones de bomberos se convirtieron en puntos de atención donde más de 1,200 personas regularizaron su situación y se concretaron 1,154 pagos.

Los módulos itinerantes llegaron a espacios de la vida cotidiana como:

- Abastos La Esperanza
- Abarrey Lomas de Anza
- Colonia La Mesa
- Plaza Miguel Hidalgo
- Becton Dickinson
- Parque Industrial Nogales
- Reyma
- Badger Meter
- Estación de Bomberos San Miguel
- Ley Cumbres

Estas jornadas van más allá de simples módulos itinerantes: son encuentros cercanos con la comunidad. Vecinas que acudían después de hacer las compras, trabajadores que aprovechaban la salida de turno o familias que resolvían trámites sin recorrer largas distancias.

La confianza, como semilla, debe sembrarse en el lugar correcto. Que los funcionarios se acerquen a la gente y que la oficina llegue hasta la comunidad transforma la forma en que se percibe el servicio público. En la plaza, en la maquila o en la tienda, el Gobierno deja de ser una ventanilla lejana y se convierte en una presencia viva en el mismo entorno donde la ciudad respira.

Digitalización que acerca y simplifica

La modernización tecnológica se convirtió en una aliada estratégica. Cada vez más nogalenses utilizan el portal de pagos en línea, motivados por la comodidad de realizar trámites desde casa y por la certeza de que sus aportaciones se registran con transparencia.

Entre las mejoras implementadas destacan:

- Pagos en línea con descuentos diferenciados en los tres primeros meses del año (30% en enero, 20% en febrero y 15% en marzo).
- Acceso simplificado a recibos digitales y comprobantes fiscales.
- Integración con sistemas de información que aseguran mayor transparencia en cada transacción.

El impacto va más allá de los números: menos tiempo en filas significa más horas en familia; menos traslados implican mayor seguridad; evitar congestiones brinda tranquilidad; y una gestión ágil refuerza la sensación de que la administración está cerca, incluso a través de una pantalla.

Recaudación con propósito: becas educativas

Cada peso recaudado puede convertirse en oportunidad. Gracias a los ingresos por parquímetros, se otorgaron 2,100 becas a estudiantes de Nogales, ampliando sus posibilidades de continuar su formación. Dicho programa fue promovido y aprobado por el Órgano Colegiado de Cabildo a propuesta de dictamen emitido por la Comisión de Educación del mismo.

Este año, el programa incrementó su presupuesto en \$4,000,000 MXN (cuatro millones de pesos moneda nacional) y alcanzó un total de \$15,000,000 MXN (quince millones de pesos moneda nacional) destinados a fortalecer la educación como motor de desarrollo.

Lo que antes podía percibirse como una obligación al estacionar, hoy se convierte en inversión directa en la formación de nuevas generaciones. Incluso un parquímetro puede abrir caminos hacia un futuro distinto para las juventudes.

Responsabilidad social extendida

Más allá de recaudar, la Tesorería contribuyó a fortalecer el tejido social. Se realizó una aportación de



\$50,000 MXN (cincuenta mil pesos moneda nacional) a la Cruz Roja Mexicana y se promovió la donación ciudadana mediante alcancías en todos los módulos.

La dependencia también participó en el 66° Aniversario de la Comisión Arizona-México y la Comisión Sonora-Estados Unidos, reafirmando el compromiso de Nogales con la cooperación regional y el desarrollo binacional.

A su vez, con la finalidad de promover el desarrollo integral y el acceso a las Mipymes a los servicios financieros, se formalizó un convenio de colaboración con el Banco Nacional de México (Banamex) para apoyar a las Pymes, emprendedores y Mipymes del municipio.

De igual manera se participó en las festividades del 107 Aniversario de la Gesta Heroica realizadas el 31 de agosto, donde se premió con su Predial Pagado 2026 a los cuatro ganadores de la categoría El Mejor Nogalense, atletismo femenino y varonil, ciclismo femenino y varonil, programa de descuento aprobado y respaldado por el H. Ayuntamiento, donde se contó con el apoyo de los regidores que lo integran.

Deuda Pública responsable

Durante el mes de agosto de 2025, se consolidó la reestructura de la deuda del Municipio de Nogales, misma que representará ahorros de más de 300 mdp en el largo de la vida del crédito; esta reestructura no implica ni un mayor monto de deuda, ni un plazo mayor, implica la mejora de las condiciones y el ahorro futuro del recurso de los nogalenses.

Tras un proceso competitivo que incluyó la participación de diversas instituciones bancarias como BANORTE, BBVA, BANAMEX, MULTIVA y BANOBRAS, se logró exitosamente conseguir una sobretasa del 1.14 con base en las calificaciones crediticias emitidas por las calificadoras.

De igual manera, gracias al manejo responsable de la Deuda del municipio, la calificadora FITCH Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Nogales a 'A- (mex)' desde 'BBB(mex)'. De igual manera, la Perspectiva crediticia se modificó a Positiva desde Estable. Asimismo, subió a 'AA(mex)vra' desde 'A+(mex)vra' la calificación nacional del crédito que Nogales contrató con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) en 2020 (Banorte 20) por un monto de MXN509 millones y saldo de MXN474.6 millones al 30 de junio de 2025, misma que sufrió una reestructura en agosto de 2025.

El alza de calificación del municipio de Nogales se fundamenta en la mejora gradual del desempeño financiero reflejado en balances operativos sólidos entre 2021 y 2024 que han permitido incrementar la inversión en gasto de capital y fortalecer la posición de liquidez del municipio.

La reestructura no implicó contratación de nueva deuda ni ampliación de plazo; se mejoraron condiciones financieras con ahorros proyectados superiores a \$300,000,000 MXN en la vida del crédito.



Indicadores de gestión para seguimiento y evaluación

La solidez de los resultados de la Tesorería también se refleja en indicadores verificables que permiten



medir el impacto de cada acción.

Hasta el cierre del periodo reportado, la recaudación acumulada equivale al 59.3% de la meta anual, ascendiendo a \$848,312,518.35 MXN (ochocientos cuarenta y ocho millones trescientos doce mil quinientos dieciocho pesos 35/100 M.N.), confirmando la confianza ciudadana en el manejo responsable de los recursos.

En materia de justicia fiscal, se reconoció el cumplimiento puntual de 20,884 contribuyentes mediante descuentos progresivos, mientras que 9,340 apoyos fueron otorgados a población vulnerable, garantizando un equilibrio entre disciplina financiera y sensibilidad social.

Las campañas con causa y la participación en el Buen Fin permitieron que 278 familias regularizaran su situación fiscal y, de manera paralela, se generaran beneficios comunitarios como la entrega de 2,500 juguetes a niñas y niños o la donación de 2.752 toneladas y 4,300 sobres de alimento para refugios de animales, así como 68 medicamentos.

El programa Tesomóvil consolidó su presencia en el territorio con más de 1,200 atenciones y 1,154 pagos concretados en espacios estratégicos, mientras que la digitalización de trámites se tradujo en un crecimiento sostenido de pagos en línea con descuentos de hasta 30% en los primeros meses del año.

Los ingresos de parquímetros se transformaron en oportunidades educativas, con 2,100 becas otorgadas y un presupuesto ampliado a \$15,000,000 MXN (quince millones de pesos moneda nacional). A la par, se respaldó a 13 asociaciones civiles con un descuento del 90% en el predial y se efectuó una aportación directa de \$50,000 MXN (cincuenta mil pesos moneda nacional) a la Cruz Roja Mexicana, fortaleciendo la responsabilidad social extendida de la Tesorería.

Estos indicadores no solo dan cuenta de la eficacia en la gestión financiera, también confirman que cada acción emprendida tiene un efecto directo en la vida comunitaria y en la construcción de confianza entre ciudadanía y gobierno.

Una recaudación eficiente no basta si no genera confianza

Cuando la gente percibe orden, respeto y atención digna, no solo paga: también participa en el bienestar colectivo. Los más de \$848,312,518.35 MXN (ochocientos cuarenta y ocho millones trescientos doce mil quinientos dieciocho pesos 35/100 M.N.) recaudados al 31 de agosto de 2025 reflejan algo más que cifras: son la confianza de una comunidad que cree, se involucra y cumple.

Cada peso es una decisión voluntaria y consciente de quienes confían en que lo que aportan vuelve en forma de calles transitables, becas que alivian la carga familiar, programas que acompañan a sectores vulnerables o servicios que hacen la vida diaria más digna. Esa confianza, frágil por naturaleza, se vuelve sólida cuando la administración responde con transparencia, resultados y sensibilidad.

Detrás de cada número hay historias concretas: familias que aprovechan un descuento, jóvenes que reciben una beca, comerciantes que regularizan su licencia o asociaciones que sostienen la vida comunitaria. Es ahí, en las vivencias reales de la gente, donde la recaudación cobra sentido.

Un cumplimiento ciudadano sostenible se construye con reciprocidad y se sostiene en resultados tangibles. Por eso, la Tesorería reafirma su compromiso con un modelo de ingreso justo, accesible y humano, convencida de que la buena administración no se vive en los informes, sino en lo cercano: en trámites sencillos, en apoyos oportunos y en recursos que regresan a la gente de Nogales.



2. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Confianza que se traduce en certeza

La Secretaría del Ayuntamiento es el eje que articula la vida política, jurídica y administrativa del municipio. Desde esta instancia se convoca, organiza y da seguimiento a las decisiones del Cabildo, asegurando que cada acuerdo cuente con respaldo legal, quede registrado en el archivo municipal y se convierta en acciones concretas que impactan en la vida cotidiana.

También funge como enlace directo con otras instancias de gobierno y con la sociedad civil, coordinando áreas que abarcan desde la justicia cívica y la protección civil hasta la inspección comercial y las comisarías rurales. Su misión es clara: transformar la legalidad y el orden institucional en beneficios reales para la comunidad nogalense.

Cabildo plural: acuerdos que se convierten en acción

Entre el 15 de septiembre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025 se celebraron 25 sesiones de Cabildo, once ordinarias, trece extraordinarias y una solemne. De estos encuentros surgieron 237 acuerdos, de los cuales 209 fueron aprobados por unanimidad y 28 por mayoría.

Estos acuerdos respaldaron proyectos de infraestructura, programas sociales, procesos de ordenamiento territorial y acciones de actualización normativa. A la par, se sostuvieron también las decisiones financieras que dan confianza y estabilidad a las finanzas públicas de la ciudad, asegurando un horizonte de equilibrio y previsión, empero, estos acuerdos contribuyen a los programas de recaudación que desarrolla la Tesorería. Con ello, el Cabildo se consolidó como un espacio plural y representativo, donde distintas voces confluyen para trabajar con concordia en favor del bienestar colectivo de Nogales.



Documentación que respalda derechos

La emisión de documentos oficiales no es solo un trámite administrativo, es un acto que otorga certeza y abre puertas a nuevas oportunidades.

- Se expidieron 217 cartas de residencia que facilitaron trámites personales y laborales de alto impacto.
- Se gestionaron 177 cartillas del Servicio Militar Nacional en apego a la normatividad federal.

- Se garantizó el resguardo y publicación de actas, reglamentos y decretos en medios oficiales, asegurando transparencia y acceso público.

Gracias a estas acciones, cada documento entregado se convirtió en una herramienta que respalda derechos y fortalece la confianza ciudadana.

Contratos y convenios que amplían capacidades

Durante el periodo se consolidaron mecanismos de colaboración que fortalecen la gestión y amplían la capacidad institucional.

- Cinco contratos y diez convenios que respaldan la operación municipal y la cooperación con diversas instituciones.
- Acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad para la recaudación del derecho de alumbrado público hasta 2027.
- Comodatos con OOMAPAS, IMDEN e INEGI, optimizando el uso de infraestructura y bienes municipales estratégicos.
- Alianzas con ProSonora e INSUS, enfocadas en el desarrollo urbano ordenado y sustentable.
- Estos convenios han permitido sumar esfuerzos y recursos, potenciando el alcance de la administración en beneficio de la comunidad nogalense.

Oficina de Enlace SRE: servicio ágil y de alto alcance



La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores se consolidó como la segunda más importante del estado.

- Atendió a 25,250 personas y emitió 14,898 pasaportes en el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025.
- Canalizó 15,622 trámites a la oficina central, con tiempos de entrega de entre dos y tres días.
- Implementó protocolos de atención para personas en situación de vulnerabilidad y para ciudadanos de municipios vecinos, de otros estados e incluso del extranjero.
- Generó un ingreso municipal de \$679 MXN (seiscientos setenta y nueve pesos moneda nacional) por trámite de pasaporte, fortaleciendo las finanzas locales.

Este servicio se ha convertido en un motor de confianza y desarrollo, al facilitar la movilidad internacional y dinamizar la economía local mediante el flujo constante de visitantes.

Inspección y Vigilancia: equilibrio entre economía y orden urbano



La actividad comercial de Nogales es parte de su identidad y motor económico. Mantener el orden en la vía pública ha requerido diálogo, cercanía y supervisión constante.

- Se autorizaron y supervisaron miles de permisos para vendedores ambulantes, garantizando la legalidad y el respeto a los espacios públicos.
- En fechas clave como Día de Muertos, San Valentín y 10 de Mayo se otorgaron permisos especiales que impulsaron la economía local sin afectar la movilidad ni la convivencia comunitaria.

Así, se promovió un comercio ordenado que respeta la ciudad y favorece a las familias trabajadoras.

Justicia Cívica: procedimientos claros y respetuosos



El Centro de Justicia Cívica, inaugurado en marzo de 2024, consolidó a Nogales como el primer municipio del estado en instrumentar este modelo, abriendo camino hacia una nueva etapa de atención transparente y cercana para la población.

- Atendió 7,152 puestas a disposición y 168 quejas conciliadas entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025.
- Elaboró 11,380 dictámenes médicos para garantizar la integridad de las personas presentadas.
- Habilitó salas de audiencia abiertas que fortalecen la confianza ciudadana en la aplicación imparcial de la norma.

De esta manera, la justicia cívica en Nogales se ejerce con respeto y claridad, generando un entorno de mayor confianza social.

Protección Civil: anticiparse para proteger



La prevención es una forma de cuidado. La Unidad Municipal de Protección Civil, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, reforzó sus capacidades para responder con prontitud y efectividad en momentos críticos.

- Atendió 1,282 reportes relacionados con emergencias de distinta índole.
- Puso en marcha el Sistema de Alertamiento Temprano contra Inundaciones, con diez torres en colonias estratégicas, un centro de mando y protocolos de evacuación y perifoneo.
- Desarrolló programas de prevención y respuesta como el operativo de Semana Santa 2025, la temporada de incendios forestales y el Primer Simulacro Nacional 2025.
- Coordinó acciones con Bomberos, Cruz Roja, Seguridad Pública y colectivos sociales, fortaleciendo la preparación comunitaria.

Con estas acciones, Nogales refuerza su capacidad de anticipación y cuidado, colocando la seguridad de las familias como prioridad.

Comisarías y apoyo social: vínculo con las comunidades

En las comunidades rurales, la presencia institucional se traduce en acompañamiento y soluciones a problemas inmediatos.

- Las comisarías de Mascareñas, El Cíbuta y La Arizona mantuvieron cercanía con la

ciudadanía, atendiendo gestiones locales y garantizando su representación.

- Se canalizó un apoyo mensual de \$15,000 MXN (quince mil pesos moneda nacional) a 26 organizaciones civiles e instituciones de asistencia privada, entre ellas casas hogar, asilos, centros de rehabilitación y proyectos de inclusión social.

Este respaldo fortalece el tejido social y lleva la acción del Ayuntamiento a quienes más lo necesitan.

Acción Cívica: identidad, memoria y comunidad



El Departamento de Acción Cívica mantuvo vivo el calendario de conmemoraciones y celebraciones que dan identidad a Nogales, convocando a escuelas, comunidades, autoridades y organizaciones sociales para honrar la historia y fortalecer valores ciudadanos.

- Se organizaron ceremonias emblemáticas como los desfiles del 16 de septiembre y
- 20 de noviembre, así como los homenajes al Héroe de Nacozari, al Día de la Constitución y al Día de la Bandera, con la participación de

instituciones educativas, organizaciones civiles y autoridades de los tres niveles de gobierno.

- Se impulsaron eventos de carácter cultural y plural como el Día de la Nación Pluricultural, el Día de las Naciones Unidas y el natalicio de Benito Juárez, integrando a grupos étnicos, estudiantes y asociaciones comunitarias.
- Se realizaron festividades comunitarias que reunieron a miles de familias, entre ellas el Encendido del Árbol de Navidad, el Desfile Navideño, la Rosca de Reyes y el Festival del Día del Niño, todas en coordinación con dependencias municipales y asociaciones civiles.
- Se llevaron a cabo programas cívicos escolares como el Lunes Cívico, el Concurso de Escoltas de Primarias, la Comuna Infantil y diversos abanderamientos de instituciones educativas, fomentando en niñas, niños y jóvenes el respeto a los símbolos patrios y el orgullo de pertenencia.

Con ello, la Secretaría del Ayuntamiento reforzó la vida institucional de la ciudad y, al mismo tiempo, tejió vínculos cívicos y culturales que consolidan la identidad de Nogales y su memoria compartida.

Transparencia y profesionalización: instituciones al servicio de la gente

La confianza se nutre de la claridad con que se usan los recursos públicos y de la preparación de quienes los administran.

- Se impartieron 12 capacitaciones en control interno y rendición de cuentas para servidores públicos, reforzando la cultura de transparencia.
- Se realizaron 18 auditorías internas y se





atendieron auditorías externas de los órdenes estatal y federal.

- Se elaboró un Código de Conducta y un modelo de evaluación del desempeño en la atención al ciudadano.
- Más del 90 por ciento de los servidores públicos municipales participaron en programas de formación y actualización, fortaleciendo la calidad del servicio.

Con ello, la Secretaría consolida un gobierno cercano, transparente y eficiente, donde la legalidad se traduce en confianza y certeza para los nogalenses.

Indicadores de gestión

La eficacia de la Secretaría se confirma en indicadores tangibles que dimensionan su impacto y ofrecen a la ciudadanía certeza sobre los logros obtenidos:

- Se emitieron 237 acuerdos de Cabildo, de los cuales el 88 por ciento fueron aprobados por unanimidad.
- La Oficina de Enlace SRE atendió a 25,250 personas y entregó 14,898 pasaportes, con tiempos de respuesta de hasta tres días.



- Se llevaron a cabo 7,152 procedimientos cívicos y se conciliaron 168 quejas, garantizando procesos claros y respetuosos.
- Se elaboraron 11,380 dictámenes médicos para proteger la integridad de la ciudadanía.
- Se atendieron 1,282 reportes de Protección Civil, respaldados por la operación del SATI y programas de prevención.
- Se apoyó a 26 organizaciones sociales con \$15,000 MXN (quince mil pesos moneda nacional) mensuales.
- Más del 90 por ciento de los servidores públicos recibieron capacitación en ética, transparencia y atención ciudadana.

Estos resultados fortalecen la disciplina institucional y aseguran que cada acción tenga un impacto directo en la vida de las familias de Nogales.

Una Secretaría que une ley y comunidad



La Secretaría del Ayuntamiento demuestra que la legalidad y la administración pública adquieren verdadero sentido cuando se convierten en confianza y servicio para la gente.

Cada sesión de Cabildo, cada trámite facilitado y cada acción de protección civil son testimonio de un gobierno que trabaja con orden, transparencia y cercanía. Nogales avanza con pasos firmes hacia un futuro compartido, donde las instituciones responden a las necesidades de la comunidad con responsabilidad y humanidad.

3. SINDICATURA

Custodia legal y patrimonio con sentido social



La Sindicatura Municipal se mantiene como una de las instancias clave para garantizar el orden legal y la protección del patrimonio común de Nogales. Su labor no se reduce únicamente a velar por el cumplimiento normativo; implica también escuchar, acompañar y responder a las necesidades jurídicas de las personas y comunidades que integran la ciudad. Durante este año de gestión, la dependencia dejó claro que cada trámite completado, cada documento entregado y cada predio resguardado se traduce en un Nogales más seguro, ordenado y con bases firmes para su desarrollo futuro.

Esta visión parte de una convicción fundamental: el patrimonio de la ciudad no es solo un conjunto de bienes e inmuebles; es también la memoria colectiva, la certeza jurídica de las familias y la garantía de que el crecimiento ocurra con planeación y respeto al entorno. Entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, la Sindicatura concentró sus acciones en cinco grandes ejes, cada uno con un impacto directo en la vida de la comunidad.

Entrega de escrituras: certeza y futuro para las familias



En colonias como Colosio, Primavera, Encinos, Solidaridad y Flores Magón, se llevó a cabo una jornada de información y validación técnica que permitió a familias que por años habían vivido en condición de informalidad obtener finalmente sus escrituras.

La entrega de estos documentos resolvió un rezago histórico y transformó realidades concretas: más de 1,000 familias hoy pueden solicitar un

crédito para ampliar una recámara, remodelar la cocina o heredar su casa con seguridad. Con ello, se reforzó la confianza en las instituciones y se sentaron bases sólidas para una planeación urbana más ordenada.

Ordenamiento de desarrollos campestres: equilibrio entre crecimiento y naturaleza

El crecimiento de la mancha urbana hacia zonas rurales convirtió a los desarrollos campestres en una opción cada vez más frecuente. Conscientes de este fenómeno, desde Sindicatura se puso en marcha un esquema de regularización que fijó criterios claros de uso de suelo, acceso a servicios y respeto ambiental.

Actualmente, tres desarrollos campestres han concluido el proceso de ordenamiento territorial, uno más está por lograrlo en los próximos días del mes lo brinda certeza jurídica a más de 5,000 adquirentes de predios en estos desarrollos, en tanto 09 desarrollos campestres más trabajan de la mano con Sindicatura para alcanzar este mismo propósito que redundará en 3,000 familias más aproximadamente con esta certeza jurídica tan anhelada.



Actualmente, tres desarrollos campestres han concluido el proceso de ordenamiento territorial, lo que garantiza que la expansión de la ciudad no derive en ocupaciones irregulares ni en afectaciones a los ecosistemas. Esta política preventiva refleja una visión de largo plazo, en la que la vivienda y la naturaleza conviven en equilibrio.

Predio “Centauro de la Frontera”: patrimonio estratégico para Nogales

Uno de los hitos más relevantes del periodo fue la escrituración del predio “Centauro de la Frontera”, con 486 hectáreas que incluyen el emblemático cerro de la Pirinola. La operación implicó una inversión de \$37,000,000 MXN (treinta y siete millones de pesos moneda nacional), que asegura este terreno como patrimonio municipal.

Con esta acción, Nogales resguarda un activo estratégico de gran valor, que abre la puerta a proyectos futuros de infraestructura, espacios recreativos o iniciativas culturales. Se trata de un bien colectivo cuyo destino será definido con visión de beneficio social.

Ampliación del panteón Jardines del Edén: dignidad hasta el último adiós

En la colonia La Mesa se concretó la tercera etapa de ampliación del panteón municipal "Jardines del Edén". Los trabajos incluyeron movimiento de tierra, señalización de tumbas y la puesta en marcha de un sistema que facilita la localización de sepulturas.

El nuevo espacio no solo respondió a la creciente demanda, sino que también garantizó trato digno a quienes carecen de familiares que reclamen sus restos. De esta forma, el panteón se consolidó como un lugar accesible y respetuoso, donde un total de 1,101 ciudadanos recibieron servicios de inhumación.

Nuestro respeto abarca a todas las personas, aún ya sin vida, por lo que también se registró la cantidad de 37 inhumaciones de cuerpos en la categoría de no reclamados, llevando a cabo para ellos el mismo procedimiento de designación de fosa y sepultura digna, garantizando un manejo correcto de los restos humanos que coadyuven a la identificación y reconocimiento en caso de ser necesario, tal y como se marca en la Ley general en materia de desaparición forzada y en cumplimiento de acuerdos internacionales.

Energía limpia en Ejido La Arizona: un cambio histórico

En una acción inédita para la región, 57 familias de 43 rancherías que integran el Ejido La Arizona cuentan por primera vez con energía eléctrica en sus hogares gracias a sistemas fotovoltaicos.

La inversión de \$3,000,000 MXN (tres millones de pesos moneda nacional), proveniente del Fondo de Servicio Universal Eléctrico, dotó a estas comunidades de un suministro seguro y libre de emisiones contaminantes. Esta medida no solo mejoró su calidad de vida, sino que también fortaleció su integración con el resto del municipio, facilitando el acceso a tecnología, comunicación y servicios básicos.

Indicadores de gestión

- Más de 1,000 familias beneficiadas con escrituras en cinco colonias.
- Tres desarrollos campestres en proceso de regularización.
- 486 hectáreas escrituradas en el predio "Centauro de la Frontera", con inversión de \$37,000,000 MXN.
- Ampliación del panteón "Jardines del Edén", con 1,101 ciudadanos atendidos en su tercera etapa.
- 57 familias de 43 rancherías del Ejido La Arizona con energía solar, mediante inversión de \$3,000,000 MXN.



Universidad del Bienestar: cimientos para el futuro educativo de Nogales

La llegada de la Universidad del Bienestar a Nogales representa mucho más que un nuevo espacio académico: es la siembra de un proyecto colectivo que asegura que las y los jóvenes de esta frontera puedan estudiar y crecer en su propia tierra. Desde la primera gestión, el municipio asumió un papel activo no solo en la asignación del predio, sino también en la provisión de servicios básicos que hacen posible la vida universitaria.

En el gobierno de la ciudad de Nogales, sabemos de la necesidad de estudios superiores en áreas de la salud, por lo que iniciamos todos los trámites para lograr que aquí se construyera el edificio de la Universidad Benito Juárez que al día de hoy ya alcanza una matrícula de 150 estudiantes de la carrera de medicina integral y salud comunitaria.

Desde el inicio del presente ciclo escolar, los alumnos del nivel superior ya toman la cátedra en sus nuevas instalaciones, con aulas bien acondicionadas y un edificio administrativo, ubicado en la colonia Fuente de Piedra, al sur de la ciudad donde se forma el conglomerado educativo con diversas instituciones.

Una Sindicatura que protege, planifica y conecta con la comunidad

En conjunto, estas acciones confirman que la Sindicatura Municipal no se limita a custodiar archivos o verificar trámites; es un actor activo en la construcción de un Nogales más seguro y justo. Cada escritura entregada, cada predio resguardado y cada servicio habilitado representa un paso hacia una ciudad donde la legalidad, la planificación y la justicia social se entrelazan para dar forma a un hogar común.

Con orden, visión y compromiso, la Sindicatura seguirá siendo garante del patrimonio municipal y aliada de las familias nogalenses, asegurando que la "Frontera de Todos" también sea un espacio de certeza, dignidad y oportunidades compartidas.



4. OFICIALÍA MAYOR

Eficiencia administrativa al servicio de la comunidad

Cuando una patrulla llega a tiempo, cuando un trámite fluye sin trabas, cuando el camión recolector no falla, detrás hay un engranaje silencioso: la Oficialía Mayor. Es el motor que mantiene en marcha las actividades del Ayuntamiento, muchas veces lejos de los reflectores, en oficinas, comités y procesos administrativos, pero con efectos que se sienten en lo cotidiano.



Más que una dependencia administrativa, es la responsable de coordinar la cadena que comienza con la planeación y culmina en resultados concretos. Su gestión asegura que el Rastro Municipal opere con higiene y trazabilidad, que el Corralón funcione con orden y transparencia y que la Policía cuente con patrullas modernas para responder con eficacia. Cada una de estas acciones impacta directamente en la tranquilidad y el bienestar de las familias nogalenses.

La función de esta dependencia no se limita a lo material. También invierte en la capacitación constante de los servidores públicos, para que cada trámite se atienda con mayor preparación y cercanía. Con ello, la Oficialía Mayor se convierte en el soporte silencioso que sostiene la operación diaria del gobierno municipal.

Con un marco legal claro y procesos transparentes en cada decisión, convierte los recursos públicos en beneficios tangibles. Cada peso administrado con responsabilidad se transforma en mejores servicios y en una ciudad que avanza con orden, confianza y visión de futuro.

Contrataciones y adquisiciones que impulsan la operación

Cada procedimiento de contratación representa un compromiso con la comunidad: de la transparencia de estos procesos depende que los servicios lleguen a tiempo y con calidad.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se realizaron licitaciones públicas, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas que respondieron a necesidades estratégicas. Gracias a ello, fue posible contratar pólizas de seguro de vida para personal operativo y sindicalizado, asegurar el parque vehicular, respaldar a contribuyentes del impuesto predial y dotar de maquinaria pesada, vehículos y camiones recolectores a distintas dependencias. También se actualizó el Sistema Integral Municipal, se

arrendaron equipos multifuncionales y se adquirieron uniformes para elementos de Seguridad Pública.

Cada decisión pasó por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que sesionó en 10 ocasiones ordinarias y 31 extraordinarias, garantizando un análisis colegiado, la transparencia de los procesos y el uso responsable de los recursos municipales.

Resultados medibles y gestión responsable

La administración se mide en números, pero también en la certeza que esos números generan. Durante este periodo se formalizaron:

- 70 contratos de adquisiciones
- 206 contratos de prestación de servicios
- 39 contratos de arrendamiento

Estas cifras no solo muestran disciplina en el manejo de recursos, sino también orden en la gestión interna. Son la evidencia de que la operación municipal no se improvisa: se administra con rigor para sostener el funcionamiento de todas las áreas del gobierno.

Inversión en equipamiento para fortalecer el servicio público

Las adquisiciones no se limitan a bienes en inventario; cada unidad nueva se traduce en cuadrillas mejor equipadas, policías más seguros y servicios más rápidos para los vecinos de Nogales.



En este año se invirtió \$38,042,578.42 pesos en áreas clave como Servicios Públicos, Imagen Urbana, Seguridad Pública, Innovación y Proyectos Especiales, Infraestructura Urbana, Bienestar Social, Desarrollo Urbano y Desarrollo Económico. Entre las adquisiciones más relevantes destacan:

- Un PICK-UP FORD F150 XL V8,4x4 doble cabina año 2024 por \$1,090,000.00 pesos (un millón, noventa mil pesos, 00 /100 m.n.)
- Una grúa telescópica de canasta de 9mts por \$701,800.00 pesos (setecientos un mil, ochocientos pesos, 00 /100 m.n.)
- Un vehículo Ford f-150 XL 4x4 por \$630,000.00 pesos (seiscientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)
- Un Ford f250 2025 por \$1,522,100.00 mxn (un millón quinientos veintidós mil cien pesos).
- Un camión FAW-ELAM y una camioneta ELAM MAMUT T30 CS, con costos de hasta \$1,768,820.01 pesos (un millón, setecientos sesenta y ocho mil, ochocientos veinte pesos, 01/100 m.n.)
- Un tractor marca CATERPILLAR, Modelo D6R, año 1992 y un compactador (tipo pata de cabra) marca CATERPILLAR, modelo 825, año 1992 con costo \$4,303,495.60 pesos (cuatro millones, trescientos tres mil, cuatrocientos noventa y cinco pesos, 60/100 m.n.)
- Tres camiones recolectores con caja compactadora de 21 yardas cubicas, nuevo, modelo 2025 en color blanco y tres camiones recolectores con caja compactadora de 10 yardas cubicas, nuevo, modelo 2026 en color blanco, con una inversión de
- \$17,164,500.01 pesos (diecisiete millones, ciento sesenta y cuatro mil, quinientos pesos, 01/100 m.n.)
- Nueve NISSAN FRONTIER LE 2025, con una inversión global de \$5,933,169.00 mxn (cinco millones novecientos treinta y tres mil ciento sesenta y nueve pesos).
- Tres motocicletas BMW F900 GS POLICE 2025 por \$819,000.00 mxn (ochocientos diecinueve mil pesos)
- Un compresor neumático gm modelo 190m7 por \$592,120.80 mxn (quinientos noventa y dos mil ciento veinte pesos 80/100).
- Tres vehículos administrativos: 1 (un) NISSAN SENTRA 2025, 1 (un) NISSAN VERSA 2025 y 1 (un) CHEVROLET TORNADO VAN 2025, con una inversión de \$1,088,792.00 pesos (un millón, ochenta y ocho mil, setecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)
- Un vehículo administrativo NISSAN FRONTIER LE T/A 2025 con accesorios con un costo de \$725,111.00 (setecientos veinticinco mil ciento once pesos, 00/100 m.n.)
- Un TOYOTA HILUX DOBLE CABINA BASE por \$542,200.00 pesos (quinientos cuarenta y dos mil, doscientos pesos, 00/100 m.n.)
- Tres unidades marca: VOLKSWAGEN. tipo: SAVEIRO versión: EXTREME (dos unidades modelo 2025 y una modelo 2026, con una inversión de \$1,161,470.00 pesos (un millón, ciento sesenta y un mil, cuatrocientos sesenta pesos,00/100 m.n.)

- 530 CAMISOLAS DE PROXIMIDAD marca ELBECO manga larga con sectores; 530 pantalón proximidad marca ELBECO; 530 camisa táctica manga larga marca 5.11; 530 pantalón táctico marca 5.11 y 530 chamarra marca 5.11, por un monto de \$5,160,028.70 pesos (Cinco millones ciento sesenta mil veintiocho pesos, 70/100 M.N.)
- 47 Radios TETRAPOL TPH900 PARA SEGURIDAD PUBLICA por un monto de \$2,371,970.41 pesos (dos millones trescientos setenta y un mil, novecientos setenta pesos, 41/100 M.N.)

Cada vehículo en circulación, cada máquina en operación significa menos espera para un ciudadano y más capacidad de respuesta para su gobierno.

Operación de áreas clave con estándares de calidad

El Rastro y el Corralón no son solo instalaciones: son espacios que inciden directamente en la vida cotidiana. El primero garantiza alimentos seguros en las mesas de las familias; el segundo ofrece certeza a quienes requieren resolver trámites vehiculares con orden.

La Oficialía Mayor administró ambos servicios con disciplina y resultados claros:

- En el Rastro Municipal se procesaron 2,042 sacrificios bajo normas sanitarias, con ingresos por \$1,541,971.49 MXN (un millón quinientos cuarenta y un mil novecientos setenta y un pesos 49/100).
- El Corralón Municipal reportó en el periodo del informe un total de 2,882 vehículos detenidos y 2,100 liberados, en estricto apego a la normativa vigente.

Detrás de cada cifra hay escenas cotidianas: familias que consumen carne con garantía sanitaria y ciudadanos que recuperan su vehículo en procesos claros y ordenados.

Capacitación y mejora continua del personal

Invertir en capacitación es sembrar en el futuro de la administración. No se trata de cumplir con un requisito, sino de brindar a cada servidor público las herramientas para atender con mayor eficacia y cercanía.

Durante el periodo algunos de los cursos que se impartieron estribaron en:

- Manejo del sistema SAACG.NET.
- Procesos de recursos humanos y requisiciones.
- Relaciones laborales y su manejo.
- Responsabilidades administrativas y Código de Ética.



- Prevención y combate de incendios, primeros auxilios, evacuación y rescate.
- Manejo seguro de motocicletas para personal operativo.

Cada jornada formativa elevó la preparación técnica, pero también reafirmó la vocación de servicio público. Un policía mejor entrenado, un trabajador que sabe reaccionar ante emergencias o un administrativo que comprende sus responsabilidades legales son la verdadera medida de una administración que se moderniza.

Durante el último periodo, **315 empleados municipales** participaron en procesos de capacitación que fortalecieron sus habilidades y competencias. La inversión destinada a estas acciones alcanzó los **\$504,297.04 MXN**, reflejando el compromiso de la administración con la mejora continua. Para este gobierno, las y los trabajadores son el motor que hace posible brindar un servicio de calidad a la ciudadanía; por ello, cada curso, taller o actualización no solo amplía conocimientos individuales, sino que también se traduce en una atención más cercana, eficiente y sensible a las necesidades de la población. En Nogales, invertir en su gente significa construir una administración más preparada y con mayor capacidad de respuesta.

Planeación y coordinación institucional

La planeación interinstitucional no solo organiza el trabajo interno: le da coherencia a las políticas públicas y asegura que los recursos lleguen donde más se necesitan.

En este año se participó en la actualización de manuales institucionales, alineándolos con los valores y objetivos del municipio. También se sostuvieron mesas de trabajo con distintas dependencias para optimizar el proceso presupuestal y fortalecer la coordinación.

Con estas acciones se consolidó un esquema

administrativo que combina claridad normativa con visión estratégica, permitiendo que cada área trabaje con rumbo compartido.

Indicadores de gestión

Los avances de la Oficialía Mayor se reflejan en cifras verificables:

- 70 adquisiciones, 206 contratos de servicios y 39 de arrendamiento formalizados en el periodo 2024–2025.
- 41 sesiones del Comité de Adquisiciones (10 ordinarias y 31 extraordinarias).
- 2,042 sacrificios procesados en el Rastro Municipal, con ingresos por \$1,541,971.49 MXN
- Más de 5 capacitaciones institucionales con cobertura en todas las áreas del Ayuntamiento.

Detrás de cada indicador hay un servicio que llega a la comunidad, una familia que recibe atención o un trabajador municipal que hoy está mejor preparado.

Una Oficialía Mayor que administra con orden, transparencia y visión de futuro

La Oficialía Mayor no aparece en la foto de la obra terminada, aunque sin ella la obra nunca habría comenzado. Su gestión es la que da vida a los proyectos: en cada contrato firmado, en cada adquisición estratégica y en cada programa de capacitación diseñado, se traduce la eficiencia administrativa en hechos que la ciudadanía puede percibir. Son patrullas que circulan, servicios que llegan con puntualidad e infraestructura que se mantiene con calidad.

De esta manera, la disciplina interna y la transparencia no son principios abstractos, sino cimientos sobre los que se edifica la confianza ciudadana. Los recursos públicos, administrados con rigor, regresan a la comunidad convertidos en servicios útiles, cercanos y confiables, reafirmando que la Oficialía Mayor es pieza clave en la mejora tangible de la vida cotidiana en Nogales.

5. DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Legalidad que protege, acuerdos que construyen

El derecho no es una abstracción ni un cúmulo de trámites: es el escudo que resguarda a la ciudad y el cimiento que da certeza a cada acción de gobierno. La Dirección General de Asuntos Jurídicos ha sido esa defensa constante del Ayuntamiento y de sus paramunicipales, acompañando contratos, convenios y procedimientos con rigor técnico, pero también con la convicción de que la legalidad debe sentirse en la vida diaria de las familias nogalenses.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, su trabajo se reflejó en hechos tangibles: 288 contratos autorizados, 177 juicios concluidos, 808 asesorías jurídicas otorgadas y más de \$600,000,000.00 MXN (seiscientos millones de pesos) defendidos, recuperados o ahorrados. Detrás de estas cifras hay algo cercano: patrullas que circulan con seguridad, camiones que cumplen rutas, refugios que pueden acceder a recursos y predios que permanecen en manos de la ciudad.

Regularización y certeza jurídica para las familias

Un hogar con escrituras es un hogar con futuro. Por eso, la Dirección impulsó acciones que fortalecieron la seguridad patrimonial de la ciudadanía:

- Autorización de 288 contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y desarrollos habitacionales.
- Formalización legal del Refugio Alas de Libertad, paso indispensable para que mujeres en situación de violencia accedan a apoyos federales.

Cada contrato validado no es solo un documento: es un servicio que funciona, una colonia atendida y una familia que puede crecer con tranquilidad.



Defensa del patrimonio municipal

En los tribunales, Jurídicos actuó como el escudo que impide que la ciudad pierda lo que le pertenece:

- Seguimiento a 1,104 juicios, con 177 concluidos en materias civil, laboral, amparo y fiscal.
- 808 asesorías jurídicas brindadas a dependencias y paramunicipales, que previnieron riesgos y agilizaron la atención al ciudadano.
- Recuperación del predio en el juicio Galeta, con valor estimado en \$42,000,000.00 MXN (cuarenta y dos millones de pesos), en primera instancia.
- Restitución jurídica del Relleno Sanitario Municipal, que representó un ahorro de \$500,000,000.00 MXN (quinientos millones de pesos).
- Conclusión de juicios laborales con un ahorro aproximado de \$6,000,000.00 MXN (seis millones de pesos).

Cada defensa exitosa protege tanto los recursos financieros como los bienes estratégicos del municipio, evitando que se diluyan en pagos indebidos y asegurando que permanezcan en el patrimonio de Nogales, disponibles para fortalecer la inversión pública, los servicios y los apoyos comunitarios que mejoran la vida de las familias.



Protección económica y fiscal

La legalidad también blindó las finanzas municipales:

- Sentencias favorables en materia fiscal evitaron pagos indebidos por \$14,460,488.80 MXN (catorce millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N.).

Estas resoluciones consolidaron la capacidad de inversión del municipio en infraestructura, salud y educación, demostrando que la defensa jurídica también se traduce en mejores oportunidades para la gente.



Convenios y colaboración con impacto social

Jurídicos no solo protege: también construye puentes legales para la cooperación.

- Validación de 84 convenios de colaboración con instituciones educativas, empresas y organizaciones sociales.
- Gestión de donaciones: 4 sirenas de alertamiento (noviembre 2024) y 4 estaciones de monitoreo climático (julio 2025).
- Estas acciones generaron ahorros por \$619,716.00 MXN (seiscientos diecinueve mil setecientos dieciséis pesos) en impuestos y gestorías.

Lo que pudo quedar en simples acuerdos en papel, gracias al filtro jurídico se convirtió en infraestructura preventiva, seguridad comunitaria y apoyo directo a programas sociales.

Protección ambiental con respaldo jurídico

La legalidad también resguarda lo invisible pero vital: el entorno.

- Cumplimiento de la ejecutoria del amparo 224/2022-VII, que derivó en lineamientos de infraestructura verde, planes de forestación y la publicación del Reglamento de Desarrollo Urbano y Espacio Público.

Cada acción de este tipo garantiza que la población ejerza su derecho a un medio ambiente sano y que las obras municipales se realicen bajo criterios de sustentabilidad y cuidado del agua.

Indicadores de gestión

- 288 contratos autorizados.
- 1,104 juicios atendidos; 177 concluidos en 10 meses.
- 808 asesorías jurídicas otorgadas a

dependencias y paramunicipales.

- 84 convenios de colaboración validados.
- \$500,000,000.00 MXN restituidos con el Relleno Sanitario.
- \$6,000,000.00 MXN en ahorros por juicios laborales.
- \$14,460,488.80 MXN de sentencias fiscales favorables.
- \$619,716.00 MXN ahorrados en impuestos aduanales por donaciones.
- \$600,000,000.00 MXN (seiscientos millones de pesos) en monto global defendido, recuperado o ahorrado.

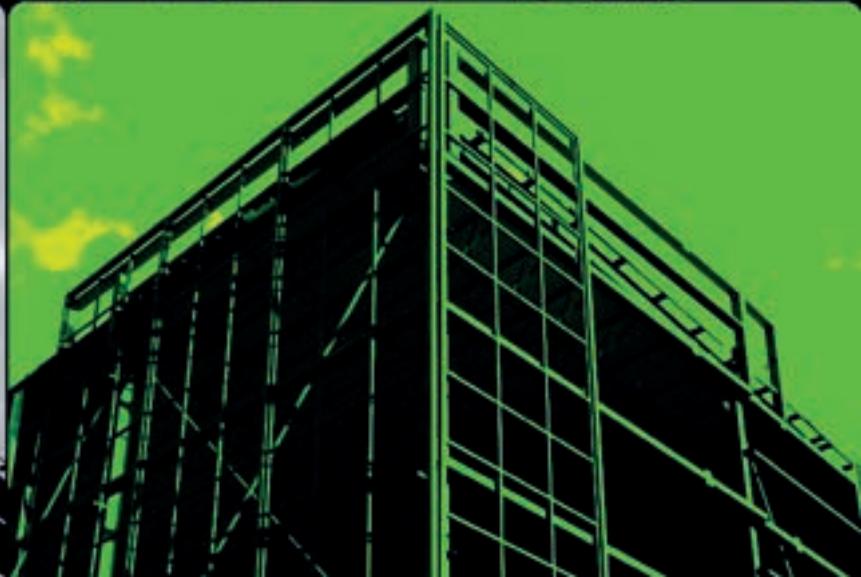
Balance y visión

Al inicio de la administración 2024–2027, la Dirección tenía a su cargo 716 juicios activos. En apenas diez meses, logró concluir 177. Cada caso resuelto, cada contrato validado y cada convenio formalizado ha significado un Nogales más ordenado, con bienes protegidos y con recursos disponibles para lo que la comunidad realmente necesita.

Cada defensa exitosa protege tanto los recursos financieros como los bienes estratégicos del municipio, evitando que se diluyan en pagos indebidos y asegurando que permanezcan en el patrimonio de Nogales, disponibles para fortalecer la inversión pública, los servicios y los apoyos comunitarios que mejoran la vida de las familias.

El derecho, en manos de esta Dirección, no es un freno burocrático: es la columna que sostiene el edificio público. Su papel suele ser invisible, pero sus efectos se ven en calles pavimentadas, parques seguros, refugios en operación y en la confianza de que lo que se hace, se hace con sustento legal.

La legalidad que se protege hoy es la confianza que se siembra para mañana. Y en Nogales, esa confianza ya es parte del patrimonio de todos.



6. ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Transparencia y control para servir mejor

El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental es el garante de la disciplina, la legalidad y la rendición de cuentas en la administración municipal. Su labor no se limita a vigilar: también previene actos de corrupción, fortalece los mecanismos internos de control y vela porque cada recurso público se utilice con responsabilidad, eficacia y en beneficio de la comunidad nogalense.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, la dependencia combinó tecnología, fiscalización y capacitación para consolidar un modelo de control preventivo y correctivo que protege el patrimonio municipal y respalda la integridad del servicio público. Cada acción estuvo orientada a fortalecer la confianza ciudadana y a consolidar una administración más ordenada, transparente y eficiente.



Herramientas tecnológicas para la transparencia

Conscientes de que la modernización es un pilar de la transparencia, este periodo marcó un antes y un después con la incorporación de dos sistemas innovadores:

- SICAD (Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos): concentra manuales de organización y procedimientos, con acceso a versiones históricas y lineamientos aprobados por el Ayuntamiento. Actualmente registra 17 manuales capturados, 12 en revisión, 3 en validación y 2 en aprobación.
- SIA (Sistema de Información de Acciones de Gobierno): integra datos financieros, humanos y materiales, así como archivos y evidencias para los procesos de entrega-recepción, con uso trimestral para entregas intermedias.

Ambas herramientas, donadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado, quedarán como legado institucional. La información del gobierno dejó de ser un archivo cerrado y se convirtió en patrimonio público: abierto, verificable y al alcance de la ciudadanía.

Capacitación y fortalecimiento institucional

El avance tecnológico requiere servidores públicos preparados. Durante este periodo se ofreció formación clave a titulares y enlaces de dependencias y paramunicipales en temas como:

- Faltas Administrativas y Código de Ética (18 de octubre, 7 y 15 de noviembre de 2024).
- Uso y manejo del SICAD (noviembre 2024).
- Declaración de modificación 2025 (abril 2025).
- Obligaciones de Transparencia en OOMAPAS e IMFOCULTA (13 y 17 de diciembre de 2024).
- Actualizaciones de la Ley General de Transparencia (30 de junio de 2025).

La participación activa en comités y consejos técnicos vinculados a adquisiciones, obra pública, planeación, cultura y desarrollo urbano permitió que la Contraloría acompañara de forma preventiva cada proyecto, desde su concepción hasta su ejecución. Esta cercanía temprana no solo asegura legalidad en cada paso, también evita riesgos futuros y consolida la confianza en los resultados.

Transparencia y acceso a la información

La Unidad de Transparencia garantizó la atención puntual a los derechos ciudadanos:

- 172 solicitudes de información (166 concluidas y 6 desechadas).
- 6 solicitudes de derechos ARCO, desechadas por falta de competencia.
- 8 recursos de revisión, todos atendidos.
- 7 resoluciones notificadas y cumplidas.

Cada respuesta no solo cumplió con la ley, también reafirmó el compromiso de abrir el gobierno a la mirada de la ciudadanía.

Atención a quejas y denuncias

La Contraloría mantuvo abiertos sus canales para escuchar y procesar inconformidades, con seguimiento puntual en cada etapa:

- Dirección de Asuntos Internos: 86 quejas contra agentes de Policía y Tránsito Municipal; 31 concluidas y 55 en trámite.
- Área de Quejas y Denuncias: 31 quejas ciudadanas; 15 concluidas, 9 turnadas a otras instancias y 7 en trámite.
- Coordinación Investigadora: 33 expedientes radicados; 103 archivados con acuerdo de conclusión, 26 con informe de presunta responsabilidad y 58 en trámite.
- Coordinación Sustanciadora y Resolutora: 41 expedientes en sustanciación y 7 concluidos.



Cada caso atendido es también una señal clara: las inconformidades no se archivan sin respuesta, se procesan con rigor y transparencia.

Control patrimonial

El resguardo del patrimonio también se reflejó en el cumplimiento de obligaciones de los servidores públicos:

- 2,535 declaraciones patrimoniales recibidas en la plataforma municipal.
- 102 asesorías personalizadas para la presentación de declaraciones iniciales, de modificación y de conclusión.
- Seguimiento puntual a altas y bajas de personal para verificar plazos y cumplimiento legal.

La vigilancia preventiva en este ámbito asegura que el servicio público se sostenga sobre la integridad y no sobre la omisión.



Auditoría gubernamental

Durante este periodo se practicaron 12 auditorías:

- 8 concluidas en áreas como Desarrollo Económico, IMFOCULTA, Oficialía Mayor, Imagen Urbana, Instituto Nogalense de la Juventud, Instituto Nogalense de las Mujeres, Promotora Inmobiliaria y Sindicatura.
- 4 en proceso en IMIP, Preparatoria Municipal, DIF y Seguridad Pública.
- 10 arqueos a fondos fijos realizados.
- Seguimiento a observaciones del ISAF de los ejercicios 2020–2024, con notificaciones a las áreas responsables para su solventación.

Cada auditoría cerrada es una puerta menos a la corrupción y una garantía más de confianza para la ciudadanía.

Fiscalización de obra pública

La Contraloría participó en 122 actos de licitación y verificó física y documentalmente 62 obras públicas contratadas por la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, asegurando que cada proyecto se ejecutara conforme a la normatividad y con la calidad técnica prevista. Esta vigilancia cercana protegió el uso de los recursos y garantizó beneficios tangibles para la comunidad.

Indicadores de gestión

- Solicitudes de información atendidas: 172 (166 concluidas / 6 desechadas).
- Declaraciones patrimoniales recibidas: 2,535.
- Auditorías practicadas: 12 (8 concluidas / 4 en proceso).
- Arqueos a fondos fijos: 10.
- Obras públicas verificadas: 62.
- Actos de licitación supervisados: 122.
- Quejas ciudadanas procesadas: 31.
- Quejas contra Policía y Tránsito: 86.

Una Contraloría que da certeza y fomenta confianza

Cada proceso auditado, cada queja atendida y cada documento revisado fortalecen la confianza de la ciudadanía en su gobierno. La Contraloría no solo protege el patrimonio municipal: promueve una cultura de legalidad que se refleja en una administración más eficiente y en una ciudad más segura y ordenada.

Con la implementación de nuevas plataformas tecnológicas y un enfoque preventivo, Nogales cuenta hoy con un blindaje institucional que servirá de base para decisiones más transparentes y efectivas. Así, la rendición de cuentas deja de ser un simple requisito y se convierte en una herramienta viva al servicio de la comunidad.

7. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

I. Comisión de Gobernación y Reglamentación

Legalidad con criterio social, reglamentación con vocación ciudadana

Durante el periodo del 16 de septiembre de 2024 al 6 de agosto de 2025, la Comisión de Gobernación y Reglamentación sostuvo una agenda activa que reafirmó su papel como piedra angular del marco jurídico municipal. No se limitó a emitir dictámenes: tejió un puente firme entre las normas y la vida diaria, entre los reglamentos y las realidades que atraviesan las calles, oficinas y hogares de Nogales. Cada acción emprendida tuvo un mismo propósito: fortalecer la legalidad, proteger los derechos colectivos y brindar certeza a quienes participan en la vida pública de la ciudad.

Sesiones de trabajo con enfoque técnico y deliberativo



Se celebraron 8 sesiones de trabajo, caracterizadas por el análisis riguroso de las propuestas turnadas y la construcción de acuerdos bien fundamentados. Más allá del cumplimiento normativo, estas sesiones representaron verdaderos espacios de reflexión compartida, donde la técnica y el criterio social dialogaron para garantizar decisiones alineadas con los principios jurídicos y con repercusión positiva en el entorno municipal.

Iniciativas procesadas con visión integral

Durante el periodo, se atendieron 2 iniciativas, evaluadas con un enfoque transversal que consideró su viabilidad legal, impacto social y alineación con los objetivos estratégicos del gobierno municipal. Gracias a este análisis integral, propuestas que nacieron en papel se convirtieron en herramientas útiles para la gestión pública y para la mejora tangible del bienestar comunitario.

Dictámenes para la toma de decisiones colegiadas

Se elaboraron 3 dictámenes fundamentales para respaldar con sustento jurídico las decisiones del Pleno del H. Ayuntamiento. Entre ellos destaca el relativo al Reglamento de Desarrollo Urbano y del Espacio Público del Municipio de Nogales, un instrumento esencial para dar certeza al crecimiento de la ciudad y al uso equitativo de sus espacios compartidos.

Acuerdos con impacto organizacional y normativo

La Comisión impulsó y aprobó 3 puntos de acuerdo de relevancia, entre los que sobresalen: La aprobación de un marco regulatorio para el otorgamiento de permisos de uso de suelo, La validación del Manual de Organización del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Convenios con impacto social que cambian vidas

La comisión promovió y aprobó de forma unánime los convenios con INSUS e ICRESON que permite eliminar costos en los procesos de escrituración y contribuyen en alcanzar certeza jurídica para las y los ciudadanos en vivienda y tenencia de tierra social.

Estas acciones reforzaron la estructura interna del gobierno municipal y dieron mayor claridad jurídica a quienes buscan emprender, construir o participar en procesos administrativos con certidumbre y confianza.



Modernización del marco normativo municipal

Se puso en marcha un programa de revisión integral de los reglamentos municipales, con el propósito de actualizar disposiciones que habían quedado rezagadas frente a las dinámicas sociales actuales. Esta modernización tiene como objetivo simplificar procesos, corregir vacíos legales y construir un marco jurídico funcional, accesible y verdaderamente orientado a las personas.

Coordinación institucional para garantizar viabilidad y legalidad

Cada propuesta legislativa fue acompañada por instancias clave como la Sindicatura y la Secretaría del H. Ayuntamiento, lo que permitió asegurar que las reformas impulsadas contaran con respaldo técnico, jurídico y operativo. Esta colaboración transversal fortaleció la coherencia normativa y garantizó la viabilidad de su implementación.

Transparencia como principio rector de la gestión jurídica

Todas las acciones se desarrollaron bajo principios de transparencia y certeza jurídica, cuidando que los procesos fueran claros, accesibles y útiles tanto para la ciudadanía como para los sectores productivos. Para esta Comisión, la legalidad no es un trámite frío: es una herramienta de confianza, una forma de honrar el vínculo entre gobierno y comunidad.

El trabajo de la Comisión de Gobernación y Reglamentación refleja el compromiso del Ayuntamiento con un marco legal moderno, funcional y profundamente conectado con las necesidades reales de Nogales. Cada dictamen, cada reglamento revisado y cada acuerdo aprobado representa un paso firme hacia una ciudad que se construye con reglas claras, participación responsable y justicia institucional.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación

- C. Claudia Marcela García Tapia (PRESIDENTA)
- C. Martha Gabriela Castillo Chiquete (SECRETARIA)
- C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
- C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix
- C. Leticia Amparano Gámez



II. Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio

Confianza que se respalda con cuentas claras

La confianza pública se gana con hechos medibles y con un compromiso que no descansa: revisar, dictaminar y transparentar. La Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio asumió este primer año como órgano colegiado que traduce números en certezas y cifras en tranquilidad para las familias. Su tarea no fue solo revisar balances, sino asegurarse de que cada peso tuviera destino legítimo y de que las cuentas del municipio se leyeran con la claridad que la gente merece.

Puente con la comunidad

En cada sesión se escucharon voces que recordaban que detrás de una pensión aprobada hay un hogar que respira más tranquilo. Las reuniones con jubilados y pensionados no fueron un trámite: fueron diálogos donde la Comisión hizo suyo el compromiso de acompañar a quienes entregaron años de servicio a la ciudad.

También se atendieron solicitudes de asociaciones civiles que pedían apoyo económico, confirmando que la hacienda pública no es abstracta: es un sostén real para las causas que fortalecen el tejido social.

Gestión colegiada e institucional

El Cabildo recibió, analizó y aprobó los informes financieros trimestrales que dan cuenta del uso de los recursos. El tercer y cuarto trimestre de 2024, y el segundo de 2025, fueron dictaminados con la seriedad que exige la disciplina financiera. Cada cifra revisada significó un paso en la ruta de la transparencia.

La Comisión también acompañó la elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos de 2025, sembrando en ellos la brújula del Plan Municipal de Desarrollo: un gasto ordenado, responsable y en sintonía con las necesidades reales de la ciudad.

Temas prioritarios de revisión

Las pensiones y jubilaciones ocuparon buena parte de la agenda: más de veinte dictámenes resueltos en el año devolvieron certeza a familias que esperaban justicia laboral. En cada caso aprobado se reconoció la trayectoria de quienes dieron su vida de trabajo al servicio público.

Se revisó también la situación de la deuda municipal, entendida no solo como un dato contable, sino como una decisión que compromete el futuro de Nogales. Esa mirada de largo plazo guió la discusión y los acuerdos.



Colaboración transversal

La Comisión trabajó de la mano con Tesorería, Jurídico y Oficialía Mayor para actualizar criterios de pensiones. Escuchó al director de OOMAPAS rendir cuentas de ingresos, egresos y programas. Y abrió espacio para que el Fondo Municipal de Cambio Climático presentara sus primeros resultados, confirmando que la rendición de cuentas también alcanza a los temas que marcan el futuro ambiental de la ciudad.

Símbolos y memoria

En cada sesión quedó claro que las finanzas no son solo números: son historias. Una pensión dictaminada es la tranquilidad de una viuda; un presupuesto aprobado es la certeza de que habrá obra, servicios y programas; un informe financiero validado es una señal de que el esfuerzo colectivo vuelve en forma de confianza.

Nogales avanza cuando la honestidad se convierte en puente con su gobierno.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio

- C. David Ricardo Jiménez Fuentes (PRESIDENTE)
- C. Ramón Medrano Torres (SECRETARIO)
- C. Martha Gabriela Castillo Chiquete
- C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
- C. Alejandro Villaseñor Othón

III. Comisión de Anticorrupción y Transparencia

Supervisión normativa, impulso cívico y compromiso con la rendición de cuentas

Durante el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción desarrolló una agenda activa que combinó la actualización normativa, la formación

institucional y la vinculación intergubernamental. En un contexto donde la confianza pública es más necesaria que nunca, cada acción emprendida buscó que la transparencia no fuera solo un principio administrativo, sino una práctica cotidiana que acerque al gobierno con la ciudadanía.

En consonancia con el Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, las actividades de la Comisión se enfocaron en fortalecer el marco ético del Ayuntamiento, promover mejores prácticas y consolidar una cultura de rendición de cuentas clara, accesible y confiable.



Normativa con enfoque social y económico

Se presentó la iniciativa para revisar y actualizar el Reglamento de Estacionamientos Públicos y Privados, con el objetivo de establecer una regulación clara y justa que proteja la economía familiar, fomente el comercio local y garantice condiciones equitativas para usuarios y prestadores de servicios. Esta propuesta colocó en el centro a las personas que hacen uso cotidiano de estos espacios, reconociendo la necesidad de reglas que respondan a la realidad urbana y comercial de Nogales.

Formación interna como herramienta preventiva

Se propuso la creación del Foro de Buenas Prácticas Gubernamentales, concebido como un espacio de capacitación permanente dirigido a servidoras y servidores públicos. Este foro contempla talleres, paneles y conferencias sobre ética pública, transparencia y combate a la corrupción, impartidos por especialistas. La iniciativa fue bien recibida por diversas áreas del Ayuntamiento, al representar una medida concreta para fortalecer las capacidades institucionales con enfoque preventivo.

Participación activa en los trabajos del Cabildo

Durante este periodo, se mantuvo una participación constante en las sesiones del H. Ayuntamiento, cumpliendo con el 100% de asistencia y aportaciones en cada tema

abordado. Esta presencia fue acompañada de un compromiso argumentativo y legal, respaldando las decisiones normativas con criterios técnicos, y manteniendo una postura vigilante ante los asuntos de interés público.

Enlace regional para el fortalecimiento técnico y normativo

Como parte del proceso de mejora continua, se participó en foros estatales celebrados en Ciudad Obregón y Hermosillo, enfocados en experiencias de reglamentación municipal, estrategias anticorrupción y mecanismos de participación ciudadana. Esta vinculación permitió incorporar prácticas replicables, así como establecer relaciones con otros municipios y organismos especializados.

Resultados relevantes del primer año

A lo largo de este periodo, se consolidaron logros tangibles que refuerzan el papel de la Comisión como agente de vigilancia y mejora institucional:

- Inclusión del tema de estacionamientos en la agenda pública municipal, con resonancia en sectores sociales y empresariales.
- Diseño inicial y promoción del Foro de Buenas Prácticas como política de formación interna.
- Fortalecimiento técnico del cuerpo edilicio mediante participación en espacios especializados.
- Participación activa y documentada en la totalidad de las sesiones de Cabildo.

Compromisos proyectados con visión participativa

Con base en la experiencia acumulada, se delinearon los siguientes compromisos para el próximo periodo:

- Dar seguimiento al proceso técnico y jurídico de actualización del Reglamento de Estacionamientos.
- Consolidar el Foro de Buenas Prácticas como política institucional de capacitación continua.
- Promover mecanismos de evaluación ciudadana como encuestas, buzones digitales y espacios abiertos de retroalimentación.
- Mantener una participación activa y ética en Cabildo y foros externos, resguardando los principios de integridad y legalidad en el servicio público.

Transparencia viva, legalidad compartida

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción reafirma su papel como puente entre la administración municipal y la ciudadanía. Cada propuesta, foro y sesión ha sido una oportunidad para fortalecer la cultura institucional, afianzar la rendición de cuentas y construir un modelo de gobernanza más confiable.

En Nogales, la transparencia no se reduce a una obligación normativa: es una convicción compartida. Esta primera etapa dejó cimientos firmes para consolidar un gobierno más cercano, justo y moderno, en el que la participación y la legalidad caminen juntas hacia un mejor futuro para todas y todos

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión Anticorrupción y Transparencia:

- C. Alfonso Heredia Rodríguez (PRESIDENTE)
- C. Marisela Romero Nebuay (SECRETARIA)
- C. Claudia Marcela García Tapia
- C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
- C. Martha Gabriela Castillo Chiquet





IKIGAI



SE VENDE
ESTA ESQUINA
SANTO DOMINGO



Capítulo II.

La Frontera en Crecimiento



La Frontera de Todos, el punto donde México se enlaza con el mundo

El progreso, como el futuro, no se hereda: se construye cada día con trabajo, visión y disciplina. La frontera de Nogales no es un muro, sino una puerta. En ella se cruzan mercancías, proyectos y personas que sostienen la economía de la ciudad y abren paso a nuevas oportunidades. Así lo establece el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, que coloca este eje como columna vertebral de la estrategia económica y social del municipio.

Ese pulso se reconoce en lo cotidiano: en las líneas de producción que operan sin descanso, en las cadenas de suministro que conectan la ciudad con mercados lejanos, en los comercios que mantienen vivo el intercambio a nivel de calle. Nogales se convierte así en nodo estratégico donde México se enlaza con el mundo y el mundo regresa convertido en empleo, inversión y conocimiento.

El verdadero capital no se levanta con ladrillos, sino con talento: jóvenes que buscan iniciar su vida laboral, obreros cuya experiencia sostiene la productividad, emprendedores que arriesgan y crean, instituciones que convierten conocimiento

en valor colectivo. Cada esfuerzo apunta a liberar el potencial de la comunidad y a convertirlo en prosperidad.

Gestionar la frontera es sinónimo de transformar los retos en oportunidades. Que el cruce funcione como corredor de prosperidad, que la industria no se limite a ensamblar sino que innove, que la ciudad genere confianza para atraer inversión y crear empleo digno. El papel del gobierno es acompañar, remover obstáculos y facilitar el camino para que la iniciativa privada florezca y para que las alianzas con instituciones educativas y sociales fortalezcan el tejido local.

La gestión se valida en lo que puede medirse. Este capítulo da cuenta de empleos creados, de inversión que llega a sectores estratégicos, de comercios que se formalizan y de espacios públicos que se recuperan. La ciudad aprende a evaluar su avance no solo en cifras, sino en la calidad de vida que mejora, en la seguridad que se recupera y en la confianza que se refuerza.

Nogales se reconoce en cada paso que lo proyecta hacia el mundo.



8. FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES (FOPIN)

La frontera que atrae inversión y abre futuro

Desde la llegada del Ing. Juan Francisco Gim Nogales a la administración de la ciudad de Nogales, una de las principales encomiendas fue rescatar al Parque Industrial de Nogales, fortaleciendo al Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN).

Partiendo de la premisa de que el FOPIN es el único fideicomiso en su especie en toda la República Mexicana, uno de los compromisos ha sido no sólo mejorar su infraestructura, sino sus finanzas y su organización, pues con ello se podrán generar más obras de beneficio colectivo a la ciudad.

Después de los primeros tres años de administración, hoy a un año de seguir transformando la Frontera de todos, la administración del FOPIN, dio cumplimiento a uno de los compromisos que adquirió a su llegada: recuperar la totalidad del Parque Industrial de Nogales.

A finales de 2021, se tenía un gran problema operativo dentro del Parque, pues existían algunos arrendatarios que incumplían con el pago de sus rentas, había invasores y también se alojaban algunas empresas que no cumplían con sus obligaciones como arrendatarios y/o usuarios de las naves industriales, por lo que de inmediato se comenzaron las estrategias legales y administrativas correspondientes para regular la situación, sin embargo, a pesar de los procesos que se comenzaron, existía aún un edificio por

recuperar, el cual tardó más de tres años en poder tener de nueva cuenta la posesión material y jurídica, y el pasado 08 de abril de la presente anualidad, después de una diligencia de lanzamiento, se desalojó a la empresa que por años ocupó el Edificio 3 del Parque Industrial de Nogales de manera irregular, siendo este suceso algo relevante para el FOPIN, pues después de arduas batallas legales, hoy por fin se recuperó el 100% de los espacios que conforman al Parque Industrial de Nogales.

Eventos de vinculación industrial

Buscando siempre innovar y promover el desarrollo económico en la ciudad, el FOPIN organizó en noviembre 2024 el evento denominado “Encuentro de Negocios: Nogales Transforma”, en su segunda edición, un concepto que busca reunir a la industria con proveedores, quienes a través de una cita de negocios pueden conocer sus productos y generar nuevos vínculos, favoreciendo a las pequeñas y medianas empresas que buscan posicionar su marca.





Asimismo, buscando potenciar el Parque Industrial de Nogales, y dar a conocer sus espacios disponibles, en octubre de 2024 el FOPIN estuvo presente en el Bajamak 2024, un foro de negocios con el objetivo de fortalecer la cadena de proveeduría para la industria de la región, mediante un formato de exposición industrial, encuentro de negocios, conferencias y talleres.



Mantenimiento en el Parque Industrial de Nogales

El FOPIN sostuvo, sólo durante el periodo 2025-1, una agenda intensa de mantenimiento y conservación del Parque Industrial, con el objetivo de garantizar un entorno competitivo, seguro y funcional para las empresas y trabajadores que lo habitan. Cada intervención representó no solo la preservación de la infraestructura, sino también la proyección de Nogales como un polo confiable para la inversión.

En las áreas verdes, se realizaron **3,840 jornadas de jardinería**, que incluyeron limpieza, poda, riego y control de maleza, manteniendo un entorno ordenado y digno. De manera paralela,



se llevaron a cabo **288 jornadas de recolección de basura y 288 acciones de mantenimiento e imagen**, con limpieza de calles y trabajos de pintura, consolidando una infraestructura limpia y estética.

La atención también incluyó la **recolección de escombros en 10 ocasiones**, evitando acumulaciones que pudieran obstaculizar la movilidad. Para prevenir afectaciones durante las lluvias, se efectuaron **25 desazolves de canales pluviales y 15 mantenimientos en canaletas y bajantes**, asegurando el flujo natural del agua y corrigiendo daños por el deterioro del tiempo.

En materia de infraestructura, se realizaron **25 trabajos de albañilería**, que abarcaron resanes, construcción de muros, pisos de concreto y tablaroca, garantizando el correcto funcionamiento de los edificios industriales. Asimismo, se llevaron a cabo **11 acciones de impermeabilización de techos**, como medida preventiva contra filtraciones pluviales.

El sistema sanitario también recibió atención con **6 jornadas de sondeo y desazolve de re-**

gistros, reforzando su operatividad. De igual manera, se realizaron **42 intervenciones de plomería**, enfocadas en la reparación, instalación y mantenimiento de tuberías hidráulicas y sanitarias. A ello se sumaron **46 trabajos de herrería**, que implicaron la reparación, instalación y adecuación de estructuras metálicas, asegurando la resistencia de la infraestructura del parque.

En conjunto, el área de **Mantenimiento General del FOPIN** concretó **4,596 acciones de conservación y mejoramiento** en el periodo reportado, consolidando un Parque Industrial funcional, competitivo y atractivo para la inversión.



Innovación e infraestructura estratégica

Otra cuestión importante a destacar, es que gracias al Comité Técnico del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN), se logró destinar el Edificio 15 como el FOPIN Business Center, un espacio que busca ser un centro de convenciones en la ciudad, cuyo proyecto se eligió a través de un concurso entre estudiantes de arquitectura. Esta competencia se realizó con el apoyo del Colegio de Arquitectos de Nogales, teniendo una importante participación por diversos estudiantes del Estado, pues también participaron estudiantes de Hermosillo.

El concurso de diseño del FOPIN Business Center logró reunir cuatro importantes visiones de cuatro equipos, cuyas ideas fueron transmitidas y expuestas tanto al Comité Técnico del FOPIN como a la ciudadanía, pues su exposición fue transmitida en las redes sociales del Gobierno de la ciudad de Nogales, y del propio FOPIN.

Dado lo reñido de la competencia, el jurado llegó a la conclusión de que dos equipos ganaran el primer lugar, generando con ello que el Colegio de Arquitectos de Nogales, a través de un proyecto ejecutivo, fusione las ideas que los estudiantes



plasmaron y así comenzar próximamente con la construcción del FOPIN Business Center.

Otro dato importante a considerar es que una de las principales rutas de trabajo de la Dirección Técnica del FOPIN es darle mantenimiento constante a las naves industriales que conforman el Parque, siendo que de septiembre 2024 a la fecha, se han invertido más de \$16,000,000.00 MXN (dieciséis millones de pesos moneda nacional) en obras que por su naturaleza, son indispensables y necesarias para el correcto funcionamiento de las empresas que se encuentran arrendando estos espacios.

Dentro de esta inversión, también se debe mencionar el proyecto de reforestación del Parque Industrial de Nogales, pues el propósito no es sólo mejorar las naves industriales, sino también los espacios y áreas verdes que conforman el Parque, llevando hasta ahora más de 300 plantas y árboles que embellecen los espacios del Parque, logrando un espacio más acogedor para los cientos de nogalenses que laboran en alguna de las empresas que arrendan en el Parque.

Así, en materia de infraestructura, con una inversión de más de \$32,000,000.00 MXN (treinta y dos millones de pesos moneda nacional), dentro del Parque Industrial de Nogales, el Comité Técnico del FOPIN aprobó la rehabilitación del Edificio 10, que es considerado por sus dimensiones, el más grande del Parque, con aproximadamente 15,000 metros cuadrados de superficie, el cual se está adecuando para poder ofertarlo a una empresa que por sus dimensiones pueda atraer mayor desarrollo económico a Nogales y así generar también más empleos para las y los nogalenses, uno de los objetivos del FOPIN cuando se creó en 1999.



Compromiso social y atención a repatriados

En ese espíritu, cuando se creó el fideicomiso, una de las visiones de aquel H. Ayuntamiento fue que el FOPIN permitiera realizar obras de beneficio colectivo en la ciudad, lo que este 2025 se demostró una vez más con la creación de un Centro de atención a repatriados en el Edificio 2 del Parque Industrial de Nogales.

Tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y con la implementación de su nueva política migratoria, comenzaron los programas y acciones al respecto, firmando órdenes ejecutivas sobre inmigración, emitiendo una serie de

decretos respecto a deportaciones masivas y seguridad fronteriza, cuya finalidad es restringir la migración y el ingreso de personas extranjeras de su frontera sur, por lo que ante tal panorama, el Gobierno de México comenzó las acciones necesarias para hacer frente a esta situación, creando la estrategia de repatriación denominada "México te abraza", por lo que en este marco se determinó instalar centros de atención en los seis Estados fronterizos, con todos los servicios necesarios.

En el caso de Sonora, los centros de atención se ubicaron en Nogales y San Luis Río Colorado, por lo que en coordinación con la Secretaría de Gobierno Estatal y el Instituto Nacional de Migración (INM), se determinó que en Nogales se habilitarían tres espacios como albergues temporales, siendo éstos: el Gimnasio Municipal Juvenil de la Unidad Deportiva "Estrellas Nogalenses", una nave industrial del FOPIN y un Centro de Desarrollo Comunitario.

Con una inversión de \$4,136,830.42 MXN (cuatro millones ciento treinta y seis mil ochocientos treinta pesos 42/100 moneda nacional), hoy el albergue que se aloja en el Parque Industrial de Nogales está listo para recibir a las y los connacionales que regresen a su país por esta frontera, cuando la cantidad de deportaciones así lo demande.



Crecimiento financiero y obras de beneficio colectivo

Otro dato importante para resaltar e informar es que los ingresos del FOPIN en el primer semestre de 2025 aumentaron un 15% a comparación del primer semestre de 2024, pues con una diferencia de poco más de \$4,000,000.00 MXN (cuatro millones de pesos moneda nacional), las finanzas del fideicomiso siguen creciendo, siempre con el compromiso de la transparencia y la rendición de cuentas, en el entendido de que esos ingresos son destinados para el mantenimiento del Parque Industrial de Nogales y para destinarlos a obras de beneficio colectivo en Nogales.

Y en ese tenor, respecto a obras de beneficio colectivo, el Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN) destinó en octubre de 2024 \$3,950,982.75 MXN (tres millones novecientos cincuenta mil novecientos ochenta y dos pesos 75/100 moneda nacional) para la

"Reconstrucción de la Galería Filtrante", \$4,942,454.92 MXN (cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 92/100 moneda nacional) para la "Construcción del Tanque San Miguel", y en este año, \$8,000,000.00 MXN (ocho millones de pesos moneda nacional), para el Tercer Módulo de la Planta Tratadora de Aguas Residuales "Los Alisos", con el firme propósito de coadyuvar a que la calidad de vida de las y los nogalenses mejore y así pueda llegar hasta sus viviendas el vital líquido; así, a la fecha, se han destinado un total de \$16,893,437.67 MXN (dieciséis millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta y siete pesos 67/100 moneda nacional) para obras que benefician a nuestra frontera.

Así, el Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN), a través de sus acciones, sigue trabajando para mejorar el Parque Industrial de Nogales, atraer inversión a la ciudad y propiciar la generación de empleos en la ciudad, dignificando su infraestructura para lograr convertir el Parque Industrial de Nogales en el Parque Industrial que las y los nogalenses se merecen.



A manera de resumen

- **Recuperación total del Parque Industrial de Nogales:** En abril de 2025, tras más de tres años de procesos legales y administrativos, el FOPIN recuperó el 100% de los espacios, incluyendo el Edificio 3 que permanecía ocupado irregularmente.
- **Eventos de vinculación industrial: Se consolidó el Encuentro de Negocios:** Nogales Transforma (noviembre 2024) en su segunda edición, y la participación en el Bajamak 2024, impulsando cadenas de proveeduría y la inserción de pymes locales en la industria.
- **FOPIN Business Center:** El Edificio 15 fue destinado como centro de convenciones. Su diseño se definió a través de un concurso estudiantil apoyado por el Colegio de Arquitectos de Nogales, con amplia participación regional.
- **Rehabilitación estratégica del Edificio 10:** Con una inversión de más de \$32,000,000.00 MXN (treinta y dos millones de pesos moneda nacional), se acondiciona el edificio más grande del Parque (15,000 m²) para atraer una empresa ancla que genere empleo y desarrollo económico.

- **El FOPIN realizó 4,596 acciones de mantenimiento en el Parque Industrial**, que incluyeron 3,840 jornadas de jardinería, 288 limpiezas semanales de basura, 288 acciones de imagen y pintura, además de trabajos especializados en pluviales, albañilería, plomería, herrería e impermeabilización de techos, consolidando un entorno industrial seguro, competitivo y atractivo para la inversión en Nogales.
- **Mantenimiento y modernización de naves industriales:** Desde septiembre de 2024 se han invertido más de \$16,000,000.00 MXN (dieciséis millones de pesos moneda nacional) en obras indispensables para garantizar el funcionamiento adecuado de las empresas instaladas.
- **Reforestación y áreas verdes:** Se han plantado más de 300 árboles y plantas en el Parque Industrial, creando un entorno más digno y agradable para los trabajadores y visitantes.
- **Centro de atención a repatriados:** En coordinación con autoridades estatales y federales, se habilitó el Edificio 2 como albergue temporal, con una inversión de \$4,136,830.42 MXN (cuatro millones ciento treinta y seis mil ochocientos treinta pesos 42/100 moneda nacional), en el marco de la estrategia nacional "México te abraza".
- **Crecimiento financiero del FOPIN:** En el primer semestre de 2025 los ingresos aumentaron un 15% respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a más de \$4,000,000.00 MXN (cuatro millones de pesos moneda nacional), reafirmando la sostenibilidad del fideicomiso.
- **Obras de beneficio colectivo:** Se destinaron \$16,893,437.67 MXN (dieciséis millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta y siete pesos 67/100 moneda nacional) a proyectos clave: reconstrucción de la Galería Filtrante, construcción del Tanque San Miguel y ampliación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales "Los Alisos".
- **Visión de largo plazo:** Todas estas acciones consolidan al Parque Industrial de Nogales como motor de inversión, empleo y bienestar social, cumpliendo con el objetivo original del FOPIN desde su creación en 1999.



Indicadores de gestión

El desempeño del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales se reflejó en indicadores concretos que permiten medir avances y resultados:

- Acciones de modernización realizadas: rehabilitación del Edificio 10, mantenimiento de naves industriales y programa de reforestación, alcanzando el 100% de las acciones programadas.
- Convenios impulsores de inversión celebrados: consolidación de alianzas en Bajamark 2024, el Encuentro de Negocios "Nogales Transforma" y el concurso arquitectónico del FOPIN Business Center, con un cumplimiento del 100%.
- Empresas registradas y aperturadas: recuperación del Edificio 3 y adecuación del Edificio 10 para una empresa ancla, representando un avance del 50% respecto a la meta de nuevas aperturas.
- Reuniones realizadas con empresarios y líderes comunitarios: encuentros binacionales y reuniones de comité, con un cumplimiento del 100% de lo programado.

FOPIN: motor de encuentro y crecimiento

Ese motor no solo impulsa a la industria: también coloca a Nogales en su papel más grande, el de punto de convergencia y dinamismo en la frontera. Lo que ocurre en el Parque Industrial resuena en toda la ciudad: empleos que nacen, cadenas productivas que se fortalecen, comunidades que se benefician.

La buena administración no se vive en los informes, sino en lo cercano: en naves y parques industriales que se dignifican, en recursos que regresan a la gente y en una frontera que produce, vincula y crece.

Comité Técnico del FOPIN

Cuando la pluralidad se convierte en acuerdo, el desarrollo encuentra su rumbo

La vida industrial de Nogales requiere certezas, y una de ellas es que el **Fideicomiso de Operación de Parques Industriales (FOPIN)** cuente con un Comité Técnico sólido, plural y activo. Este órgano colegiado ha demostrado, durante el periodo de referencia, que cuando las decisiones se toman con apertura y corresponsabilidad, los acuerdos se traducen en avances concretos para la ciudad.

Bajo el liderazgo del **Ing. Juan Francisco Gim Nogales**, el Comité sostuvo un trabajo constante de revisión, dictaminación y aprobación de acciones que fortalecen la operación del Parque Industrial. Cada sesión representó un ejercicio de diálogo democrático, donde convergieron voces diversas con un mismo propósito: garantizar

que los recursos y las decisiones se traduzcan en competitividad, infraestructura adecuada y confianza para la inversión.

El **número de sesiones celebradas** evidencia el compromiso del Comité con su responsabilidad. En cada encuentro se revisaron informes, se evaluaron propuestas y se aprobaron acuerdos que, más allá del procedimiento administrativo, consolidaron la capacidad de Nogales de atraer y sostener nuevas oportunidades económicas.

De manera particular, se registró un volumen significativo de **acuerdos aprobados**, todos ellos vinculados con la mejora de los servicios del Parque Industrial: desde el mantenimiento de áreas verdes y vialidades, hasta la aprobación de inversiones para infraestructura estratégica. Cada acuerdo aprobado fue más que un documento firmado: fue la validación de un compromiso asumido con la comunidad empresarial y con los trabajadores que encuentran en este espacio su fuente de empleo.

Las **acciones validadas por el Comité** se materializaron en programas de mantenimiento, rehabilitación y modernización que dieron continuidad a la operatividad del Parque. Este seguimiento cercano es una prueba de que la pluralidad del Comité no es un obstáculo, sino una fortaleza: cada integrante aporta su perspectiva y enriquece el resultado final, asegurando que las decisiones respondan a realidades diversas y a necesidades concretas.

En todo momento, el **Ing. Juan Francisco Gim Nogales** ha encabezado el proceso con visión de futuro, recordando que el FOPIN no solo es una infraestructura de servicio, sino una plataforma de desarrollo económico que posiciona a Nogales como punto estratégico en la frontera norte. La gestión del Comité Técnico, sostenida en la pluralidad que lo compone, ha hecho posible que los avances instruidos se concreten en beneficios palpables para la ciudad.

Indicadores y Actividades del Comité Técnico del FOPIN 2024-2027

- **Sesiones celebradas:** El Comité Técnico llevó a cabo 10 sesiones ordinarias y extraordinarias durante el periodo, consolidándose como un espacio de diálogo plural y toma de decisiones transparentes.
- **Acuerdos aprobados:** Se registró la aprobación de 43 acuerdos, que abarcaron desde temas administrativos hasta proyectos estratégicos de mantenimiento, rehabilitación e inversión en el Parque Industrial.
- **Acciones validadas:** A través de los acuerdos, el Comité dio luz verde a 27 acciones operativas y de infraestructura, garantizando continuidad en la prestación de servicios y modernización de instalaciones.





· **Gestión colegiada:** Bajo el liderazgo del Ing. Juan Francisco Gim Nogales, y con la participación plural de representantes del sector público, empresarial y social, cada decisión se tomó con base en consensos que reflejan el compromiso compartido por el desarrollo económico de Nogales.

La pluralidad del Comité Técnico no fue un obstáculo, sino una fortaleza: cada voz aportó perspectiva y permitió validar avances que hoy se traducen en un Parque Industrial más competitivo, seguro y eficiente.

Integrantes del Comité Técnico del FOPIN

**Presidente municipal, quien funge como
Presidente del Comité**
Ing. Juan Francisco Gim Nogales

**Secretario del Ayuntamiento, quien además es
Secretario del Comité**
Lic. Hipólito Sedano Ruiz

La Tesorera Municipal
Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera

**El Titular de la Secretaría de Desarrollo
Urbano y Ecología**
Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda

La Titular de la Dirección de Bienestar
C. Delia Aracely García Ramírez

La Titular de Sindicatura Municipal
Mtra. Edna Elinora Soto Gracia

**Un(a) regidor(a) de cada uno de los partidos políticos
representados en el h. Ayuntamiento**

Morena – C. Elba Edith Reichel López
PES – C. Claudia Marcela García Tapia
PVEM – Ramón Ricardo Valenzuela Félix
PT – C. Leticia Calderón Fuentes
Nueva alianza – C. Ramón Medrano Torres
MC – C. Alfonso Heredia Rodríguez
PAN – C. Alejandro Villaseñor Othón
PRI – C. Ana Laura Pompa Corella
Partido sonorense – C. Dora Alicia Ruelas Armenta

**Titular del Instituto Municipal de Investigación y
Planeación de Nogales (Imip)**
Arq. Jaime Wenceslao Parra Moroyoqui

La Presidenta del Consejo Empresarial Nogales A. C.
María Elena Gallegos Lechuga

El Presidente del Colegio de Arquitectos
Arq. Sergio Ramos Aguayo

El Presidente del Colegio de Ingenieros
Ing. Luis Edmundo Pérez Pino



9. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Ecosistema productivo que transforma la ciudad

En Nogales, el desarrollo económico no se mide solo en estadísticas: se vive en la tienda que abre sin trabas, en el joven que convierte su idea en negocio y en la familia que encuentra empleo estable. La Dirección de Desarrollo Económico se afirmó en este primer año como el motor que enlaza la visión municipal con la vida diaria de comerciantes, emprendedores, maquiladores, jóvenes y familias.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se tejió un ecosistema donde industria, turismo y micro, pequeñas y medianas empresas avanzan juntas. Este entramado se apoyó en alianzas estratégicas con universidades, cámaras empresariales, instituciones financieras y compañías líderes. Esa red abrió acceso a capital, formación especializada y mercados internacionales, con el propósito de que la prosperidad sea compartida y duradera.

Ese ecosistema, sin embargo, comienza a tomar forma en el terreno más cercano: el emprendimiento. Ahí, donde una idea busca financiamiento y acompañamiento para transformarse en empresa, la Dirección abrió puertas y construyó confianza.

Emprendimiento que se consolida

El convenio con el Fondo para el Financiamiento del Desarrollo de Sonora (FIDESON) marcó un antes y un después para quienes deciden emprender. Los proyectos no solo recibieron respaldo financiero: contaron también con capacitación y asesoría especializada en gestión empresarial, mercadotecnia, comercio internacional y administración. La visión fue integral: preparar a cada emprendedor para competir en su mercado con herramientas sólidas.

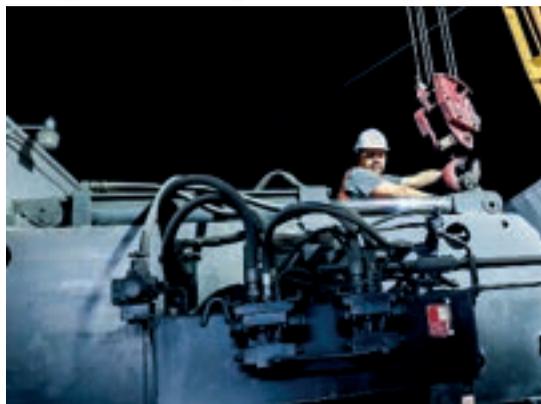
Entre los logros más significativos:

- 277 ciudadanos asesorados directamente.
- 23 créditos productivos otorgados y 5 en proceso de validación.
- 8 negocios en operación, generando empleo local.
- 417 personas participaron en la Feria de Financiamiento.
- 54 cursos de formación empresarial con 1,829 ciudadanos beneficiados.



Cada número representa a jóvenes que dieron su primer paso, a familias que formalizaron su taller y a mujeres que encontraron respaldo para crecer. Y como todo emprendimiento necesita un entorno que le permita expandirse, el siguiente peldaño está en la industria que integra y proyecta a Nogales hacia cadenas globales.

Industria que integra y proyecta



La industria nogalense se ha consolidado como un motor de empleo y un puente hacia mercados internacionales. El proyecto de Proveeduría Local no fue solo un programa de vinculación, sino una estrategia que permitió a empresas de Nogales insertarse en cadenas globales de valor, especialmente en sectores de alta especialización como la manufactura médica.

Entre los avances destacados:

- 21 empresas locales vinculadas a cadenas de valor (9 manufactureras y 12 de servicios).
- Solemsa produce 14 piezas para la multinacional ASSA ABLOY.
- Acuerdo entre IRV Manufacturing y Eurosets, con potencial de 100 empleos directos.
- Procesos de proveeduría en curso con 5C Assemblex y Eksobionics.
- Nuevo espacio de manufactura habilitado para productos médicos y de consumo.

Estos resultados muestran que Nogales no se limita a atraer inversión: desarrolla capacidades locales capaces de competir globalmente. Y mientras la industria amplía sus fronteras, el comercio y el turismo fortalecen la identidad y la vida comunitaria de la ciudad.

Comercio y turismo con identidad propia

La economía también se activa en la vida pública. El programa Nogales Vive en sus Plazas revitalizó espacios comunitarios y ofreció a productores y emprendedores un escenario real para mostrar sus bienes y servicios. Más allá de la derrama económica, estas actividades reforzaron el orgullo local y generaron convivencia ciudadana.



Entre los resultados más relevantes:

- Más de 15 eventos realizados, como la Carrera Neón 2025, el Bazar Edad de Oro, el Bazar de Botargas, el Día Mundial del Agua y dos ediciones de Market Day.
- Avances en el diseño del Mapa Turístico y la Revista Turística de Nogales.
- La Expo Bacanora 2025, en organización, inició con la Semana del Bacanora.

Cada feria fue más que una fecha en el calendario: significó ventas para pequeños productores, familias disfrutando de espacios públicos renovados y visitantes interesados en la identidad nogalense. Y detrás de cada evento, la simplificación de trámites y plataformas digitales hicieron más sencillo que la ciudadanía se integrara al desarrollo.

Modernización y acceso a oportunidades

La simplificación administrativa es una palanca clave para la confianza y la inversión. En 2025, Nogales avanzó con pasos concretos hacia una gestión más ágil y transparente, con sistemas que colocan al ciudadano en el centro.

Entre los logros más claros:

- Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) reactivado.
- Apertura de MacStore en solo 72 horas.
- Ventanilla Única de Inversión (VUI) en funcionamiento.
- Módulo de Protesta Ciudadana como canal de vigilancia social.

- Gestor de Citas Mujer con perspectiva de equidad.

Estas plataformas significan menos tiempo en filas, más certeza para inversionistas y una relación directa entre ciudadanos y gobierno. Y si el futuro se construye con digitalización, también debe atender al presente de las comunidades rurales, donde el desarrollo se mide en agua, energía y salud.

Comunidades rurales incluidas en el desarrollo

Mascareñas, Cíbuta y La Arizona dejaron de ser periferia para convertirse en protagonistas del desarrollo. El trabajo de la Dirección llevó agua, energía y servicios de salud preventiva a estas comunidades, integrándolas en la agenda económica municipal.

Entre los avances más notables:

- Pozos rehabilitados en Mascareñas y Cíbuta, garantizando abasto comunitario y productivo.
- Proyecto de electrificación en La Arizona, en proceso avanzado.
- Pipas de agua como medida emergente en Mascareñas.
- Transporte gestionado para que mujeres rurales accedieran a mastografías.

Estas acciones representan campos productivos con agua segura, mujeres que ya no deben trasladarse grandes distancias para atender su salud y familias que encienden la luz en sus hogares. Y porque todo desarrollo requiere empleos formales, el siguiente paso fue reforzar la vinculación laboral.

Empleo y vinculación laboral efectiva

El crecimiento económico necesita trabajadores con acceso directo a oportunidades. En Nogales, la Bolsa de Trabajo Municipal se convirtió en ese puente activo entre buscadores de empleo y empresas con vacantes.

Los resultados de este año incluyen:

- Feria del Empleo 2025 en la Universidad Binacional.
- Vacantes difundidas de forma continua en el portal oficial.
- Canalización directa de perfiles a empresas locales.

Este mecanismo permite que los perfiles calificados lleguen más rápido a sectores con alta demanda. Lo que sigue es medir con exactitud cuántas colocaciones se logran, fortaleciendo la confianza ciudadana. Esa vinculación se sostiene, además, en una red de alianzas que amplía el alcance del desarrollo económico.

Alianzas para un crecimiento integral

El progreso de Nogales se apoyó en una red de colaboración con universidades, cámaras empresariales e instituciones financieras. Estas alianzas dieron soporte a emprendedores y empresas consolidadas, integrando financiamiento, asesoría y espacios de intercambio de conocimiento.

Entre los frutos de esta colaboración:

- Convenios activos con universidades, CANACO y BNI.
- Integración de asesoría técnica, financiamiento y redes de negocio.
- Foros, mesas de trabajo y el Business Club mensual como espacios de aprendizaje compartido.

Estas alianzas no son solo convenios: son redes vivas que fortalecen la competitividad de la ciudad. Y para mostrar el impacto real de este entramado, los resultados se presentan también en indicadores verificables.

Indicadores de gestión (PMD 2025-2027)

Los resultados de la Dirección de Desarrollo Económico se alinean al Plan Municipal de Desarrollo y se reflejan en cifras verificables:

- Emprendedores capacitados: 720.
- Créditos productivos gestionados: 23 otorgados, 5 en proceso.
- Negocios apoyados en operación: 8.
- Personas orientadas en financiamiento: 417.
- Asistentes a cursos de formación: 1,829.
- Empresas locales vinculadas a cadenas de valor: 21.
- Eventos de comercio y turismo realizados: más de 15.
- Pozos rehabilitados en comunidades rurales: 2.
- Proyecto de electrificación rural en proceso: 1 (La Arizona).
- Usuarios atendidos en plataformas digitales (SARE, VUI, Gestor de Citas Mujer, Protesta Ciudadana): en consolidación.

Estos indicadores permiten evaluar con transparencia el avance de la política económica municipal y facilitan la planeación de nuevas metas.



Una Dirección que impulsa, conecta y transforma

La Dirección de Desarrollo Económico muestra que Nogales avanza con identidad propia y con paso firme. Los resultados se ven en negocios que abren sus puertas, en ferias que mueven la economía local, en proveedores que ya fabrican para cadenas internacionales y en comunidades rurales que encienden la luz o reciben agua en sus hogares.

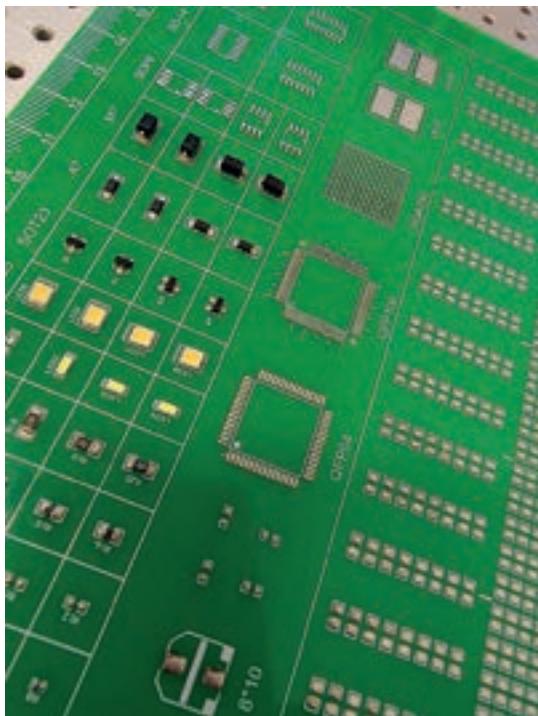
Ese es el verdadero significado de administrar con responsabilidad: empresas que prosperan, empleos que se sostienen y familias que encuentran estabilidad.

Nogales convierte su esfuerzo cotidiano en confianza colectiva y lo proyecta como un futuro compartido.

10. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES

Tecnología que acerca, conecta y transforma

La Dirección de Innovación y Proyectos Especiales se ha consolidado como un eje estratégico de la administración municipal. La tecnología no se concibe como un conjunto de herramientas aisladas, sino como una presencia cotidiana al servicio de la educación, la economía, la seguridad y la cohesión social. La innovación, en este contexto, no busca controlar: habilita, libera, permite.



Entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, esta Dirección sembró acciones que redefinieron la conectividad y la protección en Nogales. Más que dispositivos, son plazas que se llenan de vida, redes que abren caminos y sistemas que protegen lo que más valoramos.

Bajo el sello NogalesOnline, tres programas transformaron el rostro digital de la frontera:

- CONEC4TDOS Sin Límites expandió el acceso gratuito a internet en espacios públicos.
- Frontera Segura robusteció la vigilancia ciudadana con tecnología de punta.
- México te Abraza dignificó los albergues para migrantes con conectividad y cuidado.

CONEC4TDOS Sin Límites

En una ciudad donde la conexión se ha vuelto parte esencial de la vida, cada punto de acceso gratuito a internet es una puerta al conocimiento, al trabajo y a la convivencia. El Plan de Conectividad del Municipio convirtió plazas, parques y unidades



deportivas en aulas abiertas, oficinas espontáneas y espacios de comunidad.

- Desde septiembre de 2024 se instalaron 15 redes gratuitas en la Unidad Deportiva Estrellas Nogalenses y la Plaza Miguel Hidalgo.
- Entre julio y agosto de 2025, se sumaron 11 puntos adicionales en lugares como la Plaza José Ochoa, el Monumento a la Razón, el Parque Recreativo El Represo, la Unidad Deportiva Villa Sonora y el Parque Las Bellotas.

Hoy, Nogales cuenta con 26 zonas públicas con conectividad gratuita: una cobertura inédita que ya forma parte del paisaje urbano.

El impacto es tangible:

- Estudiantes hacen tareas en línea bajo la sombra de un árbol.
- Comerciantes responden pedidos desde su celular.
- Familias resuelven trámites sin salir de su colonia.

Además, se ofrecieron talleres de alfabetización digital para todas las edades, fomentando un uso consciente y productivo de la tecnología.

Gracias a esta red, lo que antes era solo un espacio de recreo, hoy es también punto de partida para la creatividad, el aprendizaje y el emprendimiento local.

Frontera Segura

La infraestructura que conecta, también protege. En una ciudad dinámica como Nogales, la seguridad demanda tecnología que actúe sin demora. Con el programa Frontera Segura, en coordinación con Seguridad Pública, se desplegó un sistema integral de videovigilancia e intercomunicación ciudadana.

- En septiembre de 2024 se activaron 17 cámaras de alta resolución y botones de auxilio en la Unidad Deportiva Estrellas Nogalenses y la Plaza Miguel Hidalgo.

- En julio y agosto de 2025 se añadieron 38 cámaras más en puntos estratégicos de la ciudad.
- Hoy, 55 cámaras conectadas en tiempo real al C4 y al C5 vigilan Nogales con precisión y cobertura.
- La instalación fue selectiva: equipos colocados en zonas de alta afluencia, áreas vulnerables y cruces clave para la movilidad. Con ello, el monitoreo se volvió constante, especializado e inmediato.

La tecnología no solo observa: disuade, previene y genera confianza. Así, los espacios públicos se llenan de calma y presencia compartida.



México te Abraza

La innovación también puede abrazar. Con un enfoque humanitario y en coordinación con los gobiernos estatal y federal, el programa México te Abraza elevó el estándar de atención en albergues para migrantes.

- En marzo de 2025 se instalaron 10 equipos de cómputo e impresoras para el registro ágil y digno.
- Se colocaron 6 cámaras de videovigilancia adicionales para reforzar la seguridad.
- Se habilitó una red Wi-Fi de alta velocidad, con capacidad superior a 1 Gbps, disponible de forma gratuita para migrantes, personal y visitantes.

Cada conexión representa más que un servicio: es una llamada que tranquiliza, un mensaje que alivia, una videollamada que reúne.

Miles de personas en tránsito accedieron a información vital sobre sus derechos, mantuvieron contacto con sus seres queridos y lo hicieron en un entorno más seguro, más humano.

Este proyecto no solo fortaleció la infraestructura: reafirmó la vocación de Nogales como ciudad de acogida y respeto.

11. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

IV. Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública

Impulso económico que conecta frontera y comunidad



La economía de Nogales no es un simple registro de cifras: es el pulso cotidiano de comercios, maquilas, oficios y mercados que sostienen a miles de familias. Bajo esa visión, la Comisión de Desarrollo Económico acompañó este primer año de gestión como órgano colegiado que articula diálogo, acuerdos y presencia en los espacios donde la ciudad se enlaza con el mundo. Cada reunión, cada foro y cada dictamen buscaron reforzar la competitividad local sin perder de vista que el crecimiento económico solo tiene sentido cuando se traduce en oportunidades compartidas.

Puente con la comunidad

Se realizaron visitas a la dependencia de Desarrollo Económico, reconociendo funciones y personal para fortalecer la colaboración institucional. Se brindó atención directa a ciudadanos en sesiones de Cabildo, asesorando y gestionando soluciones en temas de comercio y oficios en la vía pública. La participación en eventos comunitarios como “Lotería en tu colonia” permitió convivir con mujeres y recoger de primera mano sus inquietudes y propuestas.

Gestión colegiada e institucional

Durante tres reuniones formales de comisión, se revisaron aspectos clave como el reglamento de comercios en la vía pública, el manual de organización de la dependencia y los avances del Foro Internacional de Comercio Exterior. Además, se llevaron a cabo sesiones conjuntas con las comisiones de Turismo, Asuntos Internacionales, Salud, Gobernación y Hacienda, con el objetivo de actualizar el marco regulatorio desde una visión integrada. Destacó también el análisis del reglamento de comercio ambulante, coordinado entre distintas comisiones, para modernizarlo con criterios de equidad y eficiencia.

Impulso temático propio

Se organizó el Primer Foro Internacional de Comercio Exterior 2024, abordando temas como fiscalización digital, análisis de riesgo y networking empresarial. También se acompañó a emprendedores y empresarios en encuentros del Nogales Business Club, fortaleciendo redes de oportunidad. La agenda incluyó reuniones con autoridades y cámaras empresariales, como la CADER, el Consejo Empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana, generando alianzas con enfoque regional.



Colaboración transversal

La Comisión participó activamente en la Comisión Sonora-Arizona y en encuentros binacionales, promoviendo cooperación, competitividad e innovación en la región fronteriza. En coordinación con Inspección y Vigilancia, se revisaron lineamientos para mejorar el funcionamiento y regulación de la actividad comercial. La presencia en foros de mujeres y en visitas a albergues reafirmó que el desarrollo económico también debe ser inclusivo y vinculado a la atención de sectores vulnerables.

Símbolos y memoria

Se sostuvieron reuniones interplenarias con la Comisión Arizona-México y la Comisión de Estados Unidos, consolidando el papel estratégico de Nogales como nodo fronterizo. Asimismo, se reconoció el papel fundamental de las mujeres en el comercio y el emprendimiento, con participación activa en diversos foros y espacios comunitarios.

Frontera viva, ciudad en movimiento

La Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública reafirmó su vocación como articuladora de progreso, diálogo y sentido de pertenencia. Desde el comercio más local hasta los foros de escala internacional, cada paso buscó construir un Nogales más competitivo, más justo y más conectado con su gente.

En Nogales, el crecimiento no es ajeno: se siente, se conversa, construye y se comparte.



Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública

- C. María Elena Moreno Durazo (PRESIDENTA)
- C. Elba Edith Reichel López (SECRETARIA)
- C. Leticia Calderón Fuentes
- C. Ana Laura Pompa Corella
- C. Angélica Valdez Mendoza

V. Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales

Gestión para vincular acciones entre pueblos fronterizos

La Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales ha centrado sus esfuerzos en tender lazos entre ambas ciudades hermanas de la frontera. Su labor no se limita a reuniones formales, sino que busca generar acuerdos concretos que fortalezcan la cooperación y la vida compartida en los dos Nogales.

Construyendo puentes para la vinculación

Uno de los ejes prioritarios ha sido el establecimiento de canales permanentes de comunicación entre los sectores empresariales de ambas ciudades. Estos espacios de diálogo permiten identificar oportunidades comunes, compartir experiencias y fortalecer las economías locales, convirtiendo la frontera en un punto de encuentro productivo.

Impulso al turismo como meta de desarrollo económico

El turismo ha sido reconocido como una de las palancas estratégicas de desarrollo. En este sentido, la Comisión ha promovido iniciativas que van desde la diversificación de la oferta cultural hasta la consolidación del turismo médico, un sector con gran potencial para detonar empleo, atraer inversión y proyectar a Nogales como un destino confiable y competitivo.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales

- C. Leticia Amparano Gámez (PRESIDENTA)
- C. Martha Gabriela Castillo Chiquete (SECRETARIA)
- C. Alfonso Heredia Rodríguez
- C. Claudia Marcela García Tapia
- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo





CIRCUITO INDUSTRIAL





Capítulo III.

Nogales Solidario y Promotor del Bienestar Social



Dignidad que florece en la solidaridad

La riqueza de una ciudad se revela en la manera en que regresa a su gente convertida en vida digna, fruto del esfuerzo colectivo y de la conciencia de comunidad. Esa dignidad se reconoce en lo esencial: en la mesa donde nunca falta el pan, en el techo que resguarda y en la voz joven que se atreve a pronunciar su futuro.

La mesa es más que alimento: es el espacio donde se enciende la conversación y se afianza la esperanza. El techo es más que refugio: es la certeza de que la intemperie queda afuera. Y la voz joven es más que un murmullo: es anuncio de un porvenir que ya no teme decir su nombre.

Miles de hogares encendieron sus estufas con la certeza de pertenecer a una comunidad que se extiende como abrazo. Cada gesto solidario se convirtió en alivio, en confianza para dar el siguiente

te paso. Los oficios aprendidos dejaron de ser simples lecciones para transformarse en semillas de proyectos de vida listos para abrirse camino, como brotes que asoman entre las piedras.

Allí donde antes había números fríos, hoy hay rostros. Son pequeñas historias las que sostienen la memoria de un pueblo; son voces que rara vez se escuchan las que, al encontrar espacio, levantan el relato colectivo.

En esta frontera que multiplica, la justicia social no se proclama: se toca en la mesa compartida, se respira en los espacios que vuelven a abrirse, se comparte en las juventudes que caminan con paso firme. La línea que divide territorios aquí se convierte en trazo que une destinos.

Nogales se descubre reflejado en la dignidad de su gente.



12. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF NOGALES)

Cercanía que cuida, protege y acompaña

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se reafirmó este año como la mano extendida del gobierno, presente en los hogares donde más se necesita respaldo, escucha y soluciones concretas. Más que una oficina de gestiones, el DIF se convirtió en vínculo constante de acompañamiento para niñas, niños, personas mayores, familias y comunidades que enfrentan retos cotidianos.

Durante el primer año de esta administración se ejercieron recursos superiores a \$50,000,000 MXN (cincuenta millones de pesos moneda nacional). Este monto se tradujo en alimentos que garantizaron la nutrición de miles de personas, terapias que restauraron autonomía, servicios que ofrecieron seguridad y programas que reforzaron el tejido social de Nogales.

Alimentación y apoyo inmediato

La seguridad alimentaria fue la primera respuesta. Garantizar comida en los hogares no fue solo una acción asistencial, sino una forma de aliviar cargas económicas y cuidar la salud de quienes más lo requerían.

- 7,843 despensas entregadas mediante Forjado Caminos y Corazón a tu Mesa.

- 1,778 apoyos económicos destinados a medicamentos, consultas médicas, transporte, lentes y artículos básicos.
- 3,073,729 raciones alimentarias servidas a través del programa Desayunos Escolares, beneficiando a 9,094 estudiantes en 119 escuelas.
- 3,634 despensas entregadas a familias en atención prioritaria y 862 del Programa 1000 Días para mujeres embarazadas, en lactancia y menores de dos años.

En total, más de 120,000 apoyos alimentarios aseguraron que, cuando más lo necesitaron, las familias de Nogales no estuvieron solas.





Discapacidad y adultos mayores

El DIF reforzó la atención a personas con discapacidad y adultos mayores mediante estímulos, credenciales y espacios de integración social.

- 867 estímulos económicos otorgados a personas con discapacidad.
- 370 credenciales y 144 tarjetones de estacionamiento gestionados.
- Más de 13,000 terapias ofrecidas a 3,415 personas en la Unidad Básica de Rehabilitación: mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, terapia de lenguaje y estimulación temprana.
- 36 encuentros comunitarios del Club de la Edad de Oro, orientados a la convivencia y la participación activa de personas mayores.

Cada acción permitió continuar tratamientos, recuperar autonomía física y fortalecer los lazos comunitarios de quienes más lo necesitaban.



Protección de la niñez y atención psicológica

La protección a la niñez combinó defensa legal, acompañamiento educativo y atención emocional. El DIF intervino donde una denuncia pedía respuesta, donde un menor necesitaba resguardo y donde una familia buscaba orientación para crecer unida.

- 7,229 asesorías legales brindadas por la Subprocuraduría de la Defensa del Menor y Adulto Mayor.
- 1,412 visitas domiciliarias por denuncias de maltrato infantil y 42 por casos de adultos mayores.
- 271 asesorías en procesos de adopción.
- 288 menores atendidos en el Albergue de Niñas, Niños y Adolescentes, con 252 reintegraciones, con una inversión de \$3,889,000.35 MXN.

- El programa A.N.N.A.N. respaldó a 48 estudiantes, con 14 graduaciones en el ciclo.
- Talleres de prevención impartidos a 1,340 alumnas, alumnos y docentes en 90 grupos escolares.
- 8,279 atenciones psicológicas brindadas en modalidades individual, grupal y de pareja.
- 3 ediciones del programa Monster enfocadas en manejo emocional infantil.
- 10 sesiones de Escuela para la Familia, con temas de crianza, límites y comunicación.

Cada asesoría fue un recurso de protección, cada reintegración una oportunidad de reconstrucción familiar y cada sesión psicológica un gesto de contención que abonó a futuros más seguros.

Infraestructura y servicios comunitarios

El fortalecimiento de las instalaciones amplió la capacidad de atención y garantizó espacios dignos para la niñez y las familias.



- En los CADI Eva Sámano y Anita Elías de Monroy, 156 niñas y niños recibieron atención integral y 29,970 raciones alimentarias, con una inversión de \$812,149.46 MXN.
- Se adquirió un predio para la reinstalación del CADI Eva Sámano, con instalaciones modernas y seguras.
- La Funeraria Amigos de Corazón acompañó a 663 familias con servicios funerarios accesibles y exenciones en casos especiales.

Cada aula, cada servicio y cada acompañamiento en momentos de duelo confirmaron que la asistencia social es también justicia en acción.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, se otorgaron 24 apoyos funerarios exentos de pago, un gesto que solo se brinda en circunstancias muy específicas. Cada caso es evaluado de manera conjunta por la Dirección General del Sistema DIF Municipal y la Funeraria Amigos de Corazón A.C., para asegurar que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

Estos casos comprenden el fallecimiento de personas no identificadas, el de quienes vivían en situación de calle sin familiares reconocibles ni red de apoyo, así como situaciones excepcionales de extrema vulnerabilidad económica, donde las familias carecen de recursos para cubrir los gastos funerarios.

De manera paralela, durante este mismo periodo se otorgaron 639 apoyos con descuentos aplicados en los paquetes disponibles, confirmando que esta funeraria mantiene su esencia de servicio: ser un acompañamiento real para la ciudadanía en uno de los momentos más difíciles de la vida.

Acciones institucionales y comunitarias

El compromiso del DIF también se reflejó en la calle, en plazas y en espacios públicos. Campañas, convenios y jornadas multiplicaron el alcance institucional y unieron a la ciudad en torno al bienestar colectivo.

- 500 personas atendidas en la Brigada de Retinopatía Diabética.
- Adquisición de un vehículo oficial para el Albergue del Menor, con inversión de \$778,913.00 MXN.
- Campañas navideñas con 600 despensas, más de 2,000 adicionales y 1,000 cenas, con inversión de \$735,278.00 MXN, distribuidas en comunidades como La Mesa, Mascareñas, La Arizona y Cíbuta.
- 84 matrimonios colectivos celebrados.
- Jornadas conmemorativas por el Día del Autismo y el Síndrome de Down.
- Reconocimiento a 24 hombres en el Día del Hombre.
- Convenios con universidades, cámaras empresariales y asociaciones civiles para ampliar servicios de salud y capacitación.
- Donación universitaria de \$26,130.00 MXN destinada a fortalecer el área de rehabilitación sensorial.

Estas acciones extraordinarias confirmaron que la solidaridad se vive de manera cotidiana y que el esfuerzo compartido multiplica beneficios.

Indicadores de gestión

El desempeño del DIF Municipal se reflejó en resultados verificables:



- 7,843 despensas distribuidas a familias vulnerables.
- 1,778 apoyos económicos otorgados en salud y necesidades básicas.
- 3,073,729 raciones alimentarias servidas en 119 escuelas, beneficiando a 9,094 estudiantes.
- 13,000 terapias de rehabilitación realizadas en la UBR.
- 8,279 atenciones psicológicas en distintos formatos.
- 288 menores atendidos en albergue, con 252 reintegraciones.
- 156 niñas y niños atendidos en los CADI, con 29,970 raciones alimentarias.

- 663 familias beneficiadas con servicios funerarios.
- 500 personas atendidas en brigadas de salud visual.
- En el parque, la infraestructura se pensó para todas y todos. Se instalaron diez asadores, de los cuales uno fue adaptado especialmente para personas con discapacidad, atendiendo así una necesidad expresada directamente por la propia comunidad. En el área del tejaban se colocaron once bancas, tres de ellas diseñadas para quienes utilizan silla de ruedas u otros apoyos para su movilidad. Y en la zona de juegos infantiles, un columpio inclusivo asegura que la recreación también sea un espacio compartido, sin barreras.

Cada cifra cuenta una historia: una necesidad atendida, una familia acompañada, una persona que recibió atención cuando más la necesitaba.

DIF: historias de cuidado y cercanía

El primer año del DIF Municipal confirmó que la asistencia social, la rehabilitación y la protección de la niñez no son conceptos abstractos ni solo parte de un informe; son servicios que tocaron vidas, devolvieron esperanza y fortalecieron la comunidad.

La buena administración se reconoce en lo cotidiano: en la despensa que llega a tiempo, en la terapia que devuelve confianza, en el espacio digno que acompaña. En Nogales, la solidaridad no es excepción: es un derecho que florece en cada hogar y una promesa que se cumple, día a día, en la Frontera de Todas y Todos.





13. DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Presencia que acompaña, escucha y deja huella en cada colonia

La Dirección de Bienestar Social se consolidó en este primer año como el puente permanente entre la administración municipal y la comunidad. No como una oficina distante, sino como un acompañamiento tangible que se reconoció en el hogar donde volvió el alimento, en la vivienda que recuperó seguridad, en la persona mayor que sintió respaldo y en la madre que halló un respiro en su esfuerzo diario.



Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se canalizó una inversión social total de \$6,839,321.53 MXN (seis millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos veintiún pesos 73/100 M.N.), que se transformó en alimento digno, vivienda rehabilitada, programas de inclusión y centros comunitarios vivos. Más de 10,000 personas recibieron atención directa, priorizando a adultos mayores, mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, comunidades marginadas y familias afectadas por emergencias. Lo que antes eran apoyos dispersos hoy forma parte de una red sólida de bienestar que reconstruye confianza, dignidad y futuro.

Atención directa a personas en situación de vulnerabilidad

En el corazón de la labor de Bienestar Social está la cercanía con quienes enfrentan más barreras. La atención inmediata no fue limosna: fue reconocimiento al derecho de vivir con dignidad, aún en la enfermedad, la discapacidad o la carencia más dura.

- 59 personas recibieron aparatos ortopédicos: sillas de ruedas, andaderas, prótesis, muletas, recuperando movilidad y desplazamiento cotidiano.
- 91 apoyos económicos se entregaron para medicamentos, estudios médicos o gastos funerarios, con inversión de \$506,841.11 MXN.

Cada apoyo alivió una carga y abrió un camino: un niño que volvió a leer en clase, un adulto mayor que recuperó movimiento, una familia que pudo despedir con dignidad a un ser querido. Esa certeza de acompañamiento se expandió hacia el siguiente círculo vital: la vivienda.



Fortalecimiento de vivienda y entornos familiares

La vivienda es el primer refugio y el espacio donde se resguarda la tranquilidad familiar. Fortalecer hogares con rezagos fue una manera de asegurar que la dignidad también tenga techo.

- 118 familias apoyadas con cemento, block, lámina y pintura, mediante inversión de
- \$960,410.38 MXN.
- 48 familias adicionales recibieron tarimas y triplay para reparaciones inmediatas.
- 251 personas accedieron a cemento y tinacos a bajo costo mediante convenio con la Congregación Mariana Trinitaria.

Cada casa reparada se convirtió en un muro que dejó de filtrar agua, en un piso que dejó de hundirse, en un techo que volvió a dar seguridad. Y cuando las emergencias llegaron, la solidaridad también se hizo presente.

Respuesta ante contingencias y clima extremo

Las emergencias irrumpen sin aviso; la capacidad de respuesta, en cambio, se mide en la rapidez y en la empatía de estar allí cuando más se necesita.

- 7 familias apoyadas con electrodomésticos para recomenzar tras siniestros.
- 456 personas beneficiadas con cobijas, colchonetas y ventiladores ante frío o calor extremos.
- 998 personas recibieron ropa adecuada para afrontar la contingencia con dignidad.

Cada entrega representó algo más que alivio inmediato: dejó memoria compartida de respaldo mutuo. De esa memoria surgieron programas más estables para quienes cargan todos los días con mayores responsabilidades.

Programas sociales con rostro y estímulo económico

El bienestar también se construye reconociendo trayectorias y esfuerzos. Cada programa validó el trabajo de quienes sostienen a sus familias en condiciones adversas.

- Experiencia Compartida: 80 adultos mayores beneficiados con \$80,000.00 MXN.
- Mujeres por Nogales: 280 mujeres jefas de familia con apoyos por \$280,000.00 MXN.
- Nogales Piensa en Ti: 130 personas con enfermedades críticas, con respaldo de \$130,000.00 MXN.
- Va por ti, Papá: 40 padres solteros acompañados con \$30,000.00 MXN.

Cada programa se convirtió en un puente entre necesidad y oportunidad. Alivió gastos, reconoció trayectorias y dio impulso para seguir adelante. Esos puentes hallaron un eco en los espacios comunitarios.

Tejido social y participación ciudadana

La construcción de una ciudad más unida comienza en las colonias, con vecinos que se encuentran y aprenden juntos. Los centros comunitarios fueron el corazón vivo de esta dinámica: lugares donde se cosecha autoestima, habilidades y sentido de pertenencia.

- 106 Jornadas Integrales ofrecieron 4,198 atenciones en servicios médicos, odontológicos, psicológicos, jurídicos, cortes de cabello y esterilización de mascotas.
- 111 contenedores de basura entregados para fortalecer la cultura ambiental.
- Eventos Pañatón y Lechetón beneficiaron a 421 familias con insumos esenciales.
- El programa Pan y Abrigo distribuyó 13,530 apoyos alimentarios y de abrigo a personas en situación de calle.
- 14 centros comunitarios en colonias y en el CERESO, con cursos de oficio, actividades recreativas y capacitación.

Cada jornada fue un gesto de confianza y cada centro un aula, un taller y una plaza donde la comunidad se organizó y aprendió. En las fechas especiales, esa vida comunitaria se celebró con encuentros que dejaron huella.

Actividades especiales y convivencia comunitaria

Las celebraciones también fueron políticas públicas al reforzar la unión social y multiplicar la esperanza.

- 5,750 personas participaron en cenas y posadas comunitarias, con inversión de
- \$234,350.00 MXN.
- Convenio con Fundación CADENA benefició a 36 personas con cobijas, estufas y despensas.

Cada encuentro dejó más que alegría festiva:

creó memorias compartidas que fortalecieron la pertenencia y renovaron la confianza en la comunidad.



Indicadores de gestión

- Más de 10,000 personas atendidas directamente.
- 4,000 apoyos alimentarios entregados.
- 13,530 personas atendidas con el Programa “Café, Pan y Abrigo”, en colaboración con diversas organizaciones y donantes de la sociedad civil.
- 4,198 personas beneficiadas en jornadas comunitarias.
- 118 familias con materiales de construcción y 48 más con tarimas y triplay.
- 14 centros comunitarios en operación.
- 80 adultos mayores respaldados.
- 280 mujeres jefas de familia acompañadas.
- 40 padres solteros apoyados.
- 59 aparatos ortopédicos distribuidos.
- 7 familias con apoyo tras emergencias.
- Inversión social total ejercida: \$6,839,321.53 MXN.

Cada número reflejó acompañamiento y confirmó que el bienestar alcanzó a toda la comunidad.

Bienestar Social: dignidad que florece en comunidad

Este primer año dejó claro que en Nogales la solidaridad no es excepción: es ley comunitaria. Más de \$6.8 millones de pesos se transformaron en alimento digno, vivienda rehabilitada, salud accesible y programas que reconocieron la voz de las mujeres, el esfuerzo de los padres y la sabiduría de los mayores.

Nogales se redescubrió en la dignidad de su gente. Y en esas calles donde floreció la dignidad, quedaron sentadas las bases de una ciudad más habitable, más compartida, más nuestra.



14. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA (IMDEN)

El deporte que une, transforma y proyecta a la ciudad



En una cancha recién pintada, niñas y niños corren detrás de un balón al atardecer; al mismo tiempo, en otro punto de la ciudad, un boxeador ajusta sus guantes antes del combate. Esas escenas paralelas resumen la esencia del Instituto Municipal del Deporte: llevar la activación física a cada rincón, desde los entrenamientos comunitarios hasta los espectáculos que encienden la pasión colectiva.

Durante este primer año, el IMDEN estructuró su trabajo en tres ejes estratégicos: acercar el deporte a todas las edades, mantener y modernizar la infraestructura deportiva, y respaldar a quienes representan con orgullo a la ciudad en competencias locales, regionales, estatales y nacionales. Desde una luminaria que permite entrenar de noche hasta la entrega de un uniforme para portar los colores locales en otra ciudad, cada acción se tradujo en una comunidad activa.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se otorgaron apoyos directos por más de \$1,779,490.40 MXN (un millón setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa pesos 40/100 M.N.), destinados a transporte, uniformes, alimentación, artículos deportivos y apoyos económicos.

Este respaldo garantizó que disciplinas como atletismo, fútbol, box, voleibol y taekwondo contaran con condiciones dignas para competir.

Movimiento en comunidad: deporte escolar y social

La activación física se extendió a escuelas, plazas y colonias que recibieron programas como PIDE (Iniciación Deportiva) y Ponte Pilas con tu Salud, acercando el deporte a niñas, niños, juventudes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La inclusión tuvo un lugar especial. En la Semana Inclufest, más de 600 participantes vivieron dinámicas de basquetbol en silla de ruedas, goalball y carreras adaptadas. Cada actividad no solo promovió la movilidad, también cultivó conciencia y empatía en la comunidad.

Además, escuelas deportivas, entrenamientos recreativos, sesiones de zumba y clases de defensa personal reunieron a familias completas, reforzando el hábito de la activación física como prevención del sedentarismo y como espacio seguro de convivencia. En total, más de 10,000 personas participaron en torneos y programas comunitarios a lo largo del año.

Alto rendimiento: orgullo en movimiento

Nogales tuvo presencia destacada en los Juegos Nacionales CONADE 2025, con el abanderamiento de 500 atletas en disciplinas como atletismo, box, beisbol, handball, ajedrez, fútbol, voleibol y basquetbol.

Se realizaron clínicas especializadas y encuentros que elevaron el nivel competitivo local, como la capacitación con el coach Sergio Vela, charlas con atletas olímpicos de tae kwon do y duelos binacionales de box con jóvenes de Arizona. Estas experiencias confirmaron la vocación de la ciudad como semillero de talento y como puente deportivo en la región.



Eventos masivos: deporte como espectáculo y encuentro social

El deporte también fue escenario de grandes encuentros que fortalecieron la identidad local y reunieron a miles de personas:

- Pelea de box Aaron Alameda vs Bryan Arguello (TUDN) en el Gimnasio Carlos Hernández Carrera, con más de 3,000 asistentes.
- Exhibición internacional de Freestyle Motocross, que acercó el deporte extremo a la población.
- Funciones de Lucha Libre AAA en la Unidad Deportiva Bicentenario, como parte del Día del Niño.
- Carreras temáticas como la Color Run, la Carrera de Súper Héroes y la Copa del Agua, que convirtieron las calles en escenarios de convivencia y alegría.

Cada evento fue más que competencia: fue cohesión social y proyección de la ciudad como sede capaz de recibir espectáculos deportivos de gran formato.



Infraestructura deportiva: espacios que regresan a la gente

El IMDEN llevó a cabo más de 30 intervenciones de rehabilitación y mantenimiento en canchas escolares, colonias y unidades deportivas.

Los trabajos incluyeron pintura de líneas reglamentarias, reposición de tableros y porterías, limpieza y reparación de superficies, además de instalación de reflectores para permitir entrenamientos nocturnos. Las inversiones oscilaron entre \$1,390.00 y \$25,947.84 MXN, demostrando que tanto las mejoras pequeñas como las de mayor alcance son esenciales para mantener vivos los espacios.

Las intervenciones se extendieron desde unidades emblemáticas como Estrellas Nogalenses, Pedro González, Bicentenario y Manuel Gómez Morín, hasta colonias como Embarcadero, Ferrocarrilera, Francisco Villa, Nuevo Milenio, San Carlos, Del Valle, Colosio y Puesta del Sol. Una red diversa de canchas y gimnasios recuperó su función como corazón comunitario.

Indicadores de gestión

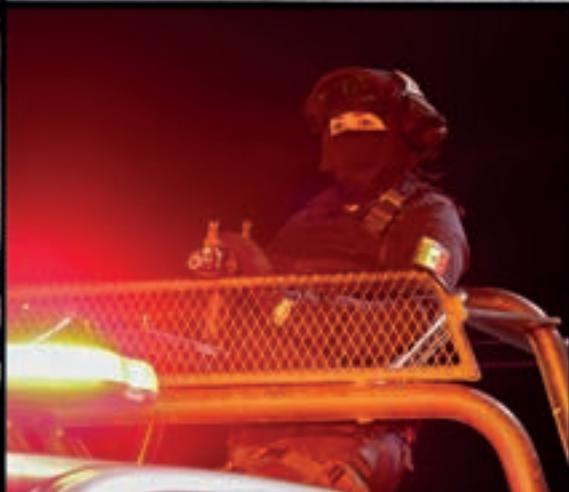
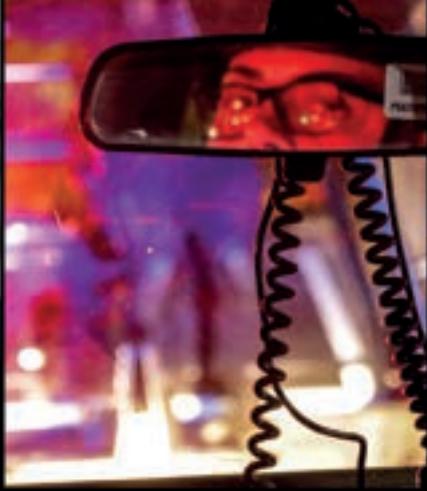
- Más de 30 espacios deportivos rehabilitados y mantenidos.
- 500 atletas abanderados en los Juegos Nacionales CONADE 2025.
- \$1,779,490.40 MXN en apoyos directos a deportistas.
- Más de 10,000 participantes en torneos y programas comunitarios.
- Eventos masivos con cobertura nacional y asistencia multitudinaria.

Una ciudad que se mueve

El deporte en Nogales se consolidó como un derecho vivo, no como privilegio. Cada uniforme entregado fue una afirmación de pertenencia. Cada luminaria encendida, una apuesta por el cuidado colectivo. Cada torneo celebrado, una escena de ciudadanía activa.

El deporte en Nogales se vive todos los días: en las canchas que se reabren, en los talentos que crecen y en las comunidades que ya juegan como un solo equipo.









15. COMISARÍA GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Una presencia que se siente, una confianza que se construye en las calles de Nogales

La seguridad de Nogales se percibe en lo cotidiano: en la familia que regresa a casa con calma, en la tienda que abre sin temor cada mañana y en la plaza donde niñas y niños vuelven a jugar. La Comisaría General de la Policía Preventiva se consolidó este año como un cuerpo de presencia constante, capaz de responder con firmeza y de acercarse con humanidad. Su acción se sostuvo en cuatro pilares: la dignificación interna, la prevención comunitaria, la modernización tecnológica y una capacidad operativa que marcó diferencia en la frontera.

Con una inversión de \$8,435,007 MXN (ocho millones cuatrocientos treinta y cinco mil siete pesos moneda nacional) destinada al fortalecimiento de la corporación, Nogales alcanzó el nivel más bajo de percepción de inseguridad en su historia reciente: 41.8%, de acuerdo con la encuesta ENSU 2024. Detrás de esa cifra hay colonias que hoy caminan con más confianza y barrios que se reencuentran con la vida comunitaria.

En un gesto de reconocimiento que trasciende lo protocolario, el Gobierno de Nogales rindió homenaje a los oficiales merecedores del galardón “Policía del Mes” en una ceremonia cargada de

gratitud y simbolismo. La Administración reafirma así su compromiso con quienes, cada día, dan lo mejor de sí por proteger a la comunidad. Estas ceremonias se han convertido en un momento de reafirmación del vínculo entre la ciudadanía y quienes la resguardan. Las autoridades y familiares de los homenajes reflejaron, con su presencia, que el valor y la dedicación deben ser vistos, celebrados y acompañados con firmeza institucional.

Dignificación y profesionalización policial

La protección de una ciudad comienza con quienes visten el uniforme. Durante este año se consolidó una ruta de dignificación que fortalece el desempeño de cada elemento:

- 1,500 uniformes entregados, mejorando la presencia institucional y garantizando condiciones de trabajo dignas.
- 12 patrullas nuevas y 3 motocicletas adquiridas, gracias a la inversión superior a \$8 millones de pesos.
- Más de 120 elementos evaluados y certificados en controles de confianza C3.
- Impulso del Diplomado en Prevención de Adicciones y Proximidad Social, con enfoque en el fentanilo, que dota a la corporación de una visión preventiva frente a un desafío global.

Cada paso en esta ruta fortalece la disciplina interna y asegura que la confianza ciudadana se sostenga en un cuerpo policial preparado y ético.



Proteger también es escuchar, orientar y estar cerca

La seguridad también se construye en la proximidad con la gente. La Comisaría amplió su presencia en escuelas, colonias y empresas, creando una red de acompañamiento y prevención:

- Más de 2,100 talleres, pláticas y jornadas realizadas en planteles educativos, centros laborales y espacios comunitarios.
- Formación de 23 Comités Vecinales, donde vecinos y autoridades trabajan juntos en la detección de problemas y su seguimiento.
- Consolidación de programas permanentes como DARE, UNAVIM, Heptatlón Juvenil, Escuelas Seguras, Mujeres Unidas por su Seguridad y Campamentos de Verano.

Cada plática en un aula, cada comité vecinal en una colonia y cada jornada de prevención representan hilos que refuerzan el tejido social y la confianza en la autoridad.



Innovación y coordinación para mejores resultados

La modernización de la Comisaría avanzó en paralelo a la cooperación institucional:

- Digitalización del Informe Policial Homologado, mediante tablets que agilizan el registro y fortalecen la transparencia.
- Instalación de cámaras de vigilancia en parques y puntos estratégicos.
- Automatización de trámites en Tránsito Municipal para ofrecer servicios más rápidos y confiables.
- Participación activa en la Conferencia Binacional de Policía Sonora-Arizona (PISA), reforzando la coordinación en materia de seguridad transfronteriza.
- Fortalecimiento de la seguridad urbana con 35 nuevas cámaras: en distintos puntos estratégicos de Nogales se instalaron 35 cámaras de videovigilancia, distribuidas en espacios de alta concurrencia y servicio comunitario. La red contempla 4 cámaras en Embovedado, 5 en Embovedado Bienestar, 3 en el pozo Bellotas de OOMAPAS, 3 en el Parque Bellotas, 3 en el Parque Las Terrazas, 3 en la Plaza Miguel Hidalgo, y 10 distribuidas en la Unidad Deportiva (alberca, domo, gimnasio y gradas), además de 2 en Villa Sonora. Esta cobertura integral refuerza la seguridad en plazas, parques, instalaciones deportivas y de servicios, brindando mayor tranquilidad a las familias y fortaleciendo la capacidad de respuesta de las autoridades.

Estas innovaciones no sustituyen la labor humana, sino que amplían el alcance de cada agente y multiplican la capacidad de respuesta frente a la ciudadanía.

Operatividad con resultados tangibles

El sello de la Comisaría fue la contundencia operativa. Cada número refleja una acción directa en beneficio de la comunidad:

- 6,257 personas presentadas ante el Juez Cívico.

Se decomisaron:

- 350 porciones de marihuana
- 20 porciones de cocaína
- 800 porciones de metanfetamina
- 208 porciones de psicotrópicos
- 66,880 pastillas de fentanilo
- 2 granadas

Se detuvieron:

- 800 personas turnadas al Ministerio Público



Se aseguraron:

- 20 armas cortas
- 5 armas largas
- 45 cargadores
- 468 cartuchos
- 10 armas blancas
- 115 armas prohibidas

Se atendieron:

- 5,178 víctimas de violencia familiar y contra menores, a través de la Unidad de Atención al Delito.

Estas cifras se traducen en calles más seguras y en familias que recuperaron tranquilidad. La magnitud del decomiso de fentanilo no solo marcó un logro local: posicionó a Nogales como un actor clave en la contención de una crisis de impacto internacional.

Seguridad con resultados: inversión, impacto y confianza

La Comisaría ha reflejado sus acciones en resultados tangibles, como lo demuestra la reducción histórica en la percepción de inseguridad. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de inseguridad en Nogales se redujo a 41.8% en 2024. Este dato

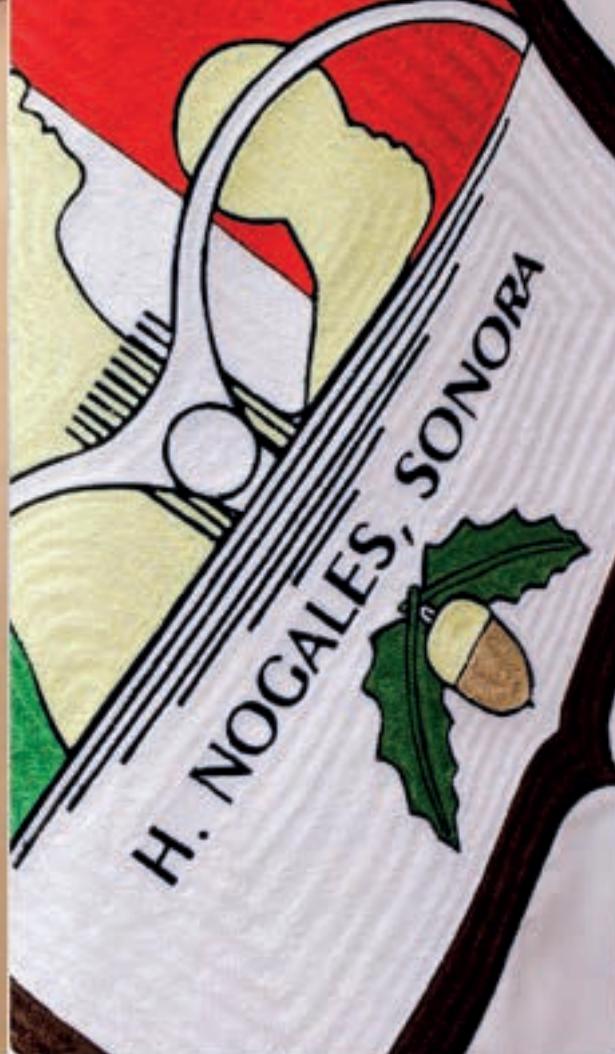
representa una disminución de más de 10 puntos porcentuales en comparación con septiembre de 2021, cuando la cifra era superior al 52%. Esta mejora no es solo un número, sino el reflejo de una comunidad que se siente más segura y de ciudadanos que ven en su policía a un aliado confiable.

Una Comisaría que responde, previene y construye comunidad

La seguridad de Nogales ya no es un horizonte distante, sino una certeza cotidiana: está en la patrulla que llega al llamado, en la colonia que vuelve a reunirse en su parque y en la familia que duerme tranquila tras una intervención oportuna.

Nogales protege su presente con una Policía que responde con firmeza, previene con cercanía y gana confianza en cada calle.





16. PROTECCIÓN CIVIL

Prevención, tecnología y respuesta al servicio de la seguridad ciudadana

Cuando una alerta suena a tiempo, cuando un arroyo es desazolvado antes de la tormenta o cuando una colonia recibe perifoneo anticipado, la protección civil deja de ser un área técnica y se convierte en una red viva de cuidado colectivo. En Nogales, la Unidad Municipal de Protección Civil ha hecho de la prevención, la tecnología y la coordinación su sello de trabajo. Con visión clara y humana, se enfocó en proteger la vida y el patrimonio de las familias, actuando antes, durante y después de cada riesgo.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se atendieron 1,282 reportes provenientes de instituciones educativas, dependencias, empresas privadas, ciudadanía en general y del sistema C5i. Detrás de cada número hubo una historia: una emergencia controlada, una colonia más segura, una familia que recuperó su tranquilidad.

Respuesta operativa con enfoque humano

La atención brindada cubrió distintas dimensiones del riesgo, siempre con cercanía a la ciudadanía:

- **200 incidentes atendidos en campo.**
- **265 inspecciones técnicas** en espacios públicos y privados.
- **186 acciones diversas** de apoyo preventivo.
- **37 servicios de apoyo directo a dependencias.**
- **400 coordinaciones y reuniones operativas** con instituciones y comités de emergencia.
- **0 reportes de quejas** en los servicios brindados.

La operación tuvo un enfoque especial en zonas de mayor exposición al riesgo, priorizando a quienes más lo necesitan y fortaleciendo la presencia territorial de la Unidad.



Programas estacionales y operativos especiales

Prevenir es actuar antes de que suceda. Con esta convicción, se implementaron programas clave que anticiparon fenómenos naturales y eventos masivos:

- **Temporada Invernal**, para proteger a familias vulnerables y personas en situación de calle.
- **Día de Muertos**, con inspecciones en panteones y verificación de infraestructura.
- **Operativo Semana Santa 2025**, en coordinación con Bomberos y Seguridad Pública, para prevenir accidentes en espacios públicos.
- **Temporada de Incendios Forestales 2025**, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
- **Primer Simulacro Nacional de Protección Civil**, con participación de instituciones educativas y ciudadanía.
- **Programa de lluvias y huracanes**, que incluyó desazolves, perifoneo preventivo en zonas críticas como la calle 5 de Febrero y activación inmediata del SATI.

Cada operativo se ejecutó con protocolos anticipados, rutas de acción definidas y equipos listos para actuar en el momento oportuno.

Tecnología para anticipar el riesgo: SATI

Uno de los avances más significativos fue la puesta en marcha del Sistema de Alertamiento Temprano contra Inundaciones (SATI), herramienta que coloca a Nogales como referente en prevención hidrometeorológica.

- 10 torres de alerta sonora con sirenas de 2,400 W, alimentadas por energía solar y activadas remotamente vía radio VHF.
- Centro de mando especializado, desde el cual se monitorean pronósticos climáticos y se toman decisiones en tiempo real.
- Protocolo integral que combina monitoreo meteorológico, desazolves preventivos, perifoneo estratégico en colonias vulnerables y activación sonora sincronizada en caso de riesgo inminente.

Cada segundo de ventaja puede salvar vidas, y con este sistema Nogales cuenta con una herramienta sólida y moderna para anticipar contingencias.

Prevención comunitaria y participación ciudadana

Proteger también es educar, prevenir y estar cerca. Bajo esta lógica, se promovieron acciones con impacto social directo:

- Instalación de **puntos de hidratación** durante olas de calor.

- **Capacitación técnica** en mantenimiento de estaciones meteorológicas.
- **Atención especializada a fauna vulnerable**, como el traslado seguro de enjambres de abejas.
- **Campañas informativas** sobre autoprotección y zonas de riesgo en temporada de lluvias.

Estas acciones fortalecieron una cultura de corresponsabilidad, donde la ciudadanía no solo es beneficiaria, sino protagonista activa de la prevención.



Coordinación interinstitucional y operación permanente

La protección civil en Nogales se construyó desde la colaboración. Durante todo el año, la Unidad trabajó hombro a hombro con dependencias municipales, estatales y federales:

- Atención a solicitudes ciudadanas en campo.
- Inspecciones en eventos masivos y espacios públicos.
- Coordinación constante con el sistema C5i y cuerpos de emergencia.
- Prioridad de atención en zonas de alta vulnerabilidad social y ambiental.

Esta presencia constante reforzó la confianza de la comunidad en su gobierno, al saber que hay una institución que escucha, responde y protege.

Indicadores de gestión

- **1,282 reportes atendidos** de septiembre 2024 a septiembre 2025.
- **200 incidentes de emergencia** atendidos en campo.
- **265 inspecciones técnicas** realizadas.
- **37 apoyos a dependencias** municipales y estatales.
- **400 coordinaciones operativas** con cuerpos de emergencia.
- **50 simulacros** de evacuación y participación escolar.
- **3,000 ciudadanos capacitados** en primeros auxilios y protocolos de autoprotección.
- **12 brigadas comunitarias** conformadas en colonias estratégicas.
- **10 torres del SATI** en operación con centro de mando especializado.

Cada cifra representa una historia de prevención, respuesta y cuidado compartido.

Un Nogales más resiliente y preparado

La protección civil se refleja en la serenidad de una familia que encontró refugio en temporada de frío, en la certeza de estudiantes que aprendieron a actuar en simulacros y en la confianza de los vecinos que escuchan una alerta temprana antes de la tormenta.

Gracias a una estrategia que integra prevención, tecnología y cercanía, la Unidad Municipal de Protección Civil reafirmó su papel como pilar de la seguridad y el bienestar colectivo.

Porque prevenir también es cuidar. Y cuidar, en esta ciudad, significa estar presentes antes, durante y después de la emergencia.



17. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

VI. Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Seguridad con valores, justicia con cercanía



La seguridad no se mide únicamente en patrullas o en detenciones, sino en la confianza que inspira una policía cercana, profesional y humana. Con esa convicción, la **Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** acompañó este primer año de gobierno como órgano colegiado de decisión, soporte normativo y espacio de revisión ética para quienes portan el uniforme. Desde la actualización de protocolos hasta el reconocimiento a los mejores elementos, la Comisión reafirmó que la paz se construye con valores, conciencia y dignidad.

Puente con la comunidad



La Comisión asumió un papel activo como enlace directo entre la sociedad y las instituciones de seguridad. A través de la **implementación de programas de educación vial**, se llevaron talleres y capacitaciones a conductores, estudiantes y empresas, generando una cultura de prevención y respeto a las normas de tránsito. Cada actividad no solo buscó reducir accidentes, sino también consolidar la idea de que la seguridad comienza en la responsabilidad ciudadana.

La **participación en el foro “Por un futuro sin violencia”** colocó a la Comisión como espacio coadyuvante en el diálogo con colectivos ciudadanos, especialistas y jóvenes, reafirmando que

la prevención es una tarea que se construye en conjunto. Además, la promoción del cuidado animal y la educación ambiental se incorporó como parte de una visión integral de seguridad, entendiendo que el bienestar de las personas está profundamente ligado al entorno en el que habitan.

Gestión colegiada e institucional

La Comisión ejerció su papel normativo y de control con responsabilidad y transparencia. En coordinación con la **Comisión de Honor, Justicia y Promoción**, se resolvieron expedientes internos con imparcialidad, respetando siempre el derecho de defensa de los elementos, lo que fortalece la legitimidad y la confianza en el cuerpo policial.

Asimismo, en colaboración con el **Cabildo**, se revisaron y validaron lineamientos relacionados con la formación y promoción de mandos policiales, asegurando que quienes asumen mayores responsabilidades lo hagan bajo criterios de mérito, preparación y ética profesional. Como parte de su impulso a la cultura del servicio, la Comisión respaldó el programa **“Policía del Mes”**, un reconocimiento mensual que visibiliza la entrega y vocación de quienes destacan en el cumplimiento de su deber.



Impulso temático propio

La Comisión no se limitó a acompañar la operación diaria, sino que impulsó una agenda de fortalecimiento integral. Respaldo a **más de 20 cursos de capacitación** permitió que policías municipales se formaran en temas como delitos cibernéticos, protocolos de atención en violencia familiar y de género, prevención de adicciones, salud emocional, primeros auxilios y manejo de materiales peligrosos. Estos espacios de aprendizaje dotaron al cuerpo policial de herramientas prácticas y de una visión más amplia frente a los retos contemporáneos de seguridad.

De igual manera, la Comisión **validó talleres de nuevas masculinidades, resolución de conflictos y comunicación asertiva**, promoviendo que la labor policial se construya sobre bases éticas, con sensibilidad social y con una noción clara de derechos humanos. En la frontera, donde las dinámicas delictivas son cambiantes, la Comisión también avaló programas de prevención sobre el consumo

de fentanilo y el uso de naloxona, anticipándose a problemáticas críticas y reforzando la capacidad de respuesta de la corporación.

Colaboración transversal

El trabajo de la Comisión se potenció mediante la cooperación con otras instancias. En coordinación con la **Fiscalía General de la República y cuerpos estatales**, se impulsaron capacitaciones dirigidas a primeros respondientes, elevando la calidad de la atención inmediata a la ciudadanía en situaciones de riesgo.

El intercambio con autoridades de Estados Unidos permitió **analizar patrones de robo de vehículos y estrategias de prevención de siniestros viales**, demostrando que la seguridad de Nogales no se entiende de manera aislada, sino como parte de un ecosistema binacional. A nivel local, la Comisión mantuvo un **trabajo cercano con el Comisario General y mandos operativos**, asegurando que cada mejora normativa se tradujera en resultados visibles en campo.

Símbolos y memoria

La Comisión entendió que la seguridad también se sostiene en los valores y en la memoria colectiva. Por ello, se promovió el **reconocimiento público a policías destacados**, visibilizando el valor de su entrega y consolidando la cultura del mérito dentro de la corporación. Asimismo, se respaldó el fortalecimiento ético y profesional de los cuerpos de seguridad, presentando a Nogales como ejemplo estatal de transformación y modernización en la materia.

La **Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** no solo acompañó el trabajo operativo de la corporación: lo dotó de legitimidad, ética y dirección. En cada taller impulsado, en cada dictamen validado y en cada reconocimiento entregado se reafirma que la seguridad de Nogales se construye con cercanía y valores, y que la justicia se consolida cuando quienes protegen a la ciudad lo hacen con dignidad y compromiso.



Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

- C. Martín Elías Ortega López (PRESIDENTE)
- C. Elba Edith Reichel López (SECRETARIA)
- C. Leticia Calderón Fuentes
- C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
- C. Alfonso Heredia Rodríguez

VII. Comisión de Bienestar Social

Solidaridad que se convierte en certeza compartida



El bienestar no es un trámite: es la convicción de que cada persona merece vivir con dignidad. Bajo esa certeza, la Comisión de Bienestar acompañó este primer año de gestión como espacio colegiado donde se validan las necesidades ciudadanas y se articulan respuestas comunitarias. Desde las mesas de trabajo hasta las jornadas en colonias, la comisión reafirmó su papel como puente entre el Cabildo, la Dirección de Bienestar y la gente que confía en que la solidaridad se multiplica cuando es compartida.

Puente con la comunidad

Se llevaron a cabo diez Jornadas del Bienestar en escuelas, colonias y empresas, acercando programas y apoyos a sectores vulnerables. La participación en el Pañatón, junto a comisiones hermanas, permitió abrigar a familias durante el invierno con acciones concretas. También se realizaron visitas a viviendas en situación crítica, acompañando solicitudes de apoyo con presencia directa, sin intermediarios.

Gestión colegiada e institucional

Durante el periodo se realizaron tres sesiones oficiales y dos mesas de trabajo. La Comisión presentó dos iniciativas propias y recibió una más turnada por el Cabildo. Como resultado de este trabajo, se aprobaron dos dictámenes en sesión plenaria, reforzando la base institucional sobre la que se construye el bienestar municipal.

Impulso temático propio

Se respaldaron pláticas comunitarias sobre salud y autocuidado, realizadas de manera mensual como espacios de escucha y prevención. Además, se apoyó la entrega de incentivos económicos a través de programas establecidos, y se realizaron diez aportes alimentarios dentro del programa Café, pan y abrigo, una iniciativa clave durante la temporada invernal.

Colaboración transversal

La Comisión trabajó de manera conjunta con sus pares de Salud, Deporte, Juventud y de la Mujer, articulando acciones comunitarias con enfoque integral. También participó en los arranques y cierres de cursos en centros comunitarios, acompañando procesos con evaluación constante. Una de las actividades más simbólicas fue la organización de un baile con causa en beneficio de Arsobo, demostrando que la cultura también puede ser una forma de solidaridad activa.

Símbolos y memoria

Se elaboró un dictamen que renovó el apoyo económico mensual a 23 asociaciones civiles, e incorporó a cuatro más dentro del programa de Apoyo a Instituciones de Asistencia Privada. Este respaldo no solo fortalece a quienes trabajan desde el altruismo, sino que reconoce su papel indispensable en el tejido social de la ciudad.

Solidaridad visible, comunidad viva

La Comisión de Bienestar Social fue más que una mesa de trabajo: fue un espacio de encuentro, escucha y respuesta. En cada acción, desde una entrega de apoyo hasta un dictamen aprobado, se construyó el reflejo de una ciudad que no deja a nadie atrás.

En Nogales, la solidaridad se vuelve política pública, y el cuidado mutuo, una forma concreta de gobernar.



Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Bienestar Social

- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo (PRESIDENTE)
- C. Martín Elías Ortega López (SECRETARIO)
- C. Claudia Marcela García Tapia
- C. Elba Edith Reichel López
- C. Olga Lidya Cabrera Altamirano



LACEDNA

Capítulo IV.

Infraestructura Pública para Progreso de Nogales

PTAR LOS ALISOS



Espacios que unen, caminos que dibujan la ciudad

Las calles trazan la memoria de una ciudad en movimiento. En Nogales, kilómetros rehabilitados dejaron de ser terracería que se volvía lodazal y hoy fluyen como venas que conducen la vida diaria. Cada bache cubierto es un trayecto devuelto; cada puente renovado, una distancia que deja de ser obstáculo. Lo que durante décadas pareció inalcanzable en materia de transporte comienza a mostrar sus primeros retoños: la incorporación de nuevas combis es señal de que el sueño de una movilidad más cercana empieza a tomar forma, en sintonía con el rumbo que la ciudad se ha trazado.

La transformación también respira en los espacios compartidos. Plazas, canchas y parques recuperados se han llenado otra vez de pasos y risas. Cientos de luminarias se encienden ahora como estrellas urbanas que prolongan la convivencia en los barrios. Donde antes la penumbra imponía silencio, hoy la comunidad recupera la costumbre de encontrarse. Estos lugares dejan atrás su condición de obra material: son escenarios donde la vida se cruza, donde el vecino se reconoce en el vecino, donde la ciudad se vuelve cercana.

El agua, raíz de toda vida urbana, ha mostrado su doble rostro. La sequía prolongada y los calores atípicos han puesto a prueba a la ciudad, pero también han fortalecido su capacidad de resiliencia. Con la rehabilitación de pozos, el mantenimiento de la red y la ampliación de tanques de almacenamiento, Nogales se ejercita en resistencia y, junto con su gente, construye la plataforma que permitirá enfrentar con mayor certeza los desafíos del clima y asegurar que el recurso vital llegue con más confianza a cada hogar. Cada válvula renovada, cada metro de red atendido es, en el fondo, un acto de cuidado hacia la comunidad.

Y junto a lo cotidiano, aparecen proyectos que dibujan la ciudad que viene. Accesos renovados dignifican la puerta de entrada; viviendas recuperadas devuelven valor y pertenencia; energía gestionada acompaña la llegada de nuevas industrias. Son piezas que, una a una, configuran un mosaico mayor: la ciudad que se proyecta hacia el futuro mientras se sostiene con firmeza en el presente.

Nogales late en cada calle digna y en cada barrio que vuelve a ser hogar.

SOMEX

Servicios
Públicos



18. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Acciones que sostienen a la ciudad, orgullo de la Frontera de Todos

En la vida diaria de Nogales, hay un trabajo que rara vez aparece en titulares, pero sostiene el pulso de la ciudad. La Dirección de Servicios Públicos es esa fuerza que, antes de que amanezca, ya prepara el escenario para que todo funcione: cauces despejados antes de que las lluvias lleguen, calles transitables cuando la tormenta se ha ido, lámparas encendidas que devuelven seguridad a una esquina oscura y parques listos para recibir a las familias.

Aquí la labor es constante y resiliente, ligada profundamente al bienestar colectivo. La limpieza de un parque, el raspado de una calle o la reparación de un alumbrado forman parte de un engranaje silencioso que, aunque a veces invisible, siempre se percibe en la vida diaria. Es un trabajo que mantiene a la ciudad en movimiento y, al mismo tiempo, la prepara para superar cada reto que imponen el clima, el tiempo y el uso cotidiano de los espacios públicos.

Para que esta red invisible cumpla su propósito, se implementaron acciones que abarcan desde el orden y la limpieza hasta la modernización de la infraestructura y el uso inteligente de la energía:

La **Dirección de Servicios Públicos Municipales** es el corazón operativo de Nogales. En sus manos recae la tarea de garantizar que los servicios más básicos —y al mismo tiempo los más vitales— funcionen con continuidad y calidad. Desde la basura que se recoge puntualmente en las colonias hasta la luz que ilumina las avenidas por la noche, cada acción de esta dependencia impacta directamente en la vida cotidiana de más de 270 mil habitantes.

Más que servicios, son certezas que acompañan la vida diaria de más de 250 mil personas, porque lo esencial —cuando funciona— es también la base de la confianza en el gobierno municipal. Bajo el liderazgo del presidente municipal, **Juan Francisco Gim Nogales**, la Dirección de la dependencia y más de **230 trabajadores** enfrentan diariamente la responsabilidad de mantener limpia, iluminada y ordenada a la ciudad. El fortalecimiento institucional ha sido tangible: se adquirió **maquinaria especializada**, se modernizó la flotilla de recolección de basura con **39 camiones**, se actualizó el equipo de alumbrado público y se **recuperó el Relleno Sanitario**, que por más de diez años estuvo en manos privadas.

Recolección y disposición de residuos sólidos urbanos

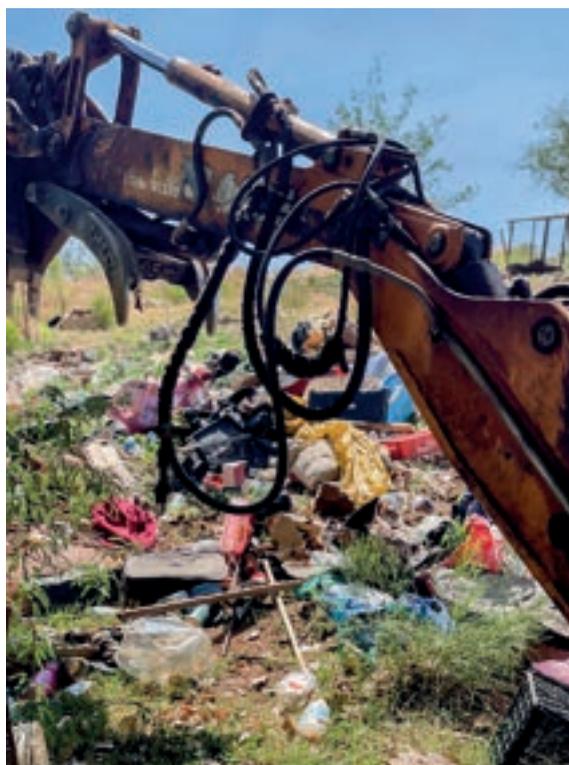
El servicio de recolección es la columna vertebral de la dependencia. Se organiza en **rutasy horarios establecidos** para cubrir de manera sistemática las **57 colonias** de Nogales. Cada recorrido garantiza que los desechos no se conviertan en un riesgo



sanitario ni en un problema de imagen urbana.

En el periodo reportado se recolectaron **77,791 toneladas de basura**. La operación es constante: en algunas colonias, los camiones recorren las calles **dos veces por semana**, atendiendo desde los fraccionamientos más nuevos hasta sectores históricos como 5 de Mayo, Álamos, Benito Juárez, Buenos Aires, CTS-CROC, Pueblo Nuevo, Colinas del Sol, Mediterráneo y Luis Donald Colosio. Este esfuerzo requiere coordinación precisa, pues cada tonelada trasladada al Relleno Sanitario representa salud y limpieza para los vecinos.

Eliminación de basureros clandestinos



Un reto recurrente en la ciudad es la aparición de tiraderos improvisados en lotes baldíos o bordes de colonias. La Dirección atendió **23 basureros clandestinos** en lugares como Jardines del Bosque, Lomas de Nogales, Nuevo Nogales, Pueblitos, Canoas, Buenos Aires y Colinas del Yaqui.

Cada operativo implicó maquinaria pesada, cuadrillas de limpieza y el traslado de desechos

a sitios autorizados. El resultado fue devolver a la ciudadanía espacios seguros y dignos, evitando que la basura acumulada se convirtiera en criadero de plagas o en un foco de contaminación.

Raspado y nivelación de calles de terracería



Nogales cuenta con cientos de vialidades que aún no tienen pavimento, y en temporada de lluvias suelen deteriorarse con baches y desniveles. Para atender esta situación, se realizaron labores de mantenimiento en **911 calles de terracería**, sumando **206,497 metros lineales raspados**.

Estas acciones garantizaron mejores condiciones de tránsito para vehículos y peatones en colonias periféricas, fortaleciendo la conectividad interna de la ciudad.

Desazolve de arroyos



Prevenir inundaciones y proteger viviendas es una tarea prioritaria. Durante el periodo se realizaron **9 acciones de desazolve** en arroyos clave, con la remoción de **2,525 m³ de tierra**.

Lugares como el **arroyo del Tecnológico, el Bulevar del Ensueño, Jusacamea, Reforma y Las Torres** fueron intervenidos para evitar obstrucciones en el cauce natural. Con cada limpieza se redujo el riesgo de que las lluvias arrastraran lodo y basura hacia calles y avenidas, protegiendo hogares y negocios de posibles afectaciones.

Inspección y sanciones en materia de recolección

El cuidado de la ciudad no depende solo del gobierno: la participación ciudadana es indispensable. Por ello, la Dirección aplicó **240 sanciones** a ciudadanos, comercios e industrias que incumplieron el **Reglamento de Limpia y Recolección**.

De estas, el **86.6% (208 casos)** correspondió a amonestaciones por colocar basura fuera de horario o por no mantener limpio el frente de viviendas y negocios. El **13.4% restante (32 casos)** fueron multas económicas. La normatividad también faculta a imponer clausuras o arrestos de hasta **36 horas**, aunque estas medidas no fueron necesarias en el periodo. La acción correctiva busca más la concientización que la sanción, promoviendo una cultura de corresponsabilidad.

Alumbrado público: reparación y modernización

La seguridad y la vida nocturna de la ciudad dependen de un alumbrado funcional. Durante el periodo se realizaron 5,651 reparaciones de lámparas, con una inversión de \$3,258,490.25 pesos, que contempló focos, cables y balastos, garantizando que las calles y avenidas permanecieran iluminadas de manera constante.

Además, se concretó la sustitución de 1,274 lámparas de vapor de sodio por luminarias LED, con una inversión de \$1,750,476.00 pesos que incluyó lámparas, fotoceldas y cableado. La nueva tecnología ofrece luz más clara y uniforme, mejora la visibilidad y disminuye el consumo de energía, reduciendo costos a largo plazo.

Recuperación del Relleno Sanitario

La administración municipal, encabezada por el **Ing. Juan Francisco Gim Nogales**, tomó una de las decisiones más trascendentes en materia de gestión de servicios públicos: la **recuperación del Relleno Sanitario**, que durante más de una década permaneció bajo administración privada. Esta acción no solo devolvió al municipio la soberanía sobre un servicio vital, sino que también permitió instalar un esquema de manejo **transparente, eficiente y con plena rendición de cuentas**. Hoy, el destino final de los residuos sólidos urbanos se encuentra bajo control directo del Gobierno Municipal, garantizando que los recursos invertidos se traduzcan en mejores prácticas ambientales, mayor seguridad sanitaria y un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía.

El Relleno Sanitario no es únicamente un espacio de disposición de desechos: es un componente esencial en la cadena de salud pública y de imagen urbana. Su recuperación significó, además, la posibilidad de implementar procesos modernos de tratamiento, clasificación y disposición final, asegurando que Nogales avance hacia un manejo responsable de la basura, con visión de sustentabilidad y respeto al medio ambiente. Con ello, la ciudad fortalece su capacidad institucional y se prepara para responder de manera más eficaz al crecimiento poblacional y a la generación diaria de residuos.

Cada camión que sale a recorrer las colonias y barrios de Nogales lleva consigo más que una función operativa: ofrece certeza. La **recolección de residuos sólidos urbanos** representa la tranquilidad de que, al amanecer, la ciudad despierta con sus calles despejadas, libre de acumulaciones que podrían convertirse en focos de insalubridad. Ese servicio constante y cotidiano permite que Nogales retome su ritmo sin interrupciones, con vialidades transitables, espacios públicos dignos y un entorno que refleja orden y confianza. Detrás de cada ruta cumplida está el compromiso del personal de Servicios Públicos, hombres y mujeres cuya labor asegura que la vida de la ciudad fluya con normalidad.

Energía limpia: instalación de paneles solares

En la colonia Lomas de Anza, la Dirección instaló 36 paneles solares con capacidad de producir 41,233 kWh al año, mediante una inversión de \$266,112.40 pesos que incluyó paneles, inversores, accesorios y

mano de obra. Esto equivale a un ahorro de más de 3,400 kWh mensuales en gasto eléctrico para el Ayuntamiento.

Además, se instalaron 52 lámparas LED solares, con una inversión de \$77,740.00 pesos, distribuidas en las instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos (18), la Unidad Deportiva Gómez Morin (32) y la colonia La Mesa (2). Esta medida contribuye al ahorro de energía y a la prevención del vandalismo en instalaciones de alumbrado.

Medición eficiente del consumo eléctrico

En **16 colonias** se crearon **circuitos de medición de consumo real para 796 lámparas de alumbrado público**. Antes, el cálculo de consumo se hacía por estimación; ahora, con la instalación de medidores en conjunto con la CFE, el Ayuntamiento paga exactamente lo que consume. Esto evita sobrecargos y permite planear con mayor precisión el gasto público.





Rehabilitación de Unidad Gómez Morin

En enero de 2025, el Instituto Municipal del Deporte de Nogales, junto con las Direcciones de Imagen Urbana y Servicios Públicos, emprendieron la revitalización de la Unidad Deportiva “Gómez Morín”, una respuesta necesaria ante el uso parcial de la Unidad “Estrellas Nogalenses” como centro de atención migratoria. Con un rigor operativo, se procedió al raspado de las canchas de fútbol, la habilitación de espacios para básquetbol, y la limpieza y pintura de superficies, además de la instalación de aros. Esta intervención, además de renovar el entorno deportivo, restablece una opción viable de entrenamiento para la comunidad atlética local.

El compromiso por recuperar estos espacios fue respaldado por la propia seguridad pública: el Comisario de Policía Preventiva y Tránsito Municipal anunció la asignación de elementos de vigilancia las 24 horas, con rondines diarios en zonas de alta afluencia infantil y juvenil, garantizando la protección de usuarios y la integridad de la obra. Al intervenir además en otros puntos de la ciudad, estas acciones reflejan una estrategia integral del municipio para rescatar áreas de esparcimiento y fomentar la vida comunitaria a través del deporte.



Indicadores de gestión

- 77,791 toneladas de residuos recolectados.
- 32 basureros clandestinos eliminados.
- 1,139 calles raspadas y 260,531 metros lineales atendidos.
- 9 arroyos desazolvados y 2,525 m³ de tierra retirados.
- 240 sanciones aplicadas.
- 1,274 luminarias LED instaladas (\$1,750,476.00 pesos de inversión)
- 36 paneles solares en operación (\$266,112.40 pesos de inversión).
- 796 lámparas con consumo medido.
- 52 lámparas LED solares instaladas (\$77,740.00 pesos de inversión)
- 5,651 lámparas reparadas (\$3,258,490.25 pesos de inversión).

Cada número encierra un rostro, una rutina que se normaliza, una familia que camina más segura. Son cifras que se notan, incluso cuando pasan desapercibidas.

Cada acción de la Dirección de Servicios Públicos Municipales refleja un compromiso directo con la vida cotidiana: desde la recolección de **77,791 toneladas de basura**, hasta el encendido de **1,274 luminarias LED** que hoy iluminan más calles con eficiencia. Nogales se fortalece no solo en sus grandes obras, sino en la constancia de estos servicios esenciales que hacen habitable, segura y digna a la ciudad.







19. SECRETARÍA DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Liderazgo que transforma el territorio y protege el futuro de Nogales

En Nogales, el desarrollo urbano se reconoce en la forma en que la ciudad respira, crece y se embellece mientras conserva su esencia. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología marca ese pulso: planifica dónde y cómo se expande la ciudad, cuida sus espacios y protege el entorno que la sostiene. Durante este periodo, su labor dejó huellas visibles y duraderas. La elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y la actualización del Reglamento de Desarrollo Urbano y del Espacio Público establecieron las reglas del crecimiento para las próximas décadas. El reconocimiento internacional “Ciudad Árbol del Mundo 2024” colocó a Nogales en un grupo selecto de ciudades comprometidas con la protección del arbolado urbano, mientras que la operación de una planta tratadora permitió reutilizar más de 3 millones de litros de agua tratada.

Esta acción no solo optimiza el uso de un recurso escaso en un entorno árido, sino que también reduce la dependencia histórica del sistema binacional de saneamiento, que por décadas ha enfrentado retos técnicos, administrativos y financieros en su operación conjunta. Al procesar localmente este volumen, la ciudad evita enviarlo a la tubería internacional (IOI) y a la planta de tratamiento en Río Rico, infraestructura situada en el país vecino

que ha requerido costosas inversiones y mantenimientos. Con ello, Nogales, Sonora obtiene un ahorro tangible y mayor control sobre el destino de su propio recurso. Una obra que marca un cambio de rumbo y abre la puerta a beneficios que podrán sentirse cada vez más en la vida diaria y en el futuro de la comunidad.

De las normas que trazan el rumbo hasta las obras que se viven día a día, todo avanza en la misma dirección: un Nogales que crece con orden, adapta sus espacios al clima de la región y mira lejos en el tiempo. Aquí, la planeación no se queda en el papel: se convierte en calles transitables, áreas públicas funcionales y proyectos que mejoran la movilidad y la convivencia. La ciudad empieza a materializar aquella visión que durante décadas parecía un anhelo distante, y lo hace con cimientos sólidos para que el bienestar perdure.

Con esta base, la primera de las dos áreas clave con las que trabaja la Secretaría es la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano, encargada de trazar la ruta que asegura que el crecimiento de Nogales sea ordenado, seguro y sustentable.

Nogales sostiene su paso firme hacia el futuro, construyendo una ciudad moderna y habitable con el respaldo decidido del presidente municipal **Juan Francisco Gim Nogales**, en coordinación con la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta de México, y el **Gobernador Alfonso Durazo Montaña**. Bajo el liderazgo de la **Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología (SIDUE)**, cada acción se enlaza en el objetivo de consolidar **La Frontera de Todos**.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se realizaron **85 obras** con una inversión global de **\$145,982,430.12 pesos**. De ellas, destacan **33 pavimentaciones**, que transformaron **29,141.56 m²** de calles con una inversión de **\$86,288,605.90 pesos**, otorgando dignidad a colonias enteras y bienestar a miles de nogalenses.

La coordinación con instancias como el **Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)** y la **Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano** ha permitido mejorar la movilidad y regular el crecimiento de asentamientos. Con recursos municipales, estatales y federales se construyeron y rehabilitaron **calles, escalinatas, muros de contención, sistemas hidráulicos y alumbrado público**, sumando esfuerzos interinstitucionales con organizaciones civiles y ambientales.

La visión del alcalde, considerado un estadista capaz de “hacer más con menos”, se refleja en la gestión de proyectos de gran impacto. Ejemplo de ello son el **Encauzamiento de Aguas Pluviales de la Avenida Tecnológico**, con inversión estatal superior a **\$580 millones**, y la **Reubicación de las Vías del Tren**, obra federal en proceso de conclusión con más de **\$12,000 millones de pesos**.

En paralelo, la **Campaña Permanente de Bacheo** modernizó **23,342.14 m²** con materiales en frío y caliente, con una inversión de **\$19,222,007.12 pesos**. Estos trabajos se acompañaron de reparaciones de banquetas, drenajes pluviales, limpieza urbana y rehabilitación de espacios públicos, siempre con criterios de sustentabilidad ambiental y supervisión ecológica.

Además, se ejecutaron **obras de electrificación** por **\$286,840.67 pesos**, que llevaron energía a familias que por años habían carecido de este servicio. Se construyeron **373 m² de escalinatas** en colonias con terrenos abruptos, con inversión de **\$4,231,725.73 pesos**, mejorando la movilidad y el acceso cotidiano de muchas familias.

La lista de obras incluye rehabilitación de edificios públicos, ampliación de vialidades, estudios técnicos y mantenimiento preventivo. Cada intervención ha fortalecido la infraestructura urbana y la capacidad de Nogales para posicionarse como la **tercera frontera más importante de México y la principal del Estado de Sonora**.

El registro detalla acciones mes a mes: desde septiembre de 2024, con la rehabilitación de guarniciones y banquetas en colonias como Buenos Aires y Reforma; hasta septiembre de 2025, con pavimentaciones, ampliación de redes de agua, señalización vial y la construcción de muros de contención en sectores estratégicos. Los proyectos abarcan desde apoyos sociales como cuartos dormitorio y baños financiados por **FAISMUN**, hasta grandes intervenciones en movilidad como la ampliación de **Prolongación Álvaro Obregón**, con inversión de **\$12,134,692.77 pesos**.

En marzo de 2025 se alcanzaron hitos como la **pavimentación de la Calle Río Fuerte** por **\$3,458,571.45 pesos**, y la emblemática obra de la **Calle De los Apaches** en la colonia Luis Donaldo Colosio, con inversión de **\$14,277,620.96 pesos**, beneficiando a 68 familias. En septiembre, la pavimentación de la **Calle Circunvalación Héroes**, con **\$6,904,923.03 pesos**, y la ampliación de la **Prolongación Álvaro Obregón**, consolidaron el esfuerzo en conectividad vial.

Cada cifra se traduce en escenas cotidianas: familias que ahora cuentan con agua entubada, colonias que recuperaron sus banquetas, barrios que ven encenderse nuevas luminarias como estrellas urbanas, comunidades que transitan por calles pavimentadas después de décadas de espera.

Nogales se levanta con dignidad construida en concreto, asfalto y esfuerzo compartido. La ciudad abre camino hacia su porvenir con infraestructura que respira orden, progreso y modernidad. Nogales.



20. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nogales emprendió un camino de transformación urbana con **85 obras concluidas** en apenas un año. La **inversión global alcanzó los \$145,982,430.12 pesos**, distribuidos en proyectos que van desde pavimentación y bacheo hasta electrificación, agua potable, drenaje y rehabilitación de espacios comunitarios.

Entre estas intervenciones, las **33 obras de pavimentación** representaron uno de los mayores impactos: **29,141.56 m² de calles renovadas** con concreto hidráulico, lo que significó **\$86,288,605.90 pesos invertidos** en dignidad urbana y movilidad.

De manera complementaria, la **Campaña Permanente de Bacheo** permitió rehabilitar **23,342.14 m² de vialidades**, con una inversión de **\$19,222,007.12 pesos**, garantizando que avenidas y colonias tuvieran mantenimiento constante.

A la par, dos proyectos de alcance histórico marcaron el rumbo de la ciudad: el **Encauzamiento de Aguas Pluviales en Avenida Tecnológico**, ejecutado por el Gobierno del Estado con más de **\$580 millones de pesos**, y la **Reubicación de las Vías del Tren**, obra federal que avanza hacia su conclusión con un presupuesto superior a **\$12,000 millones de pesos**. Estas obras reconfiguran la movilidad y seguridad de toda la frontera.

Obras de Pavimentación

Las calles son la piel de la ciudad. Por ello, Nogales destinó gran parte de sus recursos a pavimentaciones que cambiaron la vida cotidiana de miles de familias. Se intervinieron **33 calles con concreto hidráulico**, priorizando sectores con alta circulación o colonias que por décadas habían carecido de infraestructura digna.

El programa de pavimentación convirtió caminos de tierra y grava en arterias seguras y modernas, beneficiando directamente a miles de familias. Todas las obras registradas fueron:

- Calle Lago de los Patos, Col. Jardines de la Montaña (entre Lago Espejo y Lago Triunfo). Recursos municipales, \$842,125.18 pesos; 1,240 m² de pavimento; beneficio directo a 28 familias.
- Calle Torre de Marfil, Col. Las Torres (entre Torre CFE y Torre Latinoamericana). Recursos municipales, \$1,607,860.69 pesos; 215 ml rehabilitados; beneficio directo a 31 familias.
- Calle Lago Michigan, Col. Jardines de la Montaña (entre Lago Athabasca y Lago Ginebra) con construcción de escalinata. FAISMUN, \$765,703.61 pesos; 980 m² de pavimento y escalinata.
- Calle Jesús Manuel Rangel, Col. Hnos. Flores Magón (entre Lago Platas y Lago Michigan). Fondo para la Inversión Pública Productiva,





\$3,099,190.25 pesos; 2,340 m² de pavimento; beneficio directo a 17 familias.

- Calle De los Plateros, Col. Los Virreyes (entre De los Arcos y Calzada de los Virreyes). Fondo para la Inversión Pública Productiva, \$2,051,157.02 pesos; 1,020 m² de pavimento, 85 ml de guarnición y 60 m² de banquetta; beneficio directo a 10 familias.
- Calle De los Conquistadores, Fracc. Real del Arco (entre Cerrada Las Misiones y De las Misiones). Fondo para la Inversión Pública Productiva, \$2,335,037.73 pesos; 1,145 m² de pavimento; beneficio directo a 20 familias.
- Calle Sierra San Mateo, Col. Benito Juárez (entre Sierra San Pedro y Sierra Las Mariposas). FAISMUN, \$2,469,724.49 pesos; 1,180 m² de pavimento; beneficio directo a 4 familias.
- Calle Torre Oro, Col. Las Torres (entre Torre Oro e Independencia). Fondo para la Inversión Pública Productiva, \$4,102,393.76 pesos; 2,040 m² de pavimento; beneficio directo a 20 familias.
- Cuatro calles en varias colonias (Joaquín Pardavé en Lomas de Nogales 2, Alfredo Manzanero en Hermanos Flores Magón, Sao Paulo y una más). FAISMUN, \$1,684,270.86 pesos; 3,260 m² de pavimento; beneficio a 60 familias.
- Calle Acajoneta, Col. 5 de Mayo. REPUVE, \$481,186.88 pesos; 420 m² de pavimento.
- Calle Lago Triunfo, Col. Jardines de la Montaña (entre Ismael Mada y Lago Triunfo). REPUVE, \$686,945.45 pesos; 580 m² de pavimento.
- Calle Portezuelos, Col. Buenos Aires (entre Sierra Aconchi y Sierra Ploma). Fondo para la Inversión Pública Productiva, \$1,462,849.73 pesos; 940 m² de pavimento.
- Calle Plácido Ríos, Col. Hnos. Flores Magón (entre Ricardo Flores Magón y Torre Oro). Fondo para la Inversión Pública Productiva, \$1,848,684.17 pesos; 1,130 m² de pavimento.

- Calle Río Fuerte, Col. Félix Peñaloza (entre Artes y Río del Salto). Recursos municipales, \$3,458,571.45 pesos; 1,880 m² de pavimento.
- Calle De los Apaches, Col. Luis Donald Colosio (entre Los Cahítas y Los Quechuanos). Recursos municipales, \$14,277,620.96 pesos; 8,400 m² de pavimento; beneficio directo a 68 familias.
- Calle De los Osos, Col. Pueblo Nuevo (entre De los Monos y Tiburón). Recursos municipales, \$439,735.58 pesos; 370 m² de pavimento; beneficio directo a 19 familias.
- Calle Jesús Manuel Rangel, Col. Hnos. Flores Magón (trabajo complementario). Recursos municipales, \$363,698.05 pesos; 210 m² de pavimento.
- Calle Portezuelos, Col. Buenos Aires (trabajo complementario). Recursos municipales, \$128,048.18 pesos; 110 m² de pavimento; beneficio directo a 9 familias.
- Calle Ponderosa, Fracc. La Mesa. REPUVE, \$824,019.11 pesos; 630 m² de pavimento; beneficio a 20 familias.
- Bulevar Centenario, Fracc. La Mesa (cuerpo norte). REPUVE, \$609,675.37 pesos; 410 m² de pavimento.
- Calle Torre Oro, Col. Las Torres (trabajo complementario). Recursos municipales, \$643,794.44 pesos; 300 m² de pavimento.
- Calle Babasac, Col. Héroes (entre Río Santiago y Río Yaqui). Recursos municipales, \$2,048,227.42 pesos; 1,350 m² de pavimento.
- Calle Río Santiago, Col. Héroes (entre Río Duero y Río Yaqui). Recursos municipales, \$4,238,065.55 pesos; 2,560 m² de pavimento; beneficio directo a 16 familias.
- Prolongación Carlos Aguilar, Col. Artículo 27 (entre Equilibrio Ecológico y Andador X). Recursos municipales, \$4,898,985.39 pesos; 3,010 m² de pavimento; beneficio directo a 26 familias.

- Calle De la Competencia, Col. Solidaridad (entre Del Derecho y De la Certidumbre). Recursos municipales, \$4,080,683.45 pesos; 2,820 m² de pavimento.
- Calle Ponderosa, Col. Bicentenario (entre Ignacio Keller y Buena Vista). Recursos municipales, \$3,467,941.03 pesos; 2,240 m² de pavimento; beneficio a 68 familias.
- Calle Circunvalación Héroes, Col. Héroes (entre Héroes y Circunvalación Héroes Final). FAISMUN, \$6,904,923.03 pesos; 3,780 m² de pavimento; beneficio directo a 34 familias.
- Bulevar Juan Bautista de Anza, Col. Bicentenario (entre Bulevar Centenario y Calle Ponderosa). Recursos municipales, \$1,386,802.19 pesos; 1,050 m² de pavimento.
- Calle Municipio de Madero, Col. Veracruz (entre Municipio de Benito Juárez y Municipio de Hidalgo). FAISMUN, \$1,792,872.48 pesos; 1,090 m² de pavimento.
- Calle De la Equidad, Col. Solidaridad (entre De la Justicia y Once). Recursos municipales, \$1,481,718.87 pesos; 860 m² de pavimento.
- Calle Juan de Dios Velasco, Col. Municipal (entre Gustavo L. Manríquez e Ignacio Ramírez). Recursos municipales, \$2,401,959.94 pesos; 1,450 m² de pavimento; beneficio directo a 15 familias.

Estas intervenciones no solo pavimentan calles: tejen accesos seguros para estudiantes, trabajadores y familias enteras, abriendo camino a una ciudad más conectada.

Campaña Permanente de Bacheo

El mantenimiento vial fue uno de los compromisos centrales de la administración. La **Campaña Permanente de Bacheo** se desplegó en distintos momentos del año, garantizando calles transitables para vehículos, transporte público y peatones.

En total se rehabilitaron **23,342.14 m²** de calles, aplicando **asfalto en frío y caliente**, con una inversión de **\$19,222,007.12 pesos**.

Obras específicas:

- **21 de octubre de 2024:** segunda etapa de bacheo en múltiples sectores, con **1,575.86 m²** rehabilitados. Colonias atendidas: Periférico Luis Donald Colosio, El Greco, Las Torres, Las Bellotas, Jardines de Kalitea, Canoas, Pueblitos, Bolívar, 5 de Mayo, Nuevo Nogales, San Carlos, Altamira, San Miguel y Lomas de Sol. Inversión: **\$1,157,680.78 pesos**.
- **12 de noviembre de 2024:** aplicación de poliflex en Blvd. Luis Donald Colosio, tramo entre Blvd. Pueblitos y Monteverde. Inversión: **\$36,470.40 pesos**.
- **25 de noviembre de 2024:** tercera etapa de bacheo preventivo y correctivo en más de 30

colonias, incluyendo San Miguel, Las Bellotas, San Carlos, Industrial, Rastro, Nuevo Nogales, Kennedy, 5 de Mayo, El Greco, Las Granjas, Colinas del Yaqui, Bolívar, Centro, Unidad Deportiva, Periférico Oriente, Héroes, Jardines de Kalitea, Buenos Aires, Lomas de Nogales, Solidaridad, Jardines de la Montaña, Canoas, Santa Elena, Rosarito, Reforma, Del Valle, Siglo XXI y Virreyes. Inversión: **\$1,205,192.76 pesos**.

- **22 de marzo de 2025:** rehabilitación con emulsión en varios puntos de la ciudad. Inversión: **\$700,000.00 pesos**.
- **31 de marzo de 2025:** bacheo masivo con cuadrillas diurnas y nocturnas en colonias El Greco, La Mesa, Virreyes, Bellotas, Colinas del Yaqui, San Carlos, Pueblo Nuevo, San Miguel, Periférico Oriente, Lomas del Sol, Nuevo Nogales, Jardines de Kalitea, Bicentenario, Unidad Deportiva y Canoas. Inversión: **\$14,798,016.19 pesos**.
- **12 de mayo de 2025:** trabajos de bacheo con Polyflex en Blvd. Luis Donald Colosio (entre Blvd. Pueblitos y Calle Monteverde). Inversión: **\$180,000.00 pesos**.

Cada bache cubierto representó seguridad para motociclistas, tranquilidad para automovilistas y calles transitables para el día a día de la población.



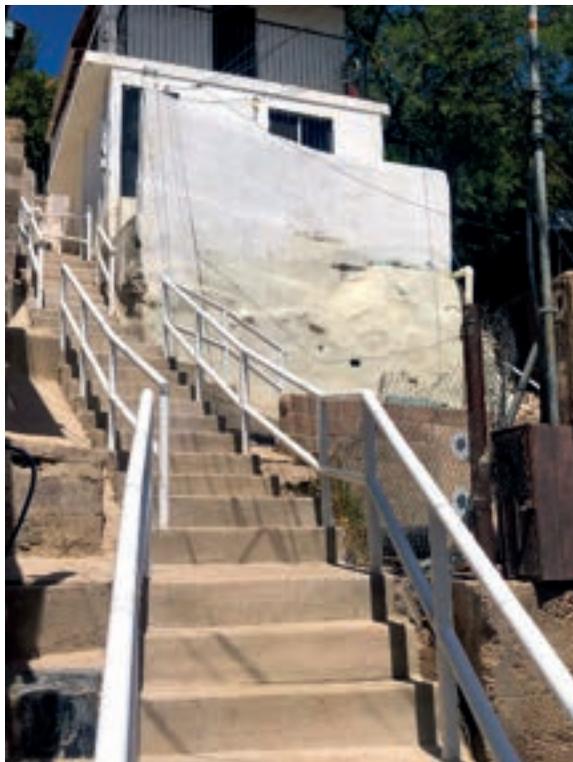
Escalinatas y Accesibilidad

En una ciudad de topografía accidentada como Nogales, las escalinatas son vitales para conectar barrios. Durante el periodo se construyeron **373 m² de escalinatas**, con una inversión total de **\$4,231,725.73 pesos**, mejorando la movilidad y seguridad de cientos de familias.

Obras específicas:

- **01 de noviembre de 2024:** escalinata en Calle Refinadora Azcapotzalco (entre Refinadora y Astolfo R. Cárdenas), Col. Altamira. Inversión: **\$475,610.14 pesos**; beneficio directo para dos familias.
- **09 de diciembre de 2024:** construcción de escalinata en Calle Ardillas y Andador Ardillas, Col. Héroes. Inversión: **\$492,723.26 pesos**; beneficio directo para 4 familias.

- **09 de diciembre de 2024:** construcción de escalinatas en el Callejón Municipio de Mocorito, Col. Rosarito. Inversión: **\$993,745.30 pesos**; beneficio directo a 11 familias.
- **16 de junio de 2025:** construcción de escalinata en Calle Río Madera (entre Río Fuerte y Río Duero), Col. Félix B. Peñaloza. Inversión: **\$1,562,546.73 pesos**.
- **07 de julio de 2025:** escalinata en Andador Arroyo Buenos Aires (entre Arroyo Buenos Aires y Circunvalación Héroes), Col. Héroes. FAISMUN, **\$707,100.30 pesos**; beneficio directo a 10 familias.



Electrificación y Alumbrado

La energía eléctrica llegó a sectores donde por años fue un anhelo. Con una inversión de **\$286,840.67 pesos**, se instalaron equipos eléctricos en antenas del **Sistema de Alerta Temprana**.

Las colonias beneficiadas fueron Héroes, Municipal, Lomas de Fátima, Unison, Lomas de Anza, Pueblo Nuevo, Las Torres, El Greco, San Carlos y Fuente de Plata. Esta obra significa no solo luz, sino seguridad y comunicación para miles de familias.

Infraestructura Hidráulica y Drenaje

Garantizar agua potable y un manejo adecuado de aguas residuales fue prioridad. Se ejecutaron diversas obras:

- **07 de octubre de 2024:** proyecto ejecutivo para cruzamiento de línea de agua potable de 10 pulgadas en Pozo “Las Encontradas”, Fuente de Captación “Los Alisos”. Inversión: **\$49,432.65 pesos**.

- **28 de octubre de 2024:** línea de conducción de 10 pulgadas en Pozo “Las Encontradas”, Ejido El Cíbuta. Beneficio para 675 habitantes. Inversión: **\$2,868,245.59 pesos**.
- **09 de diciembre de 2024:** construcción de drenaje pluvial y pavimentación en Calle De los Conquistadores, Fracc. Real del Arco. Inversión: **\$2,335,037.73 pesos**; beneficio directo para 20 familias.
- **09 de diciembre de 2024:** cuneta y muro de contención en Calle Río Duero, Col. Héroes. Inversión: **\$1,132,198.77 pesos**.
- **23 de diciembre de 2024:** construcción de cuneta y parrilla pluvial en Garita Mariposas. Inversión: **\$180,002.34 pesos**.
- **07 de julio de 2025:** ampliación de red de agua entubada en Calle Trece (entre Solidaridad y Del Derecho), Col. Solidaridad. FAISMUN, **\$605,820.06 pesos**; beneficio a 21 familias.
- **07 de julio de 2025:** ampliación de red de agua entubada en Calle Los Lacandones (entre Circuito Mayos y Los Quiches), Col. Luis Donald Colosio. FAISMUN, **\$507,474.78 pesos**; beneficio directo a 28 familias.
- **11 de junio de 2025:** estudio geotécnico para construcción de tanque de almacenamiento Coahuila, Calle del Isssteson, Col. Pueblo Nuevo. Inversión: **\$47,606.84 pesos**.



Obras de Protección y Muros de Contención

Nogales es una ciudad de pendientes. Para dar seguridad a sus habitantes, se construyeron diversos **muros de contención** y obras de protección:

- **28 de octubre de 2024:** muro de protección en Av. Tecnológico, frente a Unidad Deportiva “Estrellas Nogalenses”. Fondo de Inversión Pública Productiva, **\$897,407.00 pesos**.
- **09 de diciembre de 2024:** muro de contención y banquetta en Calle Joaquín Pardavé, Col. Lomas de Nogales 2. Inversión: **\$728,459.20 pesos**.
- **09 de diciembre de 2024:** muro de contención

en Calle Puerto Veracruz y Embarcadero, Col. Embarcadero. Inversión: **\$91,441.05 pesos**.

- **23 de diciembre de 2024:** muro de contención en Calle Arroyo Buenos Aires. Inversión: **\$314,616.74 pesos**.
- **23 de diciembre de 2024:** muro de contención en Calle Leonor Mandujano, Col. Del Valle. Inversión: **\$102,381.39 pesos**.
- **23 de diciembre de 2024:** muro de contención en Calle Vía de Beira, Col. Lomas de Fátima. Inversión: **\$116,631.51 pesos**.
- **19 de mayo de 2025:** muro de contención en Calle Torres (entre Mariano Jiménez y Abasolo), Col. Fundo Legal. Inversión: **\$156,962.02 pesos**; beneficio directo a 5 familias.
- **26 de mayo de 2025:** muro de contención en Blvd. Lomas del Sol. Inversión: **\$370,334.95 pesos**; beneficio a 150 personas.

Estas estructuras no son visibles como una calle nueva, pero protegen casas, escuelas y familias enteras de deslaves y riesgos urbanos.



Obras Sociales y Comunitarias

El desarrollo de Nogales también se enfocó en mejorar la vida comunitaria, con obras que fortalecieron la infraestructura social y brindaron apoyos directos a familias en situación de vulnerabilidad.

Vivienda y apoyos a familias

- **01 de octubre de 2024:** construcción de un cuarto para baño y muro de contención en Calle Cráter #93, Col. Colinas del Sol; construcción de cuarto para baño en Calle Municipio Tierra Blanca #120, Col. Rosarito; y construcción de cuarto para baño en Calle Cerrada de la Equidad #91, Col. Solidaridad. **FAISMUN**, inversión de **\$868,627.30 pesos**.
- **01 de octubre de 2024:** construcción de cuarto dormitorio y cuarto de baño en Calle Río Piaxtla #563, Col. Solidaridad. **FAISMUN**, inversión de **\$640,143.73 pesos**.
- **01 de octubre de 2024:** rehabilitación de escalinata y construcción de cuarto dormitorio y baño en Calle Sierra Mariquita #531, Col. Solidaridad. **FAISMUN**, inversión de **\$703,736.43 pesos**.



Infraestructura comunitaria

- **15 de octubre de 2024:** ampliación del Albergue para Menores del DIF con recursos municipales. Inversión: **\$263,036.11 pesos**.
- **17 de octubre de 2024:** instalaciones eléctricas en media y baja tensión para campos de fútbol y béisbol de la Unidad Deportiva Municipal "Estrellas Nogalenses". Recursos municipales, **\$380,250.72 pesos**.
- **28 de octubre de 2024:** decoración y colocación de drenaje pluvial en área verde de Calle Nueva Zelanda. Recursos municipales, **\$767,944.53 pesos**.
- **04 de noviembre de 2024:** rehabilitación del muro de contención y barandal en el Panteón "Los Cipreses", Col. Del Rosario. Inversión: **\$215,156.88 pesos**.
- **04 de noviembre de 2024:** construcción de 12 espacios para espera del transporte urbano en colonias Del Valle, Siglo XXI, Unison, Bellotas, Haciendas, 5 de Mayo y Leandro Valle. Inversión: **\$844,783.75 pesos**.
- **23 de diciembre de 2024:** instalación del cerco perimetral del Parque Público de la Colonia Lomas del Sol. **FAISMUN**, inversión de **\$450,081.31 pesos**.
- **Enero de 2025.** Rehabilitación de Plaza Pública Municipal "Las Palomas".
- **20 de enero de 2025:** adecuación de estancia infantil en Col. Hnos. Flores Magón, beneficiando a 3,000 personas. Recursos estatales a través de CECOP, inversión de **\$2,089,881.36 pesos**.
- **07 de abril de 2025:** trabajos complementarios en la misma estancia infantil, con recursos municipales por **\$336,666.75 pesos**.

Señalización y Movilidad

La seguridad vial fue fortalecida con acciones de señalización, pavimento y adecuaciones urbanas que facilitaron el tránsito peatonal y vehicular.

- **15 de octubre de 2024:** trabajos complementarios de pavimentación en Calle Lago de los Patos, Col. Jardines de la Montaña. **\$842,125.18 pesos**.



- **26 de octubre de 2024:** rehabilitación con concreto hidráulico en Av. De los Maestros, Calle Guamúchil, Puesta del Sol, Nueva Zelanda, Jardines del Bosque, Sierra Santa Cruz, Alfonso Acosta, Fracc. Romanza, Calle Hermosillo y Xiximes. Recursos municipales, **\$144,646.99 pesos**.
- **31 de octubre de 2024:** pavimentación con concreto hidráulico de Calle Torre de Marfil, Col. Las Torres. Recursos municipales, **\$1,607,860.69 pesos**.
- **12 de diciembre de 2024:** electrificación de equipos en antenas del Sistema de Alerta Temprana en colonias Héroes, Municipal, Lomas de Fátima, Unison, Lomas de Anza, Pueblo Nuevo, Las Torres, El Greco, San Carlos y Fuente de Plata. **\$286,840.67 pesos**.
- **07 de julio de 2025:** construcción de guarniciones y banquetas en Calle José A. Solís, Col. CTS-Croc; Calle Tepache y Veracruz, Col. Del Valle; Calle Rosarito, Col. Rosarito; Av. Tecnológico, Col. Granjas; Calle Triunfo, Col. Chulavista; y parque en Fracc. Fuente de Plata. Recursos municipales, **\$1,044,938.92 pesos**.
- **14 de julio de 2025:** señalización vial en Prolongación Álvaro Obregón, Blvd. Luis Donald Colosio y Calle Vásquez. Recursos municipales, **\$5,464,377.55 pesos**.

Numeralía Final

En el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, Nogales consolidó un **avance integral en infraestructura pública** con la realización de **85 obras ejecutadas**, que en conjunto representaron una inversión global de **\$145,982,430.12 pesos**.

- **Pavimentación:** 33 calles transformadas con concreto hidráulico, **29,141.56 m² modernizados** y una inversión de **\$86,288,605.90 pesos**.
- **Bacheo:** 23,342.14 m² rehabilitados mediante la Campaña Permanente, con inversión de **\$19,222,007.12 pesos**, a lo que se sumó el

mantenimiento vial con emulsión en **Av. Tecnológico y Lago Plata. Escalinatas:** 373 m² construidos en colonias de laderas pronunciadas, con **\$4,231,725.73 pesos** invertidos.

- **Electrificación:** obras por **\$286,840.67 pesos**, ampliando el acceso a servicios básicos en sectores que por años lo habían demandado.
- **Hidráulico y drenaje:** intervenciones clave para garantizar agua potable y manejo de pluviales, con inversiones superiores a **\$6 millones de pesos**.
- **Muros de contención y protección:** seguridad estructural en colonias vulnerables, con más de **\$3 millones de pesos** destinados a estas obras.
- **Obras sociales y comunitarias:** apoyos directos a familias vulnerables (cuartos dormitorio y baño), adecuación de estancia infantil, paraderos de transporte y rehabilitación de la **Plaza Pública Municipal “Las Palomas”**, con inversiones por más de **\$5 millones de pesos**.
- **Señalización y movilidad:** vialidades más seguras y ordenadas con **\$5,464,377.55 pesos** en señalización vial y trabajos complementarios de urbanización.

Cada peso invertido se tradujo en **calles transitables, accesos seguros, agua y energía confiable, espacios comunitarios dignos y protección para colonias enteras**. Nogales se consolida como la **tercera frontera más importante de México y la principal del Estado de Sonora**, avanzando con orden, modernidad y bienestar compartido.

De esta manera, cada proyecto deja de ser una construcción aislada para convertirse en parte de una estrategia integral que conecta colonias, protege a las familias y mejora la imagen de Nogales.

De los planos que nacen en el papel a las obras que laten en las calles, todo responde a un mismo propósito: que Nogales crezca con orden, se adapte a su entorno desértico y avance hacia el futuro sobre bases firmes. La planeación estratégica y la ejecución de obras no son capítulos separados, sino un relato continuo donde las ideas se convierten en realidades que transforman la vida diaria.

El trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Dirección de Planeación y la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas ha consolidado un modelo que protege el entorno, mejora la movilidad y dignifica los espacios compartidos. Así, cada intervención se integra en una visión de ciudad que durante años parecía lejana y que hoy empieza a sentirse en cada recorrido, en cada espacio renovado y en cada paso hacia el Nogales que queremos dejar a las próximas generaciones.

21. DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA MUNICIPAL

Orden que se nota, espacios que se disfrutan

La ciudad se reconoce en sus calles, plazas y en la manera en que la vida cotidiana habita cada rincón. La Dirección de Imagen Urbana sostuvo, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, una tarea constante de planificación, coordinación y supervisión para que cada espacio público proyectara orden, limpieza y armonía.

Los resultados de este periodo expresan la magnitud del esfuerzo: 2,691 calles barridas y 643 jornadas de barrido mecánico que retiraron más de 2,285 toneladas de tierra y desechos de las vialidades principales; 7,459 toneladas de basura trasladadas mediante 662 viajes de cuadrillas; 1,030 toneladas adicionales de ramas y tierra levantadas en 17 jornadas de "Sabarriendo"; 9,824 árboles donados y 15,000 plantas germinadas en el vivero municipal; 4,095 limpiezas de áreas, plazas y camellones; 445 podas y talas responsables; 72 parques rehabilitados; y 29,120,000 litros de agua distribuidos para riego, lavado y apoyo a instituciones públicas. Cifras que, en la práctica, se reflejan en trayectos más seguros, plazas con nueva vida y barrios que recuperaron la confianza en sus espacios.



Señalización y seguridad vial

La seguridad vial también se construye con pintura y claridad visual. En cruceros, avenidas y accesos escolares se reforzó la señalización para que peatones y conductores transiten con confianza:

- 28,082 metros de repintado de líneas divisorias en vialidades primarias y secundarias.
- 4,050 metros de pintura en guarniciones, delimitando banquetas y áreas peatonales.
- 837.5 m² de pasos peatonales rehabilitados.
- 338.99 m² de flechas direccionales y leyendas viales.
- 254.6 m² de líneas de alto en intersecciones clave.

A este esfuerzo se sumó la colocación de 948 vialetas reflectantes y 366 boyas metálicas en avenidas de alta circulación, medidas que ordenan y previenen riesgos en zonas con tránsito constante.

Embellecimiento emblemático: Letras de "La Pirinola"

En el Cerro de la Pirinola, declarado patrimonio nogalense, se construyeron e instalaron las monumentales letras "PIRINOLA", mediante licitación con una inversión de

\$300,000 MXN (trescientos mil pesos moneda nacional). Decoradas con motivos de la flora regional, hoy son un punto de encuentro y orgullo colectivo.

Programa comunitario "Sabarriendo"

Cada sábado, brigadas de trabajadores y vecinas y vecinos recorrieron colonias enteras en campañas intensivas de limpieza. En este periodo se realizaron 17 jornadas que retiraron 1,030 toneladas de basura, ramas y tierra. El programa, coordinado con la Comisión de Servicios Públicos y respaldado por una inversión de \$717,650 MXN (setecientos diecisiete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional) absorbidos por el presupuesto 2025, dejó tras de sí calles despejadas, áreas verdes rehabilitadas y un fuerte sentido comunitario.



Mantenimiento cotidiano y cultura ambiental

El trabajo permanente sostuvo el orden y la limpieza en múltiples frentes:

- 2,691 calles barridas de manera manual y 643 jornadas de barrido mecánico en vías principales.
- 662 viajes de cuadrillas al centro de acopio, con retiro de 7,459 toneladas de basura.
- 46 campañas de limpieza y descacharre en colonias, instituciones públicas y privadas.
- 40 adopciones de camellones y áreas verdes a través de convenios con ciudadanía y empresas.
- 4,095 limpiezas de áreas, plazas, camellones y panteones.
- 445 podas y talas responsables para resguardar viviendas y transeúntes.
- 9,824 árboles donados a familias, escuelas e instituciones, sumados a 15,000 plantas germinadas en el vivero municipal.



- 72 parques rehabilitados con reparaciones, limpieza y pintura de juegos.
- 22,529 metros lineales y 950 m² de pintura aplicada en plazas, parques y panteones.
- 77 retiros de animales muertos con protocolos sanitarios.
- 820 peticiones ciudadanas atendidas de manera directa.
- 5 de moliciones con apoyo de maquinaria y personal especializado.

El componente educativo se reflejó en 18 jornadas del programa “Sembrando Valores”, con pláticas de civismo y medio ambiente en instituciones escolares y la siembra de 450 arbolitos por niñas y niños.



Reparto de agua con uso responsable

El cuidado de áreas verdes y espacios públicos se reforzó con 2,912 viajes de reparto de agua, que sumaron 29,120,000 litros. De ellos, 21,190,000 litros se destinaron al riego de camellones, áreas verdes y jardines; 4,860,000 litros fueron entregados a instituciones públicas; 550,000 litros se usaron en el lavado de plazas; y 576 litros en el riego de calles. Una práctica que fortalece la sustentabilidad sin comprometer el abasto de agua potable.

Indicadores de gestión para seguimiento y evaluación

En relación con los compromisos del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, la Dirección de Imagen Urbana registró los siguientes resultados:

- 28,082 metros de líneas divisorias repintadas en vialidades primarias y secundarias.
- 4,050 metros de guarniciones pintadas en banquetas y áreas peatonales.
- 837.5 m² de pasos peatonales rehabilitados.
- 338.99 m² de flechas direccionales y leyendas viales.

- 254.6 m² de líneas de alto en intersecciones clave.
- 948 vialetas reflectantes colocadas en avenidas de alta circulación.
- 366 boyas metálicas instaladas en puntos estratégicos.
- 2,691 calles barridas manualmente y 643 jornadas de barrido mecánico.
- 7,459 toneladas de basura retiradas mediante 662 viajes de cuadrillas.
- 46 campañas de limpieza y descacharre.
- 40 adopciones de camellones y áreas verdes.
- 9,824 árboles donados y 15,000 plantas germinadas en el vivero municipal.
- 72 parques rehabilitados.
- 22,529 metros lineales y 950 m² de pintura aplicada en plazas, parques y panteones.
- 77 retiros de animales muertos.
- 820 peticiones ciudadanas atendidas.
- 5 demoliciones apoyadas con maquinaria y personal.
- 2,912 viajes de reparto de agua que sumaron 29,120,000 litros para riego, lavado y apoyo comunitario.

Cada número representa una transformación concreta: banquetas transitables, parques rehabilitados, áreas verdes cuidadas y comunidades que se reconocen en un entorno común digno y compartido.

Una ciudad cuidada también es una ciudad vivida

La Dirección de Imagen Urbana hizo visible el cuidado. En plazas que respiran vida, en calles despejadas que invitan al tránsito seguro y en el verdor joven de los árboles recién plantados, se reconoce el trabajo que no descansa. Cada línea trazada frente a una escuela, cada jornada comunitaria del programa “Sabarriendo”, cada árbol entregado desde el vivero municipal y cada símbolo urbano como las letras en la Pirinola dan forma a una convicción compartida: el espacio público es reflejo de quienes lo habitan y sostenerlo es también una manera de pertenecer.



22. ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS)

Agua que sostiene vida, infraestructura que garantiza futuro



En Nogales, una ciudad asentada en zona semiárida y sometida a olas de calor cada vez más intensas, que el agua llegue a los hogares no es un hecho dado, sino una tarea diaria que se construye con disciplina. La gestión hídrica exige constancia, atención cercana y obras que cambian rutinas silenciosamente: pozos que vuelven a dar caudal, tanques que devuelven presión y redes reparadas antes de que se conviertan en fugas.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se ejercieron inversiones por \$59,201,383.54 MXN (cincuenta y nueve millones doscientos un mil trescientos ochenta y tres pesos 54/100 M.N.), lo que permitió ampliar la captación, modernizar el saneamiento y responder con mayor eficiencia a los reportes ciudadanos. Este esfuerzo no elimina la fragilidad del sistema, pero sí consolida un margen de equilibrio que hoy beneficia a más de 100,000 habitantes

Fortalecimiento del abasto de agua potable

Abrir un grifo sin esperar pipa es una certeza que antes no existía en varias colonias de Nogales. Cada metro cúbico adicional representa menos incertidumbre y más tranquilidad en los hogares.

- Tanque San Miguel. Capacidad de 572 m³ y más de 2,300 metros de líneas de conducción. Conectó los tanques San Carlos y Solidaridad. Beneficio: 1,621 familias (~4,800 personas). Inversión: \$6,942,454.92 MXN.
- Pozo Las Encontradas. Fuente de mayor caudal en la ciudad, con capacidad de 130 lps, motor de 250 hp y sistema de telemetría. Beneficio: 8,000 familias (~24,000 personas) en el sector poniente. Inversión: \$9,108,698.62 MXN.
- Rehabilitación de pozos. Chapalitas, Águilas, Estadio Hoeffler, Walter, Casita, Bellavista y Chueco. Resultado: +235 lps adicionales a la red.

Estas obras no solo aumentaron litros a la red. Redujeron la dependencia de pipas, que pasaron de 24 a 11 unidades diarias, y cambiaron rutinas en colonias que hoy encuentran presión estable durante el día. La presión que sostiene un tinaco es también la tranquilidad de una familia entera.

Modernización del saneamiento

El agua que regresa limpia es salud y aire fresco en medio del calor. En Nogales, modernizar el saneamiento fue clave para cerrar el ciclo y asegurar que el recurso vuelva al entorno en condiciones útiles.

- Planta Tratadora Los Alisos. Con la incorporación del tercer módulo, aumentó su capacidad de 220 a 330 lps (+33 %). Recupera 8,000 m³ diarios de agua tratada que se reincorporan al





acuífero y al riego de espacios públicos. Beneficio: 72,000 habitantes (~un tercio de la ciudad). Inversión: \$43,150,230.00 MXN. Del acuerdo internacional según el acta 276, Nogales, Sonora se excede en el envío de agua a los Estados Unidos por año 3'362.000 m³ con un valor por cada metro cúbico de tratamiento de \$0.1799 dls por metro cubico lo que da como resultado un ahorro de \$604,000.00 dólares al año.

- Cárcamo Estadio. Modernizado con reposición de bombas, refuerzo estructural y sistema de telemetría para operación continua.

Hoy lo que antes eran descargas sin control se convirtió en agua tratada que sostiene parques, reduce riesgos sanitarios y devuelve vida al subsuelo. Cada litro tratado es tiempo ganado frente al desierto.

Atención ciudadana y cultura del agua

La confianza también se construye en la línea de atención que sí responde y en la brigada que llega a reparar a tiempo. El agua se gestiona con infraestructura, pero también con cercanía a la comunidad.

- Línea 073. Los reportes diarios bajaron de 300 a 25, reflejo de una red más estable y mejor atendida.
- Fugas en escuelas. Se repararon 148 afectaciones; al cierre del periodo, ningún plantel presentaba fugas activas.
- Gestión de pipas. Se redujo la operación de 24 a 11 unidades, señal clara de un servicio con mayor regularidad.
- Guardianes del Agua. Programa escolar que involucró a niñas y niños en la detección de fugas en sus planteles y hogares.

Cada fuga reparada y cada reporte escolar enseñaron que cuidar el agua es tarea de todos. Cuando niñas y niños participan, toda la ciudad gana futuro.

Indicadores de gestión

- Capacidad total de captación: 1,185 lps.
- Incremento neto 2024–2025: +335 lps (Pozo Las Encontradas + PTAR Los Alisos).
- Beneficiarios directos de obras mayores: más de 105,000 personas.
- Cobertura de agua potable: ~89 % de la población (~235,000 habitantes).
- Cobertura de alcantarillado sanitario: ~95 % de los hogares conectados.
- Tiempo promedio de atención a reportes: menos de 24 horas.

Los números no prometen milagros, pero sí muestran avances medibles. Hoy Nogales cuenta con un sistema que dejó atrás la improvisación y que opera con márgenes de control más firmes.



Agua para la comunidad, certeza para el futuro

El esfuerzo conjunto entre OOMAPAS, el Gobierno Municipal y aliados estatales e internacionales transformó el panorama hídrico de Nogales. En una ciudad donde cada verano es más seco que el anterior, administrar el agua con disciplina es la diferencia entre incertidumbre y certeza.

Cuando una familia llena su tinaco sin esperar la pipa, cuando una escuela ya no desperdicia agua y cuando un parque se riega con agua tratada, Nogales confirma que es posible resistir al desierto sin renunciar a la dignidad.

Aquí cada litro cuenta. Y cada mejora, pequeña o grande, asegura que el agua siga llegando con justicia y con futuro.



23. CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DE NOGALES (CMCOP)

Participación ciudadana que decide y construye ciudad

La infraestructura no solo se mide en planos y presupuestos, sino en el diálogo vivo entre gobierno y comunidad. El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP) se consolidó este año como un espacio de confianza compartida, donde las obras dejan de ser decisiones lejanas y se convierten en acuerdos con rostro vecinal. Presidido por el alcalde Juan Francisco Gim Nogales y coordinado por Salvador Saucedo Tamayo, el Consejo convirtió solicitudes ciudadanas en proyectos ejecutados y visibles.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, se recibieron 62 solicitudes provenientes de escuelas, colonias y asociaciones religiosas. Cada petición abrió una mesa de trabajo: 38 reuniones con vecinos y 3 sesiones conjuntas con el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP) priorizaron proyectos con criterios de equidad social. El Consejo Directivo celebró 7 sesiones y se conformó un Comité de Participación Social en la Zona XII, dando a la ciudadanía un papel activo en la supervisión de obras.

Obras con voz ciudadana

La concertación se reflejó en acciones concretas que devolvieron dignidad a espacios comunitarios:

- **Escuelas renovadas:** seis planteles recibieron mejoras en su infraestructura, permitiendo a niñas y niños aprender en condiciones más seguras.
- **Edificios públicos recuperados:** cinco inmuebles de servicio comunitario fueron rehabilitados, fortaleciendo la atención que brindan a la ciudadanía.
- **Infraestructura básica:** una obra de alcantarillado resolvió problemas de salubridad en una zona prioritaria, mejorando la vida diaria de las familias que ahí habitan.

Cada obra fue un recordatorio de que la infraestructura cobra verdadero valor cuando regresa a la cotidianidad: en la tranquilidad de una colonia que ya no se inunda, en un salón que deja de gotear o en un edificio público que vuelve a servir con dignidad.

Proyectos emblemáticos

Tres intervenciones destacaron por la fuerza simbólica de sus resultados:

- **Casa Hogar de Nuestros Pequeños Hermanos “Cristo Rey”:** la rehabilitación de su cerco perimetral brindó seguridad a 60 niñas y niños en situación de vulnerabilidad. Para quienes viven ahí, cada noche bajo resguardo seguro es la mejor obra.
- **Universidad Tecnológica de Nogales (UTN):** la remodelación total de los núcleos sanitarios transformó la experiencia de 1,200 estudiantes y trabajadores. Para muchos jóvenes, entrar a un baño digno en su escuela fue sentir respeto hacia su esfuerzo académico.
- **Escuela Primaria “Profesor Jesús Manuel Mendívil Robles”:** la construcción de un tejabán, andadores y rampas benefició a 400 estudiantes. Para las familias, ver a sus hijos esperar bajo sombra y desplazarse sin barreras significó que la escuela por fin los abrazaba a todos por igual.

Estas obras, financiadas bajo el esquema tripartita con aportación del Estado, el Municipio y la propia comunidad, mostraron que cada peso compartido se multiplica en confianza y pertenencia.

Comunidad que construye confianza

El CMCOP no solo entregó infraestructura, también cimentó una nueva forma de relación entre ciudadanía y gobierno. La transparencia se practicó en cada reunión, la corresponsabilidad se hizo visible en las aportaciones vecinales y la organización comunitaria se consolidó con la creación de su primer comité de supervisión. En cada colonia, las familias comprobaron que su voz no se quedó en una solicitud: se convirtió en obra.



Indicadores de gestión

Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, el CMCOP reportó los siguientes avances:

- **62 solicitudes de obra** recibidas de instituciones educativas, colonias y asociaciones religiosas.
- **38 reuniones vecinales** realizadas para analizar y priorizar necesidades.

- **3 reuniones conjuntas con CECOP** para priorización de obras.
- **7 sesiones del Consejo Directivo** celebradas.
- **1 Comité de Participación Social** conformado en la Zona XII.
- **12 obras ejecutadas** bajo concertación, distribuidas en:
 - 6 obras de mejoramiento de edificios escolares.
 - 5 obras de mejoramiento de edificios públicos.
 - 1 obra de alcantarillado.
- **Obras emblemáticas concluidas:**
 - Casa Hogar “Cristo Rey”, con beneficio directo a 60 niñas y niños.
 - Universidad Tecnológica de Nogales, con beneficio directo a 1,200 estudiantes y trabajadores.
 - Escuela Primaria “Prof. Jesús Manuel Mendívil Robles”, con beneficio directo a 400 estudiantes.
- **Monto invertido en proyectos emblemáticos:**
 - Casa Hogar Cristo Rey: \$416,800.16 MXN (cuatrocientos dieciséis mil ochocientos pesos 16/100 M.N.).
 - UTN: \$646,633.23 MXN (seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y tres pesos 23/100 M.N.).
 - Primaria Mendívil Robles: \$608,440.91 MXN (seiscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 91/100 M.N.).

Huella de una ciudad compartida

Cada tejabán levantado, cada cerco renovado y cada red sanitaria instalada son huellas de un modelo distinto: el de una ciudad que se construye desde la corresponsabilidad. El CMCOP mostró que la infraestructura pública alcanza su mayor valor cuando se convierte en reflejo de una comunidad organizada.



24. PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES

Regularización patrimonial con rostro humano y legalidad territorial

La tenencia legal de la tierra es mucho más que un trámite administrativo: es la garantía de que un hogar cuenta con cimientos sólidos, historia protegida y futuro seguro. En Nogales, la Promotora Inmobiliaria del Municipio ha sido el puente entre la necesidad ciudadana y la certeza jurídica, permitiendo que más familias puedan llamar suyo a lo que legítimamente les pertenece.

Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, esta instancia reafirmó su papel como facilitadora clave en la regularización de predios municipales. Con enfoque técnico y sensibilidad social, se avanzó en procesos de escrituración, firma de convenios, recuperación de cartera vencida e inspecciones jurídicas, priorizando las zonas con mayor rezago y brindando atención cercana a quienes más lo necesitan.

Atención ciudadana que orienta, acompaña y resuelve

Desde la ventanilla hasta los canales digitales, se ofreció un servicio accesible y claro para quienes buscan poner en orden su patrimonio:

- 740 personas atendidas presencialmente.
- 553 llamadas telefónicas canalizadas y atendidas.
- 253 correos electrónicos gestionados con respuesta oportuna.

Estas interacciones no solo resolvieron dudas, sino que también generaron confianza y facilitaron la apertura de expedientes en condiciones óptimas.

Expedientes y escrituras: documentos que transforman hogares

La formalización legal avanzó con expedientes completos, constancias de residencia y entregas simbólicas que dieron forma al derecho patrimonial:

- 113 expedientes elaborados para trámite notarial.
- 16 escrituras públicas entregadas a beneficiarios.
- 56 constancias de residencia emitidas.
- 9 acreditaciones de legítima posesión validadas.

Cada documento entregado representa la tranquilidad de un hogar con respaldo legal, y la posibilidad de heredar con seguridad.



Convenios firmados y recuperación de patrimonio detenido

Para atender casos con adeudos antiguos y promover nuevas adquisiciones, se ofrecieron esquemas de regularización flexibles y accesibles:

- 46 nuevos convenios de compra-venta formalizados.
- 24 convenios enfocados en recuperación de cartera vencida.
- Ingresos generados: \$384,043.97 MXN (trescientos ochenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos 97/100 moneda nacional).

Estos recursos fueron reinvertidos en el fortalecimiento de la propia institución y en la atención de nuevos procesos.

Validación jurídica en territorio: paso a paso hacia la legalidad

Todo proceso fue respaldado por inspecciones en campo que aseguraron la ocupación legítima y el cumplimiento de requisitos legales:

- 82 inspecciones técnicas y jurídicas realizadas.
- Documentación de condiciones de uso, habitabilidad y ubicación de predios.

Esta labor fue esencial para sustentar legalmente la entrega de escrituras y convenios.

Coordinación institucional que hace posible la regularización

Para lograr resultados concretos, se trabajó en conjunto con diversas instancias estatales y federales:

- Vínculo permanente con ICRESON e INSUS para facilitar trámites y procesos de escrituración.
- Colaboración con notarías locales para agilizar formalizaciones.

- Participación en el proceso de permuta del predio de Inmobiliaria 2000 en Colinas del Yaqui.

Estos esfuerzos interinstitucionales permitieron avanzar con legalidad, orden y eficiencia.

Colonias prioritarias: justicia territorial donde más se necesita

Las acciones se enfocaron en sectores históricamente rezagados, acercando soluciones reales a las familias con mayor necesidad de regularización: Luis Donaldo Colosio, Lomas de Fátima, Colinas del Yaqui, Ferronales, El Rastro, Fraccionamiento Las

Haciendas. En estos puntos se concentraron expedientes, convenios, visitas de inspección y entregas de documentos.

Cada escritura entregada, cada convenio firmado y cada expediente abierto es un paso hacia un Nogales más justo, donde el derecho a un patrimonio seguro no sea privilegio, sino una realidad compartida. La Promotora Inmobiliaria seguirá trabajando por una ciudad donde vivir con papeles en regla sea parte del bienestar de todas las familias.





25. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

VIII. Comisión de Servicios Públicos

Servicios que no descansan para que la ciudad nunca se detenga. La provisión de servicios públicos es el eje que sostiene la vida cotidiana: la luz en las calles, el agua en los hogares, los espacios limpios y transitables. Pero detrás de cada acción operativa hay un marco que ordena, vigila y da rumbo. Ese es el papel de la Comisión de Servicios Públicos, órgano colegiado de decisión y soporte legislativo que asegura que el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 se traduzca en acuerdos claros, sostenibles y al servicio de la ciudad.

Puente con la comunidad

La Comisión se erige como canal directo entre la ciudadanía y la administración pública. A través de la **recepción de solicitudes ciudadanas**, canaliza reportes vinculados con fallas en alumbrado, limpia y mantenimiento de áreas verdes hacia la Dirección de Servicios Públicos, asegurando respuestas oportunas. En sesiones y mesas de trabajo, la **escucha activa a representantes vecinales** garantiza que las necesidades de barrios y colonias lleguen a la agenda normativa y se traduzcan en acciones concretas. Además, la Comisión acompaña a la ciudadanía en **jornadas comunitarias de limpieza y reforestación**, reforzando la cultura de corresponsabilidad que inspira el Plan Municipal de Desarrollo: una ciudad que se cuida entre todos.

Gestión colegiada e institucional

Cada decisión de la Comisión se sustenta en información precisa. En sesiones periódicas, se revisaron los **informes de la Dirección de Servicios Públicos**, que reportaron la recolección de **más de**



77,791 toneladas de residuos sólidos urbanos en el periodo. A su vez, se dictaminaron acuerdos en Cabildo sobre la **modernización del alumbrado público**, avalando reparaciones en **5,651 lámparas** y la sustitución de **1,274 luminarias de sodio por tecnología LED**, con impacto directo en la seguridad ciudadana. La Comisión también analizó los reportes sobre el **raspado y nivelación de más de 900 calles de terracería**, equivalentes a **206 kilómetros lineales** de superficie atendida, decisiones que consolidan un trabajo colegiado con resultados tangibles en la vida diaria de la población. **Impulso temático propio**

Más allá de acompañar la operación diaria, la Comisión ha ejercido un papel activo en el impulso de temas estratégicos. Avaló proyectos de **transición energética**, como la instalación de **36 paneles solares en Lomas de Anza**, con una proyección de ahorro de más de **41 mil kWh anuales**, consolidando un Nogales más sustentable. Dio seguimiento a los **programas de inspección y sanción en materia de limpia**, que reportaron **164 procedimientos correctivos** para garantizar el cumplimiento normativo y mejorar la cultura ciudadana del orden. Y validó las **acciones de desazolve en arroyos**, con más de **2,500 metros cúbicos de tierra removida**, previniendo inundaciones y protegiendo viviendas en distintos puntos de la ciudad.

Colaboración transversal

El trabajo de la Comisión de Servicios Públicos se fortalece a través del diálogo con otras comisiones y dependencias. En conjunto con la **Comisión de Desarrollo Urbano**, se aseguraron las disposiciones necesarias para garantizar servicios básicos en nuevas colonias. Con la **Comisión de Preservación Ecológica**, se emitieron lineamientos sobre la disposición final de residuos, cuidando el equilibrio ambiental. Y en coordinación con **OOMAPAS y el Cabildo**, se abordaron temas relacionados con agua potable y drenaje, reforzando la atención a sectores vulnerables. La transversalidad ha sido clave para que cada decisión normativa tenga eco en la vida de la comunidad.



Símbolos y memoria

La Comisión no solo legisla, también reconoce el valor humano detrás de cada servicio. Con acuerdos legislativos, rindió **homenaje a los trabajadores de Servicios Públicos**, cuyo esfuerzo diario sostiene el pulso de la ciudad, incluso en las tareas menos visibles. Asimismo, respaldó **campañas comunitarias de cuidado del espacio urbano como patrimonio común**, en consonancia con el espíritu del Plan Municipal de Desarrollo: recordar que cada calle, cada plaza y cada luminaria son parte de una memoria compartida que debe preservarse.

Nogales late en cada acuerdo legislativo que garantiza servicios dignos para su gente. En la Comisión de Servicios Públicos, cada dictamen, cada mesa de trabajo y cada decisión se traducen en una ciudad que funciona, que se ilumina y que se limpia a diario. Porque cuando los servicios no descansan, la ciudad nunca se detiene.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Servicios Públicos

- C. Elba Edith Reichel López (PRESIDENTA)
- C. Leticia Calderón Fuentes (SECRETARIA)
- C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
- C. Marisela Romero Nebuay
- C. Dora Alicia Ruelas Armenta



IX. Comisión de Desarrollo Urbano

Normatividad, gestión territorial y participación ciudadana para un crecimiento ordenado

Una ciudad que crece con inteligencia necesita reglas claras, diagnósticos precisos y una planeación que escuche tanto a la técnica como a su gente. Durante este periodo, la Comisión de Desarrollo Urbano se consolidó como el espacio donde convergen la normatividad, la visión territorial y las demandas reales de la población.

Desde su ámbito colegiado, esta Comisión articuló propuestas con dependencias como la Secretaría de Desarrollo Urbano, el IMIP y la Promotora Inmobiliaria del Municipio, participando activamente en el ordenamiento legal del territorio, la evaluación de obras y la atención directa a solicitudes comunitarias.

Reuniones con impacto urbano y decisiones estratégicas

A lo largo del periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, se realizaron cinco sesiones con quórum legal, en las que se discutieron temas prioritarios para el ordenamiento de la ciudad. Cada reunión representó un espacio de análisis colectivo que derivó en acuerdos con impacto tangible. Entre los temas abordados destacan:

- Evaluación del paquete de obras 2025, priorizando vialidades, drenaje y captación pluvial.
- Peticiones vecinales para pavimentación de calles y la instalación de portones con control de acceso, especialmente en fraccionamientos como Monarca y Las Acacias.
- Análisis de permutas de terrenos con base en estudios técnicos y legales.
- Informe del foro estatal sobre la Ley de Ordenamiento Territorial, con miras a su actualización normativa.

- Solicitud de construcción de un puente peatonal frente a la empresa Becton Dickinson.
- Revisión del comodato de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Móvil de Lomas de Anza, en beneficio de OOMAPAS.

Todo esto se discutió en diálogo con vecinos, especialistas e instituciones, buscando que cada resolución equilibrara legalidad, factibilidad técnica y beneficio común.

Dictámenes presentados y aprobados con enfoque técnico y comunitario

Como resultado del trabajo deliberativo, la Comisión presentó dos dictámenes ante Cabildo, ambos aprobados:

- Autorización del portón con control de acceso en calle Acacia Azul, Fraccionamiento Las Acacias, como medida de seguridad comunitaria.
- Aprobación de la permuta entre un establecimiento comercial (birriería) y un predio municipal en Avenida Tecnológico, lo cual permitió habilitar un retorno vehicular no contemplado originalmente en la obra estatal.

Ambos casos fueron evaluados con sustento técnico, jurídico y de impacto social, garantizando soluciones viables y justas para las partes involucradas.

Colaboración con otras comisiones y enfoque transversal

El trabajo de esta Comisión se amplió mediante su participación en comisiones unidas con Gobernación y Reglamentación, así como con Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Entre los temas abordados en estos espacios se encuentran:

- Regularización de terrenos campestres y zonas de expansión urbana.
- Permutas y comodatos de bienes inmuebles de interés público.
- Actualización del marco legal en materia de desarrollo urbano y movilidad.

Este trabajo conjunto permitió enriquecer el análisis y articular decisiones que fortalecen el marco regulatorio de la ciudad.

Atención ciudadana gestionada con cercanía y responsabilidad

Durante este periodo, se canalizaron siete solicitudes formales de pavimentación en calles ubicadas en colonias como Álamos, Las Torres, Solidaridad, Jardines de la Montaña y Colosio. La calle Los Apaches fue efectivamente pavimentada tras su seguimiento ante las instancias correspondientes.

Además, se atendieron peticiones relacionadas con:

- Señalización vial y reductores de velocidad.
- Estacionamientos irregulares en zonas conflictivas.
- Problemáticas legales sobre propiedad y delimitación de predios.

Cada caso fue recibido, documentado y canalizado a las instancias competentes, reforzando la vocación de servicio y la cercanía institucional de la Comisión con la ciudadanía.

Participación interinstitucional y visión de ciudad

El presidente de la Comisión desempeñó un rol activo en órganos de planeación y consulta, extendiendo el alcance técnico y estratégico del trabajo legislativo. Formó parte de los siguientes espacios:

- Secretario Técnico del IMIP, impulsando la planeación territorial y el análisis urbano.
- Consejero en la Promotora Inmobiliaria Municipal y el CMCOP, alineando acciones de regularización y obras comunitarias.
- Miembro de la Comisión Mixta de Dictamen y Consulta y del Consejo de Nomenclatura Municipal, contribuyendo al orden y funcionalidad del espacio público.

Desde estos espacios, se logró tender puentes entre la gestión normativa, la técnica urbanística y la atención ciudadana, fortaleciendo la visión integral del desarrollo urbano en Nogales.

Una Comisión que articula técnica, legalidad y sentido social

El desarrollo urbano no comienza con cemento, sino con escucha, planeación y acuerdos colectivos. La Comisión de Desarrollo Urbano continúa construyendo ciudad desde la norma, la gestión y el consenso, para que Nogales crezca con legalidad, equilibrio y cercanía a su gente. Porque una ciudad bien planificada no solo se ve mejor: se vive mejor.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano

- C. Ramón Medrano Torres (PRESIDENTE)
- C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix (SECRETARIO)
- C. Alfonso Heredia Rodríguez
- C. Claudia Marcela García Tapia
- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo

X. Comisión del Transporte Urbano

Movilidad digna para una ciudad en movimiento

El transporte no es un simple servicio: es la columna que sostiene la vida diaria de la ciudad. Bajo esa certeza, la Comisión de Transporte Urbano acompañó este primer año de gestión como órgano colegiado de decisión y soporte normativo, validando acuerdos y revisando acciones para que la movilidad en Nogales avance con mayor eficiencia, seguridad y dignidad. Desde la instalación de comités hasta el análisis de nuevas unidades, la comisión reafirmó su papel como garante de que la movilidad esté a la altura de las familias que dependen de ella cada día.

Puente con la comunidad

- Entrega de más de 20 cenas navideñas a familias en situación de vulnerabilidad, como gesto de cercanía y respaldo en fechas significativas.
- Atención a solicitudes ciudadanas vinculadas con el transporte y el bienestar comunitario.
- Impulso a propuestas sociales ligadas al transporte, como la iniciativa de crear guarderías para madres solteras que laboran en maquiladoras, conectando movilidad con bienestar familiar.

Gestión colegiada e institucional

- Sesiones ordinarias de la comisión en marzo y mayo 2025, donde se revisaron avances en el sistema de transporte público y se escuchó a autoridades regionales y municipales.
- Instalación del Comité encargado del Servicio Público Municipal, con participación de regidores, funcionarios y sociedad civil.
- Participación constante en sesiones de Cabildo (ordinarias y extraordinarias), presentando propuestas y acompañando acuerdos en materia de movilidad y transporte.

Impulso temático propio

- Análisis y seguimiento de la incorporación de unidades tipo “Benz”, evaluando su arranque y aceptación por parte de los usuarios.
- Aval a las primeras líneas de acción orientadas a fortalecer el Patronato Administrativo del Transporte Público.
- Revisión de reportes técnicos sobre infraestructura urbana vinculada al transporte.

Colaboración transversal

- Firma de convenio con la asociación civil “Unidos por el Transporte de Nogales”, con respaldo

unánime en Cabildo, para fortalecer el transporte público.

- Coordinación con el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado (IMTES) en la definición de estrategias de servicio.
- Enlace con autoridades municipales y regidores de otras comisiones para integrar movilidad con desarrollo urbano y bienestar social.

Símbolos y memoria

- Reconocimiento al transporte como parte del derecho ciudadano a la movilidad digna.
- Respaldo a iniciativas sociales asociadas al transporte como herramienta de inclusión y cohesión comunitaria.

Nogales late en cada trayecto cuando la movilidad se convierte en un derecho digno y compartido.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Transporte Urbano

- C. Angélica Valdez Mendoza (PRESIDENTA)
- C. Olga Lidya Cabrera Altamirano (SECRETARIA)
- C. Martín Elías Ortega López
- C. Marisela Romero Nebuay
- C. David Ricardo Jiménez Fuentes







Capítulo V.

Igualdad de Derechos y Oportunidades para una Sociedad Incluyente



Una Frontera de todas y todos

Aquí se comparte la confianza, aquí se expande la esperanza, aquí se multiplica la vida.

Las aulas encienden el futuro de quienes aprenden; los hogares sostienen la dignidad de quienes los habitan. Una mujer que emprende, unos jóvenes que estudian, una madre que sostiene a su familia, una persona que llega de otra tierra y echa raíces: cada historia traza el mismo camino hacia la igualdad.

La equidad no se sueña como un ideal lejano: se vive en el presente como condición de comunidad. Nogales se fortalece cuando mujeres, hombres, juventudes, migrantes, toda la ciudad, encuentran en el mismo suelo la confianza de desplegar sus proyectos de vida.

Las cifras también se vuelven rostro. Hoy, prácticamente la mitad de los puestos directivos de la administración municipal son ocupados por

mujeres: un cambio que transforma la manera de decidir y abre perspectivas nuevas en el gobierno local. Al mismo tiempo, más de setenta y cinco mil personas que migraron recientemente a Sonora han encontrado en Nogales un lugar donde rehacer su vida, trayendo diversidad, talento y energía que ya forman parte de la identidad compartida. Y en las calles, en las campañas y en los mensajes que circulan día a día, la comunidad refuerza el valor del respeto y de la inclusión como cimiento de convivencia.

La convicción es clara: la dignidad de cada persona no depende de etiquetas ni de papeles impuestos, sino de la libertad real para elegir y construir su propio rumbo. Cuando las voces que antes permanecían al margen encuentran espacio, y cuando la comunidad abre caminos donde antes había barreras, la ciudad entera se expande en capacidades, en confianza y en libertad.

Nogales se dibuja cada día como un lienzo compartido donde la equidad se hace visible.



26. INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

Igualdad sustantiva, entornos seguros y acompañamiento integral para todas

El Instituto Nogalense de las Mujeres consolidó su papel como la instancia encargada de proteger, promover y garantizar los derechos de las mujeres en el municipio. Durante este periodo, se impulsaron acciones firmes para erradicar la violencia de género, fortalecer la autonomía económica, brindar atención integral y construir entornos seguros, justos y libres de discriminación.

La estrategia operativa se articuló a través de dos programas fundamentales: el **Programa de Desarrollo Integral de la Mujer y el Programa de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Familiar, de Género y Femicida**. A partir de ellos, se desarrollaron servicios especializados, acciones comunitarias, alianzas interinstitucionales y mecanismos de protección con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.



Atención integral con enfoque humano y especializado

Cada mujer que acudió al Instituto encontró un espacio seguro, profesional y digno, donde pudo iniciar procesos de recuperación personal, orientación jurídica o acompañamiento emocional. Para hacer esto posible, se ofrecieron servicios gratuitos con equipos multidisciplinarios especializados:

- 5,536 atenciones totales registradas
- 824 primeras atenciones y 1,310 de seguimiento
- 373 asesorías legales
- 140 canalizaciones a servicios de salud
- 146 apoyos para salud física y mental
- 282 dispensas entregadas y 316 vales para lentes
- 112 becas educativas asignadas

Todo esto se complementó con programas específicos como **“Mirando por Ti”**, que benefició a 160 mujeres, incluidas mujeres privadas de la libertad en el CERESO, garantizando su derecho a la salud visual con un enfoque inclusivo y digno.

Fortalecimiento de capacidades y autonomía económica

La autonomía económica fue impulsada desde acciones concretas que ofrecieron oportunidades de autoempleo, capacitación y vinculación laboral, con énfasis en mujeres jefas de familia:

- 8 talleres de empoderamiento económico, con 254 beneficiarias
- 1 evento masivo con más de 300 participantes
- 8 canalizaciones a fondos productivos
- 104 becas para autoempleo
- 85 canalizaciones laborales formales
- 13 comités vecinales con perspectiva de género

Uno de los eventos clave fue el Bazar Violeta, donde participaron 30 mujeres emprendedoras locales ante más de 350 asistentes, promoviendo el consumo local y el fortalecimiento económico desde la base comunitaria.

Prevención comunitaria, sensibilización y cultura de la denuncia

La transformación social se trabajó en territorio: escuelas, colonias, empresas y centros de reclusión. La prevención no fue solo informativa, sino formativa, y tuvo como objetivo derribar estigmas, reconocer derechos y fortalecer el bienestar emocional:

- 12 conferencias con perspectiva de género (487 personas)
- 6 módulos informativos en espacios institucionales (100 personas)
- 6 talleres sobre salud mental femenina (187 personas)
- 73 módulos itinerantes en espacios comunitarios, con 2,946 personas alcanzadas
- 46 publicaciones de difusión física y digital

Estas actividades se llevaron a todos los sectores: educativo, industrial, comunitario, penitenciario y de salud, sembrando conciencia e información accesible.



Atención especializada para mujeres víctimas de violencia

Con un enfoque integral y sensible, se atendieron mujeres que enfrentaban violencia familiar, institucional o feminicida. A través de equipos capacitados en derechos humanos y perspectiva de género, se garantizó acompañamiento técnico y emocional:

- 126 atenciones psicológicas especializadas
- 218 asesorías legales con acompañamiento para interponer denuncias
- 158 talleres y pláticas impartidas, con impacto en 6,034 personas
- 20 campañas de sensibilización, con participación de 2,385 personas

Los contenidos incluyeron autoestima, hostigamiento, cultura de la denuncia, salud emocional y derechos de las mujeres, adaptados a cada público y entorno.

Refugio temporal especializado para casos de alto riesgo

El Instituto operó un refugio seguro y confidencial para mujeres víctimas de violencia extrema y sus hijas e hijos. Este espacio ofreció protección inmediata, atención integral y un modelo de salida digna:

- Ingresos seguros con protocolos institucionales
- Servicios en psicología, medicina, asesoría jurídica y trabajo social
- Plan de vida con acompañamiento para el egreso seguro
- Seguimiento post-refugio para evitar revictimización

También se atendieron casos de mujeres en situación de calle, brindando higiene, identidad legal y herramientas de reintegración social.

Alianzas estratégicas que amplían derechos

La corresponsabilidad entre sectores fue clave para ampliar el impacto del Instituto y garantizar un enfoque integral de atención:

- 10 convenios con instituciones de salud, clínicas y OSC
- 1 convenio específicamente enfocado en igualdad sustantiva
- 24 convenios y acuerdos activos durante el periodo

Estas alianzas facilitaron campañas médicas, actividades de empoderamiento, jornadas de salud mental y formación de redes comunitarias de apoyo.



Zonas SALVA: protección inmediata en espacios públicos

Las Zonas SALVA se consolidaron como estrategia de protección comunitaria ante situaciones de riesgo. Su expansión territorial fortaleció la confianza y la percepción de seguridad para las mujeres:

- 145 Zonas SALVA activas actualmente
- Ubicadas en escuelas, dependencias, comercios y espacios de afluencia
- Personal capacitado para activar protocolos de resguardo y respuesta inmediata

Estas zonas representan un respaldo tangible para actuar en situaciones críticas.

Eventos con sentido social y comunitario

Las fechas emblemáticas se convirtieron en oportunidades para visibilizar, sensibilizar y celebrar la fuerza transformadora de las mujeres nogalenses:

- **Mes Rosa:** 140 canalizaciones a estudios médicos (papanicolaou, mastografía, etc.)
- **Feria Naranja:** 14 módulos institucionales, más de 450 personas asistentes
- **Día Internacional de la Mujer:** homenaje a 24 mujeres destacadas
- **Mes Naranja:** sensibilización de más de 900 personas en colonias, escuelas, empresas y albergues
- **Día de las Madres:** evento con más de 400 asistentes y 180 regalos rifados

Estos eventos fortalecieron el tejido social y dieron visibilidad al trabajo cotidiano de cientos de mujeres en la ciudad.

Cifra global de impacto

Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, el Instituto brindó atención directa a:

- 13,271 mujeres nogalenses en todos sus servicios, programas y actividades



Una ciudad que cuida a sus mujeres, cuida su futuro

Cada acción del Instituto Nogalense de las Mujeres representa un compromiso real con la dignidad, la libertad y el bienestar. Lo que aquí se ha construido va más allá de cifras: es acompañamiento, protección, empoderamiento y justicia. Porque cuando una mujer se fortalece, toda la comunidad florece.

26.1 Atención a la Migración como Grupo Vulnerable

Hospitalidad fronteriza con dignidad, coordinación y enfoque de derechos humanos

Migrar no es solo cambiar de lugar; es dejar certezas atrás y enfrentar lo desconocido con la esperanza de encontrar un nuevo comienzo. Nogales, como ciudad de tránsito, espera y arraigo, ha respondido a este fenómeno con una política de atención integral, basada en la coordinación interinstitucional, la sensibilidad comunitaria y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Durante este periodo, se fortaleció la capacidad del gobierno municipal para atender de forma inmediata, cercana y profesional a quienes transitan, retornan o deciden establecerse en esta frontera. La estrategia operó desde la Mesa Humanitaria y de Grupos Prioritarios, conformada por dependencias de los tres niveles de gobierno, organismos de seguridad, asociaciones civiles, cuerpos consulares, comunidad religiosa, sector maquilador y ciudadanía organizada. Esta red permitió enfrentar contextos complejos con respuestas articuladas, sensibles y efectivas.

Respuesta humanitaria inmediata y atención diferenciada

Desde la llegada misma, cada persona migrante encontró una ciudad organizada para responder con dignidad. Con base en protocolos interinstitucionales, se habilitaron espacios seguros y se reforzaron los refugios temporales, ofreciendo atención directa e integral:

- Alojamiento digno, alimentación diaria y kits de higiene personal en puntos estratégicos.
- Servicios médicos básicos y monitoreo de salud, en coordinación con instancias estatales y municipales.
- Atención jurídica, psicológica y social especializada, con prioridad para mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y víctimas de violencia.
- Operativos de canalización humanitaria con personal capacitado, garantizando la confidencialidad y el trato respetuoso.

Estas acciones no solo atendieron emergencias; ofrecieron también un primer gesto de contención emocional, protección real y confianza institucional para quienes han vivido desarraigo o violencia.

Protección especializada a mujeres migrantes

El Instituto Nogalense de las Mujeres desempeñó un rol fundamental como enlace operativo en la protección de mujeres migrantes, a través de las Células de Promoción de Derechos y Atención Especializada. Entre febrero y septiembre de 2025, se otorgaron 6,624 atenciones directas, con el siguiente desglose:

- 725 mujeres
- 77 niñas y niños
- 5,822 hombres

Este modelo, reconocido a nivel nacional, articuló acompañamiento jurídico, psicológico y comunitario desde una visión de género y derechos humanos. Su labor no solo garantizó protección, sino también escucha activa, reconstrucción emocional y nuevas rutas hacia la autonomía.



Refugio y albergue municipal con enfoque de corresponsabilidad

El sistema DIF Municipal brindó **3,600 atenciones** en el **Refugio Municipal para Migrantes**, que incluyeron alimentación, servicios de higiene, descanso y apoyo psicoemocional. Además, se mantuvo activo uno de los **10 Centros de Atención a Migrantes más importantes de Sonora**, con capacidad para **2,500 personas**, ubicado en la Unidad Deportiva Estrellas Nogalenses.

Más que espacios operativos, estos centros representaron una pausa segura en medio de la incertidumbre, un testimonio de hospitalidad con rostro humano.

Integración social y acompañamiento a largo plazo

El enfoque migratorio en Nogales no se limita a lo urgente. También se impulsa la reconstrucción del proyecto de vida para quienes eligen quedarse. Bajo esta visión, se desarrollaron acciones orientadas a la integración social, incluyendo:

- Campañas de salud, talleres en centros comunitarios y actividades culturales.
- Acceso a programas de alimentación, bienestar social y empleo temporal.
- Inclusión en esquemas de capacitación laboral y proyectos productivos.
- Avances en la gestión de un Centro de Integración de Migrantes, en colaboración con los gobiernos estatal y federal

Estas medidas buscan transformar el tránsito en arraigo, y la incertidumbre en una nueva oportunidad de vida con acompañamiento digno y sostenible.

Participación en la estrategia nacional “México te abraza”

Nogales se sumó a la estrategia federal “México te abraza”, enfocada en la atención a personas repatriadas. En este marco, se fortalecieron alianzas con SEDENA, organismos de salud y seguridad, sociedad civil y albergues, ampliando la capacidad de respuesta ante escenarios migratorios crecientes, incluidos aquellos derivados de cambios en la política migratoria de Estados Unidos.

Indicadores y evaluación de resultados

Como parte del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, se establecieron indicadores de seguimiento para evaluar el impacto de esta política pública:

- Número total de personas migrantes atendidas en refugios y centros de asistencia.
- Personas beneficiadas con procesos de reintegración social y económica.
- Porcentaje de atención respecto al total de repatriaciones por esta frontera.

Estos indicadores permiten garantizar una política pública evaluable, transparente y con base en resultados medibles.

Una frontera que abraza con respeto y compromiso

Nogales no ve la migración como una amenaza, sino como un llamado a la humanidad compartida. Esta ciudad se ha convertido en ejemplo de cómo una frontera también puede ser refugio, puente y comunidad. Porque aquí, también migrar es tener derecho a vivir con dignidad. Y en cada comida servida, cada cobija entregada, cada ruta de apoyo construida, esta frontera reafirma que ninguna persona es ilegal. Solo hay personas en camino.

27. INSTITUTO NOGALENSE DE LA JUVENTUD

Juventudes visibles, diversas y con espacios seguros para crecer

El Instituto Nogalense de la Juventud se consolidó como un actor clave en la construcción de entornos dignos, participativos y seguros para las juventudes de Nogales. A lo largo del periodo, su labor se centró en atender integralmente a más de **9,000 jóvenes**, reconociendo sus voces, necesidades y aspiraciones mediante acciones con perspectiva de derechos humanos, inclusión, salud mental, formación educativa, cultura y bienestar social.

La estrategia institucional se articuló en siete líneas de acción prioritarias, con enfoque especial en juventudes históricamente vulneradas: personas LGBTQ+, madres adolescentes, jóvenes indígenas y afromexicanos, estudiantes en riesgo de abandono escolar y habitantes de zonas con alta marginación. Para lograrlo, se trabajó en coordinación con escuelas, colectivos, dependencias y organizaciones civiles, asegurando una presencia activa en el territorio.

1. Salud mental y bienestar emocional

La atención psicoemocional se convirtió en uno de los pilares fundamentales del periodo, a través del programa “Juventudes en Equilibrio”, diseñado para fortalecer la salud mental desde un enfoque preventivo y comunitario. Para lograrlo, se impulsaron acciones como:

- Talleres de autocuidado, manejo de emociones y resiliencia psicosocial.
- Grupos de escucha y sesiones individuales con acompañamiento profesional.
- Difusión de contenidos digitales orientados a la prevención y el bienestar.

Gracias a estas actividades, más de 1,200 jóvenes desarrollaron herramientas para identificar sus emociones, hablar de lo que sienten y solicitar apoyo en momentos clave.

2. Juventudes diversas e inclusión sin discriminación

La Agenda “Jóvenes con Orgullo” se consolidó como el eje de trabajo con juventudes LGBTQ+, promoviendo espacios seguros, visibilización activa y prevención de la violencia, a través de:

- La Semana de las Juventudes Diversas, con talleres, cine-debate, ferias informativas y expresiones artísticas.
- Colaboraciones con colectivas, asociaciones civiles, personal de salud y sector educativo.
- Promoción del uso del lenguaje inclusivo y el reconocimiento institucional de identidades diversas.
- Estas acciones sentaron las bases para una política pública juvenil con enfoque de diversidad y respeto.



3. Educación, orientación y permanencia escolar

Para muchas juventudes, continuar sus estudios representa un reto constante. Desde esta realidad, se promovieron acciones que fortalecieron la permanencia escolar y el desarrollo personal:

- Jornadas de la campaña “Prepa Sí” en escuelas y centros comunitarios.
- Talleres sobre liderazgo, autoestima, organización del tiempo y habilidades para la vida.
- Capacitaciones a 489 jóvenes, con enfoque en vocación, metas y futuro profesional.

En una secundaria, varios estudiantes encontraron en esta campaña la motivación y el respaldo necesarios para continuar sus estudios. Así, el acompañamiento no solo sostuvo el trayecto educativo, sino también los proyectos de vida que cada joven construye día a día.



Participación ciudadana y voz juvenil

La juventud no solo desea ser escuchada; exige participar en la transformación de su entorno. Con esta visión, se promovieron espacios reales de expresión e incidencia, incluyendo:

- Foros “Voz Joven” en colonias, escuelas y espacios públicos, con más de **1,500 jóvenes** participantes.
- Recopilación de diagnósticos comunitarios y construcción de propuestas ciudadanas desde la experiencia juvenil.
- Organización del Encuentro Municipal de Juventudes, con diálogo directo entre juventudes y autoridades.

La participación dejó de ser simbólica: se convirtió en motor de cambio y propuesta colectiva.

Cultura, arte y apropiación del espacio público

El arte se promovió como herramienta de expresión, pertenencia y construcción comunitaria, mediante actividades que reactivaron espacios desde la creatividad:

- Activaciones culturales en escuelas, parques y centros comunitarios.
- Batallas de freestyle, danza urbana y exposiciones colectivas de arte joven.
- Intervenciones urbanas con murales colectivos y brigadas de limpieza lideradas por juventudes.

En la plaza central, las batallas de freestyle transformaron una tarde común en un espacio de convivencia y respeto, resignificando así los espacios públicos y fortaleciendo la identidad local.

Salud sexual y reproductiva con enfoque juvenil

El acceso a información confiable y servicios adecuados en salud sexual fue otro de los ejes fundamentales del periodo. Para ello se implementaron acciones como:

- Ferias de salud juvenil con pruebas rápidas de ITS, asesoría médica y distribución de métodos anticonceptivos.
- Actividades lúdico-pedagógicas sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Coordinación con instituciones educativas, sector salud y organizaciones comunitarias.

Estas actividades garantizaron un enfoque de cuidado, autonomía y toma de decisiones informadas entre adolescentes y jóvenes.

Emprendimiento juvenil y formación para el futuro

El emprendimiento se abordó como una vía concreta de autonomía económica y desarrollo de talentos, con acciones formativas enfocadas en el futuro:

- Talleres de marketing digital, modelo Canvas, finanzas personales y redes sociales aplicadas a negocios.
- Mentorías especializadas y acompañamiento a proyectos productivos juveniles.
- Vínculos con cámaras empresariales, universidades y redes de emprendimiento local.

Cada idea acompañada se convirtió en una semilla de independencia, creatividad y construcción de futuro.



Reconocimiento a juventudes ejemplares

El 27 de agosto de 2025 se llevó a cabo la entrega de los **Premios Municipales de la Juventud 2025**, máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de Nogales a jóvenes de entre 12 y 29 años. El evento reunió a más de **1,000 asistentes**, incluyendo instituciones educativas, organizaciones sociales, dependencias y familias.

Se reconocieron a jóvenes destacados en nueve categorías: Logro académico, Discapacidad e integración, Expresiones artísticas, Trayectoria musical, Protección al medio ambiente, Ingenio emprendedor, Compromiso social, Un minuto por la prevención y Trayectoria inspiradora.

En cada distinción se premió el esfuerzo, la creatividad y el compromiso social de juventudes que aportan al desarrollo comunitario. Cada galardón estuvo acompañado de **\$10,000 MXN (diez mil pesos moneda nacional)** como estímulo para seguir impulsando sus proyectos.

Celebrados el 27 de agosto en el Teatro Auditorio de Nogales, con la participación de 40 jóvenes nominados. Este certamen contempla dos categorías: Categoría A (12 a 18 años) y Categoría B (19 a 29 años), lo que permite reconocer a la juventud en distintos rangos de edad.

En esta edición se premiaron a 12 jóvenes ganadores en las siguientes distinciones:

1. Logro Académico (Categoría A)
2. Logro Científico y Tecnológico (Categoría B)
3. Discapacidad e Integración (Categoría A)
4. Discapacidad e Integración (Categoría B)
5. Mérito a la Trayectoria Musical (Categoría A)
6. Mérito a la Trayectoria Musical (Categoría B)
7. Expresiones Artísticas (Categoría A)
8. Expresiones Artísticas (Categoría B)
9. Protección al Medio Ambiente (Categoría A)
10. Protección al Medio Ambiente (Categoría B)
11. Ingenio Emprendedor (Categoría B)
12. Compromiso Social (Categoría B)

Asimismo, se otorgaron las distinciones honoríficas de Jóvenes del Año 2025, en categorías varonil y femenil. En total, se entregaron 12 premios, con un estímulo económico de \$10,000 pesos cada uno, sumando una inversión de \$120,000 pesos en apoyos directos a la juventud.

Este reconocimiento no solo celebró talentos individuales, sino que consolidó la visión de una política pública juvenil basada en la inclusión, el mérito y el orgullo comunitario.

Indicadores de gestión

El trabajo del Instituto Nogalense de la Juventud se reflejó en indicadores verificables que dan sustento a las acciones realizadas:

- Más de **9,000 jóvenes** atendidos en programas integrales de inclusión, salud, educación y participación.
- **1,200 participantes** en actividades de salud mental y acompañamiento psicoemocional.
- **489 jóvenes** capacitados en liderazgo, habilidades para la vida y orientación vocacional.
- Más de **1,500 juventudes** involucradas en foros de voz juvenil y espacios de participación comunitaria.
- **7 líneas de acción institucionales** consolidadas con enfoque de diversidad, salud, educación y emprendimiento.
- **9 categorías reconocidas** en los Premios Municipales de la Juventud 2025, con **\$10,000 MXN** entregados en cada una como estímulo a la trayectoria y al compromiso social.

Cada cifra representa historias concretas de acompañamiento, espacios seguros conquistados y oportunidades abiertas para la juventud nogale se.

Juventudes que florecen en comunidad

El Instituto Nogalense de la Juventud sostuvo su trabajo en el territorio, el diálogo y la escucha activa. Más que una suma de actividades se trató de una apuesta institucional por visibilizar, acompañar y empoderar a las juventudes de Nogales. Cuando cada joven encuentra un espacio para expresarse, construir comunidad y ser parte del cambio, toda la ciudad florece.



28. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicar con responsabilidad: visibilidad, cercanía y vocería institucional al servicio de la gente

Comunicar bien no es solo informar. Es construir confianza, ofrecer claridad y generar conexión con la comunidad. Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, la Dirección de Comunicación Social se consolidó como el puente constante entre las acciones del Gobierno Municipal y la vida cotidiana de la población. A través de una estrategia fluida, rigurosa y empática, visibilizó lo esencial: los servicios, los avances, las soluciones y los retos que enfrentan cada día las dependencias del Ayuntamiento.

El impacto de esta labor se refleja en la cantidad, constancia y calidad de los contenidos generados. Desde boletines oficiales hasta campañas de radio, pasando por ruedas de prensa, plataformas digitales y apoyo técnico integral, la Dirección mantuvo una operación continua que dio voz a todas las áreas y contribuyó a mantener informada, protegida y participe a la ciudadanía.

Boletines informativos: cobertura diaria y cercana

Durante el periodo, se emitieron **1,442 boletines oficiales**, cada uno con folio, fecha y dependencia vinculada, permitiendo registrar con transparencia el pulso institucional día a día. Este volumen reflejó un ritmo constante de comunicación pública, adaptado a las prioridades de cada momento.

Para que esta red funcionara con efectividad, se priorizó la atención a más de 29 **dependencias**, entre las que destacaron:

- Presidencia
- Seguridad Pública
- OOMAPAS
- IMFOCULTA
- DIF Municipal
- Educación Municipal
- IMDEN

Las cifras más altas se registraron en los meses de **octubre (170)**, **noviembre (170)**, **abril (145)**, **mayo (144)** y **septiembre (181)**, en concordancia con periodos de alta actividad institucional.

Participación en radio: mensajes que llegan, historias que se escuchan

La Dirección coordinó más de 400 participaciones en medios radiales, abarcando entrevistas, cápsulas, vocerías técnicas y cobertura de campañas. Esta presencia sostuvo un diálogo continuo con la

población, reforzando mensajes clave, previniendo riesgos y fortaleciendo la memoria colectiva de los programas municipales.

Para lograrlo, se mantuvo una colaboración activa con estaciones como:

- Radiorama Sonora 106.7 FM
- Urbana Nogales 104.3 FM
- Radio XENY 760 AM
- 103.5 FM La Bestia
- 90.3 FM KY
- EXA FM 102.7
- 96.7 FM La Mejor

Los temas más recurrentes incluyeron: salud preventiva, servicios de agua, becas, seguridad pública, jornadas culturales y programas educativos. Las participaciones más frecuentes fueron de Presidencia, IMDEN, Seguridad Pública, Tesorería, Secretaría, DIF e IMFOCULTA, así como de la propia Dirección de Comunicación Social a través del programa Mesa del Agua.

Ruedas de prensa: claridad institucional en los momentos clave

Durante el periodo se realizaron más de 30 ruedas de prensa, organizadas en torno a eventos de alto interés público. Estos espacios permitieron profundizar en temas complejos, resolver dudas y presentar de manera accesible los proyectos gubernamentales.

Todo esto se respaldó en medidas como:

- Presentaciones periódicas de la Mesa del Agua e Infraestructura Social
- Anuncios oficiales del Plan Municipal de Desarrollo
- Convocatorias culturales, educativas y deportivas
- Campañas de salud y estrategias de movilidad

Cada rueda fue una oportunidad para reforzar el vínculo entre ciudadanía, medios y gobierno.

Spots radiales: recordatorios que educan y acompañan

Como parte de su estrategia de prevención y sensibilización, la Dirección colocó más de 80 **spots de radio**, distribuidos mensualmente en diferentes frecuencias locales. Estos mensajes se diseñaron para llegar a todos los sectores de la población con un lenguaje directo, útil y oportuno.

Entre los temas difundidos destacaron:

- Ponte trucha con el frío (cuidados invernales)
- No dispare al aire

- Campañas contra el dengue y fumigación
- Descuentos en Predial enero 2025
- Eventos culturales y deportivos (Día del Niño, Día del Arte, Lucha Libre)
- Adopciones caninas y esterilización
- Conciencia ecológica y reforestación

Estas piezas reforzaron los valores de seguridad, salud, convivencia y participación comunitaria.

Plataforma digital: el Ayuntamiento al alcance de un clic

Además de los canales tradicionales, la Dirección alimentó de forma diaria el sitio oficial del Ayuntamiento (heroicanogales.gob.mx), incorporando boletines, galerías fotográficas, transmisiones en vivo, enlaces y convocatorias.

Este portal funcionó como un archivo público accesible, ofreciendo información verificable y actualizada para medios, instituciones y ciudadanía en general.

Apoyo técnico y logístico: detrás de cada evento, un equipo operativo

La Dirección no solo produjo contenidos, sino que también acompañó a las dependencias municipales con soporte técnico, visual y estratégico en la cobertura de sus eventos. Este trabajo incluyó:

- Fotografía institucional
- Diseño gráfico de convocatorias y banners
- Transmisiones en vivo
- Coordinación de ruedas de prensa
- Gestión de vocerías y entrevistas

Dependencias como DIF, OOMAPAS, Cultura, Seguridad Pública, INM, Desarrollo Urbano, FOPIN y Educación contaron con este respaldo para elevar la calidad de sus procesos comunicativos.

Narrativa con propósito: comunicar también es comprometerse

Más allá de difundir acciones, la Dirección de Comunicación Social dio forma a una narrativa institucional auténtica, con enfoque público y sentido humano. Cada boletín, cada voz en radio y cada imagen compartida construyó un relato que visibilizó lo que muchas veces no se ve: el trabajo que mejora servicios, el programa que transforma rutinas y la estrategia que da esperanza.

Así, comunicar dejó de ser un trámite para convertirse en un compromiso activo con la verdad, la confianza y el respeto hacia la comunidad.



28.1 2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NOGALES

El Congreso del Estado declaró 2025 como el “Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”. Nogales responde a este mandato con hechos: programas sociales, infraestructura accesible y apoyos directos que consolidan una ciudad donde la dignidad y la igualdad de derechos son prioridad.



Infraestructura accesible: espacios que hablan de dignidad

- En parques y áreas comunitarias se instalaron **10 asadores**, uno de ellos adaptado especialmente para personas con discapacidad, además de **11 bancas**, de las cuales **3 fueron diseñadas para usuarios de silla de ruedas**.
- En zonas infantiles se habilitó un **columpio inclusivo**, asegurando que la recreación sea compartida sin barreras.

Cada obra no es solo cemento y acero: es símbolo de igualdad cotidiana.

Programas sociales con rostro humano

- A través del **DIF Nogales** se otorgaron **867 estímulos económicos** a personas con discapacidad, además de la entrega de **370 credenciales y 144 tarjetones de estacionamiento** que facilitan su movilidad en la ciudad.
- Se brindaron más de **13,000 terapias de rehabilitación** (mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, terapia de lenguaje y estimulación temprana) a **3,415 personas** en la Unidad Básica de Rehabilitación.
- El área de Bienestar Social entregó **47 aparatos ortopédicos** (sillas de ruedas, andaderas, prótesis y muletas), devolviendo movilidad a quienes la habían perdido.

La inversión social directa en Bienestar alcanzó **\$18,698,818.16 MXN**, destinada a alimentación, vivienda y programas de inclusión, priorizando a adultos mayores y personas con discapacidad.



Cultura y sensibilización: cambiar la mirada social

- Se realizaron **36 encuentros comunitarios** del “Club de la Edad de Oro”, fomentando convivencia activa e integración social.
- Jornadas integrales ofrecieron **4,039 atenciones médicas, psicológicas, odontológicas y jurídicas**, integrando también a personas con discapacidad.
- El programa “Mirando por Ti” entregó **316 vales para lentes y 112 becas educativas** a mujeres, incluyendo a quienes se encuentran en situación de reclusión.

Cada actividad es semilla de una cultura más empática, donde la inclusión se aprende y se vive.

Juventudes diversas, ciudadanía plena

- El **Instituto Nogalense de la Juventud** atendió a **más de 9,000 jóvenes** en programas de salud, educación e inclusión.
- En los **Premios Municipales de la Juventud 2025**, una de las 9 categorías premiadas fue “**Discapacidad e integración**”, reconociendo el talento y compromiso social de juventudes con discapacidad; cada galardón incluyó un estímulo de **\$10,000 MXN**.



Marco de colaboración y visión a futuro

Nogales articula esfuerzos con sociedad civil, centros comunitarios y programas estatales para consolidar la inclusión como política permanente. Los resultados son palpables:

- **867 estímulos económicos, 47 aparatos ortopédicos y 13,000 terapias** que cambiaron vidas.
- **\$18.6 millones de pesos** invertidos en inclusión y bienestar.

- Reconocimientos públicos a juventudes con discapacidad como protagonistas del desarrollo local.

En el **Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, Nogales reafirma que la frontera es también un espacio de igualdad. Cada estímulo, cada terapia y cada espacio adaptado son pasos firmes hacia una ciudad sin barreras, donde todas las personas pueden vivir con dignidad, seguridad y oportunidades compartidas. Nogales.



29. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

XI. Comisión de Comunidades Rurales, Población Migrante y Pueblos Indígenas



Presencia institucional en territorio, voz para el campo y gestión de soluciones con rostro rural

A partir de abril de 2025, esta Comisión retomó sus funciones con el objetivo de acercar el gobierno municipal a los territorios que, pese a su lejanía geográfica, siguen siendo parte esencial del presente y futuro de Nogales. Con la integración de la regidora suplente, se fortaleció una agenda de vinculación directa con comunidades rurales, gestión interinstitucional con dependencias estatales y federales, y diseño de propuestas nacidas desde el territorio.

Este primer periodo fue clave para construir confianza, abrir diálogo con actores locales y sentar las bases de una agenda rural con sentido de justicia. Las acciones emprendidas se guiaron por una constante: escuchar a quienes por años han estado al margen del mapa institucional y traer sus voces al centro de la toma de decisiones.

Acercamiento comunitario en territorio rural

Volver al territorio no fue una visita aislada, sino un compromiso sostenido con las realidades cotidianas del campo. Se recorrieron comunidades, se atendieron solicitudes urgentes y se abrieron canales de interlocución con sus habitantes:

- En la comunidad de **La Arizona**, se entregó un **botiquín de primeros auxilios**, como respuesta directa a una necesidad expresada por sus habitantes.
- Se participó activamente en **jornadas de salud comunitaria** en **Cíbuta** y **Mascareñas**, apoyando el acceso a servicios médicos en zonas con cobertura limitada.

Estas acciones permitieron levantar un diagnóstico territorial inicial, visibilizando retos como caminos intransitables, falta de señal de comunicación, escasez de agua y limitaciones para la actividad ganadera.

Gestión institucional ante instancias estatales y federales

Derivado del contacto en campo, se estructuraron propuestas y se impulsaron reuniones con autoridades clave del ámbito agropecuario:

- Se sostuvo un encuentro con el Subsecretario de Ganadería del Estado de Sonora, enfocado en respaldar al sector ganadero nogalense.
- Se realizó una reunión de trabajo con el Delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), donde se presentó un pliego de solicitudes basado en necesidades comunitarias concretas:
 - Raspado de caminos ejidales.
 - Instalación de una oficina local de SADER en Nogales.
 - Apoyos para Tiendas Bienestar.
 - Alimentación subsidiada para ganado de engorda.
 - Financiamiento para pozos de abrevadero y maquinaria agrícola.
 - Proyecto de instalación de una antena de comunicación en La Arizona, actualmente en proceso.

Estas gestiones posicionaron la situación rural de Nogales en las agendas institucionales estatales y federales, buscando respuestas con respaldo técnico y presupuestal.

Propuesta de autoempleo con identidad comunitaria

Desde una perspectiva de desarrollo económico con arraigo, se diseñó un proyecto de **autoempleo comunitario** en colaboración con el ingeniero Juan Francisco Jim:

- Se instauró un mercado regional, con más de 30 participantes, en el que habitantes de comunidades rurales puedan ofrecer productos elaborados localmente, como legumbres, quesos, tortillas, galletas y artesanías, la primera edición de este mercado regional se llevó a cabo el 1º de septiembre de 2025.

Esta iniciativa busca detonar la economía circular, fomentar el autoempleo y revalorizar el trabajo rural como un camino digno, sustentable y con identidad propia.

Coordinación con el sector ganadero y ejidal

Una acción clave fue la realización de una **reunión con la Asociación Ganadera de Nogales**, en la que participaron los tres **comisariados ejidales del municipio y el Secretario del Ayuntamiento**. En este encuentro se trazó una **agenda de colaboración conjunta**, enfocada en:



- Resiliencia ante la sequía.
- Acceso justo a insumos y forraje.
- Infraestructura básica y mantenimiento de caminos rurales.
- Acompañamiento técnico constante desde la administración municipal.

El apoyo de alimento de bajo costo y alto contenido nutrimental se otorgaba a productores a partir de 50 vientres, a través de la gestión realizada por esta comisión se redujo a productores de 30 vientres con lo que se logró ampliar el beneficio a pequeños productores de la región.

Este espacio representó más que una reunión: fue la consolidación de un compromiso institucional con quienes habitan y trabajan en el campo.

Un desarrollo que también florece en las rancherías

La Comisión de Comunidades Rurales, Población Migrante y Pueblos Indígenas cerró este primer periodo consolidando una ruta de trabajo que no se queda en los escritorios, sino que pisa la tierra, escucha y transforma. Cada visita, cada gestión, cada encuentro tuvo como eje reconocer que **la frontera también se construye desde el campo**, con dignidad, participación y propuestas que nacen de la realidad de sus comunidades.

Con esta base, se continuará trabajando para que el desarrollo de Nogales también llegue —con hechos y con justicia— a sus rancherías, ejidos y pueblos originarios.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Comunidades Rurales, Población Migrante y Pueblos Indígenas

- C. Olga Lidya Cabrera Altamirano (PRESIDENTA)
- C. Ana Laura Pompa Corella (SECRETARIA)
- C. Ramón Medrano Torres
- C. Elba Edith Reichel López
- C. José de Jesús Báez Gálvez

XII. Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud

Escucha activa, vínculo real y representación institucional para las juventudes nogalenses

Las juventudes de Nogales no fueron solo destinatarias de acciones públicas: fueron protagonistas activas en la construcción de entornos más justos, seguros e incluyentes. A través de la Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud, se tendieron puentes reales entre sus inquietudes, derechos y propuestas, y las decisiones de gobierno. Durante este periodo, la Comisión sostuvo una agenda viva que combinó trabajo en territorio, respaldo a colectivos, participación en órganos colegiados y presencia directa en espacios de planeación estatal.

Gracias a un enfoque transversal e incluyente, se logró articular esfuerzos con el Instituto Nogalense de la Juventud (INJUVE), así como con dependencias municipales, escuelas, universidades y organizaciones de la sociedad civil. El resultado fue una representación cercana, tangible y constante, que puso el bienestar juvenil en el centro de las políticas públicas.

Juventudes que participan en la planeación del presente y futuro

La Comisión intervino de forma activa en espacios estratégicos donde se definen las rutas de desarrollo del municipio y del estado, integrando el enfoque generacional en procesos de análisis normativo, técnico y político. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Participación en el Congreso del Estado durante la consulta pública para actualizar la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Representación en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLAM).
- Presencia en el Taller de Participación Ciudadana de la Estrategia Estatal de Movilidad y Seguridad Vial.
- Difusión institucional del Premio Estatal de la Juventud 2024 en escuelas de nivel medio superior.

Gracias a estas acciones, la voz de las juventudes se posicionó con legitimidad y argumentos en las mesas de decisión.

Cultura, inclusión y recreación: juventud viva en el espacio público

En colaboración con el INJUVE, la Comisión acompañó eventos que fortalecieron la identidad, la creatividad, la inclusión y el sentido de pertenencia entre las y los jóvenes. Todo esto se expresó en actividades como:

- Halloween Fest, Inclufest, San Valentín Fest y el Operativo Navideño 2024.
- Jornadas por el Día del Niño y cursos de Lengua de Señas Mexicana.
- Visitas institucionales a ITAMA y centros de reinserción social, promoviendo convivencia digna y espacios de diálogo.

Estas actividades no solo generaron comunidad, sino también bienestar emocional, autoestima colectiva y expresión artística juvenil.

Escuchar, acompañar y gestionar: vínculo con escuelas, colectivos y sociedad civil

Desde una lógica de cercanía y trabajo conjunto, la Comisión sostuvo una relación directa con colectivos organizados, grupos estudiantiles y redes ciudadanas:

- Apoyo a organizaciones como TEApoyo (familias con hijas e hijos con autismo), Asociación Down Nogales, Manitas que Hablan Nogales IAP, Venciendo al Autismo IAP y Arizona-Sonora Border AC.
- Participación en actividades escolares con el Centro de Atención Múltiple CAM 61 y respaldo a agrupaciones juveniles como el grupo de porristas Fénix.

Todo esto se respaldó en medidas como:

- Canalización de apoyos a través de dependencias municipales.
- Acompañamiento logístico en eventos educativos, deportivos y culturales.
- Seguimiento puntual a solicitudes específicas de juventudes y familias.

Participación formal en órganos colegiados vinculados a juventudes

La Comisión asumió con responsabilidad su papel como parte de los órganos de gobierno de instituciones clave para el desarrollo juvenil:

- Participación en 13 sesiones de la Junta de Gobierno de IMFOCULTA, aportando desde una visión joven al quehacer cultural.
- Presencia en 9 sesiones de la Junta de Gobierno de la Preparatoria Municipal "Omar Osvaldo Romo", reforzando temas de atención educativa y fortalecimiento institucional.

Desde estos espacios, se promovieron mejoras en infraestructura, currículo, procesos escolares y acceso a actividades extracurriculares con enfoque de derechos.

Acompañamiento a programas educativos, emocionales y vocacionales

De la mano del INJUVE, se respaldaron programas que ofrecieron herramientas prácticas y humanas para el bienestar integral de las juventudes. Entre ellos destacan:

- Actívate con Sentido, con más de 20 jornadas en planteles escolares y más de 6,300 estudiantes atendidos con actividades físicas, emocionales y formativas.
- Feria Educativa 2025, donde más de 700 jóvenes accedieron a información vocacional de 18 instituciones de nivel superior.
- Estrategia de salud mental juvenil, con más de 120 sesiones psicológicas individuales y 50 talleres grupales.
- Programa Cine en tu Colonia, con más de 10 proyecciones en barrios como Terrazas, La Mesa, La Granja y espacios como ITAMA o CERESOS.
- Bootcamp Emprendedor, con 50 jóvenes formados y 15 emprendimientos juveniles activos.

Estas acciones representaron oportunidades concretas de desarrollo personal, profesional y comunitario.

Un puente que escucha, acompaña y transforma

La Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud no solo acompañó la agenda institucional del INJUVE; la expandió y la fortaleció desde el territorio. Las juventudes no fueron una estadística ni un grupo objetivo: fueron interlocutores reales, constructores de política pública, artistas, emprendedores, estudiantes y activistas. Cada espacio visitado, cada colectivo escuchado y cada acción impulsada reafirmó que Nogales crece cuando su juventud se reconoce como protagonista.

Porque cuando una juventud es escuchada, toda una ciudad se renueva con su energía.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Desarrollo Integral de la Juventud

- C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández (PRESIDENTA)
- C. Alejandro Villaseñor Othón (SECRETARIO)
- C. Karen Cristina Jonsthon Ayala
- C. Angélica Valdez Mendoza
- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo



XIII. Comisión de la Mujer y Equidad de Género

Igualdad que se ejerce, derechos que se garantizan

La igualdad no es un ideal abstracto: es una práctica que se construye día a día en las aulas, en los trabajos y en cada espacio de convivencia. Bajo esa convicción, la Comisión de la Mujer y Equidad de Género acompañó este primer año de gestión como órgano colegiado que respalda, norma y valida las acciones para garantizar que todas las mujeres de Nogales vivan con dignidad y sin violencia. Desde la capacitación en instituciones hasta la prevención en colonias, la comisión reafirmó su papel como puente entre el Cabildo, las instancias de gobierno y la comunidad.

Puente con la comunidad

- Implementación del programa **Lotería en tu Colonia**, con acercamientos en colonias como Empalme, Benito Juárez, el Rastro y Luis Donaldo Colosio, alcanzando a 150 mujeres con información sobre salud, desarrollo social, seguridad y empoderamiento.
- Acercamiento con la **Secretaría de las Mujeres** para impulsar los **Centros Libres**, espacios comunitarios para una vida libre de violencia.
- Atención y acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad, canalizando sus solicitudes a las dependencias correspondientes.

Gestión colegiada e institucional

- Capacitación a **200 elementos de fuerzas municipales y miembros del Cabildo** en igualdad sustantiva y no discriminación, fortaleciendo la perspectiva de género en la función pública.
- Impulso a la inclusión de políticas municipales con perspectiva de género, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027.
- Coordinación con dependencias municipales y estatales para dar seguimiento a programas de prevención de violencia y empoderamiento.

Impulso temático propio

- Promoción del programa **Zona Salva** en cabildo, comercios y dependencias, designando lugares de resguardo y atención inmediata a mujeres en riesgo.

- Implementación de la herramienta digital **Mujeres Seguras**, enlazada al 911, para denunciar y dar seguimiento a situaciones de violencia.
- Cursos y capacitaciones para fortalecer el **empoderamiento económico y social de las mujeres**, ampliando su acceso a industrias, negocios y dependencias.

Colaboración transversal

- Trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en la capacitación sobre **violencia de género y familiar**.
- Coordinación con instituciones educativas y empresariales para integrar programas de formación y empoderamiento laboral.
- Vinculación con asociaciones civiles y organismos de apoyo a víctimas para ampliar la red de acompañamiento y protección.

Símbolos y memoria

- Conformación de los primeros **Centros Libres**, comités de mujeres que promueven confianza, empatía y recuperación de derechos en condiciones de igualdad.
- Reconocimiento a mujeres líderes comunitarias que han participado en procesos de prevención, resiliencia y empoderamiento social.

Nogales se dibuja cada día como un espacio donde la equidad se hace visible y la voz de las mujeres es fuerza de futuro.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género

- C. Martha Gabriela Castillo Chiquete (PRESIDENTA)
- C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández (SECRETARIA)
- C. Dora Alicia Ruelas Armenta
- C. Leticia Calderón Fuentes
- C. Claudia Marcela García Tapia







Capítulo VI.

Salud y Educación Universal para el Desarrollo integral



Las llaves que sostienen la vida y abren caminos

La ciudad encuentra su alma en dos llaves inseparables: la salud que sostiene y la educación que impulsa. Un cimiento que da firmeza al presente y un ala que despliega el porvenir. En ellas descansa la fuerza de Nogales, porque sin cuidado no hay esperanza y sin aprendizaje no hay horizonte.

En las aulas, casi todos los niños y niñas ya escriben sus primeras páginas con la certeza de que el conocimiento será su herencia más duradera. Jóvenes que cruzan las puertas de la preparatoria descubren en sus libros y talleres un peldaño hacia la libertad de elegir su camino. La alfabetización roza lo universal: cada ciudadano con la capacidad de leer su destino y nombrar su mundo.

En los espacios de salud, la vida se reconoce en gestos sencillos: una madre que recibe atención a tiempo, una persona mayor que encuentra compañía en su consulta, un trabajador que halla

en la prevención la certeza de sostener a su familia. Las brigadas comunitarias multiplican cuidados, y en cada rostro atendido la ciudad se reconoce más fuerte.

La cultura y el deporte completan este tejido. En una biblioteca donde la palabra despierta, en un niño que descubre la música, en una joven que representa a su escuela en la cancha, se confirma que la formación no solo está en los libros, sino en la vida compartida. Es la educación como alma de una nación, como diálogo que libera, como capacidad que amplía las posibilidades de cada persona. Nogales encarna esas convicciones en cada aula abierta, en cada espacio cultural recuperado, en cada consulta cercana. La salud y la educación no son favores: son el verdadero valor de lo común, riqueza que se multiplica en el uso compartido y que devuelve dignidad a la vida cotidiana.

Nogales convierte el cuidado y el conocimiento en patrimonio común.

30. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Formación, apoyo y gestión educativa para un futuro mejor

Desde el aula más remota hasta los hogares donde las y los jóvenes universitarios construyen su futuro lejos de casa, la Dirección de Educación Municipal ha sido un puente constante entre el derecho a aprender y las condiciones reales para ejercerlo. Más que una instancia administrativa, ha representado acompañamiento, soluciones concretas y la certeza de que la educación pública en Nogales no camina sola.

Durante este periodo, se implementaron estrategias de amplio alcance que conjugaron atención territorial directa, articulación interinstitucional y uso eficiente de los recursos. Cada acción respondió a una necesidad clara: que ninguna niña, niño o joven se vea obligado a detener su formación por falta de apoyo, condiciones o materiales.

Becas que sostienen trayectorias escolares

Detrás de cada beca entregada hay una historia: una madre que pudo pagar útiles, un padre que no tuvo que elegir entre colegiatura y alimentos, una joven que no abandonó la universidad. El programa de Becas Municipales 2025 confirmó que estudiar en Nogales no debe depender del ingreso familiar, sino del compromiso con el aprendizaje.

El programa de becas ha crecido de manera sostenida, consolidándose como una de las políticas más sensibles y cercanas a las familias nogalenses. En los primeros años apenas lograba atender a cientos de estudiantes; hoy, la cobertura alcanza a miles, reflejando un esfuerzo progresivo por garantizar que la situación económica no sea un obstáculo para continuar con los estudios.

La inversión municipal también se ha multiplicado: de montos iniciales modestos se pasó a cifras que superan los millones de pesos, asegurando apoyos puntuales para primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Así pues, en Nogales, las becas han dejado de ser un número para convertirse en puertas abiertas al futuro. En **2022**, fueron **1,626 estudiantes** los que recibieron apoyo, con una inversión de **\$8,500,000.00**. Al año siguiente, en **2023**, la cifra creció a **1,700 becas**, respaldadas con **\$11,000,000.00** que se tradujeron en más aulas habitadas y más sueños posibles. En **2024**, el impulso alcanzó su mayor expansión, con **2,163 becas** y un presupuesto de **\$14,667,000.00**, reflejado en familias que vieron a sus hijas e hijos continuar sus estudios con dignidad. Finalmente, en **2025**, la ciudad reafirmó este compromiso al destinar **\$15,000,000.00** para otorgar **2,100 becas**, consolidando un esfuerzo sostenido que confirma a la educación como raíz del desarrollo.

Esta evolución no solo se mide en recursos entregados, sino en trayectorias que pudieron continuar, en jóvenes que permanecieron en las aulas y en familias que encontraron un respaldo firme en el municipio. En Nogales, las becas son más que un apoyo financiero: representan confianza en el futuro y un puente para que la educación siga siendo el motor del desarrollo.

Todo esto se materializó en acciones como:

- 2,100 becas municipales otorgadas, distribuidas por nivel:
 - 900 para primaria
 - 600 para secundaria
 - 300 para preparatoria
 - 300 para universidad
- 2,800 solicitudes recibidas, todas atendidas con procesos ágiles y ordenados.
- \$15,000,000 MXN (quince millones de pesos moneda nacional) asignados como presupuesto total.
- \$7,500,000 MXN ejercidos al primer semestre, correspondientes a pagos de enero a mayo.

Cada peso invertido fue una afirmación de equidad educativa. Porque el talento nogalense merece oportunidades, no barreras.



Atención integral a escuelas con enfoque territorial

Con el fin de atender de forma inmediata y efectiva las necesidades de infraestructura, mantenimiento y servicios básicos en los planteles, se activó la estrategia **Mesa Integral de Educación Municipal**, con participación de dependencias clave como DIF, Bienestar Social, OOMAPAS, Seguridad Pública, Protección Civil, Imagen Urbana, el Instituto Nogalense de las Mujeres, el Instituto Nogalense de la Juventud y el Instituto Municipal del Deporte para el Municipio de Nogales.

Los resultados fueron contundentes:

- 43 escuelas atendidas en cinco zonas escolares estratégicas.
- Equivalente al 16.41% del total de planteles educativos del municipio.
- Intervenciones realizadas en zonas como Mesa-Cíbuta, Nuevo Nogales, Colosio 1 y 2, Bellotas, Margarita Maza y Jardines de la Montaña.
- Solución a fugas de agua, limpieza general, pintura, poda, mobiliario, deshierbe y otras necesidades críticas.

Más que una estrategia, fue un mensaje claro: cada escuela cuenta, y no está sola.



Entrega directa de recursos materiales y didácticos

El aprendizaje no puede darse sin herramientas básicas. Por ello, se respondió de manera puntual a las solicitudes de insumos escolares desde los planteles, brindando apoyo directo para fortalecer la labor docente y el entorno escolar.

Esto se traduce en:

- 14 escuelas beneficiadas con recursos materiales, de un total de 85 gestiones recibidas.
- Entrega de materiales didácticos (pizarras, papel, lápices), tecnológicos (impresoras), deportivos (balones, aros) y de mantenimiento (herramientas, pintura, fumigación).
- Apoyo alimenticio ocasional en actividades escolares, mediante la provisión de refrigerios y colaciones.

Cada entrega reforzó el trabajo docente y el bienestar del alumnado, sembrando dignidad en cada aula.

Mesa del Agua: respuesta a fugas y escasez en planteles

Garantizar el suministro y condiciones adecuadas de agua en las escuelas fue prioridad. A través de la **Mesa del Agua**, se articularon esfuerzos entre autoridades educativas, sector productivo y dependencias estatales y municipales para atender con urgencia fugas, deficiencias de abasto y condiciones de riesgo sanitario en las escuelas.

Esta iniciativa convirtió un problema estructural en una solución concreta, y permitió que niñas y niños asistieran a clases en entornos seguros y funcionales.

Casa del Estudiante Nogalense: apoyo para quienes estudian lejos

Estudiar en otra ciudad no debería ser sinónimo de abandonar los sueños. Por eso, se mantuvo con firmeza el programa **Casa del Estudiante Nogalense** en Hermosillo, garantizando alojamiento y apoyo económico a jóvenes nogalenses que cursan educación superior fuera del municipio.

Durante este periodo:

- 9 estudiantes universitarios fueron beneficiarios del programa.
- Se destinó un apoyo mensual de \$20,000 MXN para el arrendamiento del inmueble, adicionalmente se destinan \$2,000 MXN mensuales adicionales para gastos de operación y de servicios del inmueble.
- Las carreras cursadas incluyen odontología, biología, educación física y enfermería.

La Casa del Estudiante no es solo un lugar para vivir: es una extensión de la política educativa del municipio, que acompaña, respalda y proyecta el talento local.

Cada acción emprendida por esta Dirección abonó a una visión compartida: que Nogales siga construyendo futuro desde el aula, con políticas que no solo sostienen el presente, sino que siembran oportunidades para las próximas generaciones. Porque aquí, el aula no se detiene: se fortalece, se dignifica y se abraza con convicción.





31. DIRECCIÓN DE SALUD

Salud pública con rostro humano: atención, prevención y bienestar para todas y todos

La Dirección de Salud reafirmó su papel como pilar del bienestar en Nogales, llevando servicios médicos gratuitos, atención emocional y campañas de prevención hasta donde más se necesitan. Lejos de limitarse a los consultorios, su presencia se hizo tangible en colonias, escuelas, centros comunitarios, albergues y espacios de trabajo. Donde hubo una necesidad, hubo una respuesta.

Durante este periodo, se desplegaron más de cien acciones en territorio, con un enfoque comunitario, transversal y sensible. Cada vacuna, cada consulta, cada palabra de orientación reflejó una convicción clara: la salud pública no es un privilegio, sino un derecho que se garantiza con compromiso, cercanía y coordinación.

Campañas comunitarias de salud: donde más se necesitan

La estrategia fue clara: llevar la salud a donde la gente vive, trabaja y estudia. A través de ferias comunitarias y brigadas médicas territoriales, se acercaron servicios médicos integrales con calidez, eficiencia y cobertura amplia:

- Se realizaron 120 campañas comunitarias de salud en espacios públicos, centros escolares, comunitarios y laborales.
- Se ofrecieron consultas médicas generales, así como atención psicológica, nutricional y odontológica.
- Se promovió la detección oportuna de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión.
- Se desarrollaron actividades educativas sobre salud mental, salud bucal, prevención de ITS y embarazo adolescente.
- Se gestionaron canalizaciones a hospitales públicos y privados para atenciones especializadas.
- Se difundieron contenidos preventivos a través de redes sociales y medios digitales institucionales.

Cada jornada fue más que una consulta: fue un puente entre comunidad y servicio público con rostro humano.



Cuidar a los animales, cuidar a nuestra ciudad

El bienestar animal se integró a la salud pública como una responsabilidad compartida. A través del Programa de Bienestar y Protección Animal, se ejecutaron acciones para proteger tanto a las especies como a la salud de las personas:

- Se aplicaron 13,926 vacunas antirrábicas en toda la ciudad.
- Se realizaron 4,977 esterilizaciones a perros y gatos, muchas en situación de calle.
- Se llevaron a cabo 72 campañas gratuitas de esterilización con alta participación vecinal.
- Se organizaron 36 campañas de adopción responsable, fomentando hogares seguros.
- Se fortaleció la educación comunitaria sobre tenencia responsable y control poblacional.
- Se avanzó en el proyecto del Albergue Municipal de Animales, como espacio de rehabilitación y adopción.

Cada acción evitó riesgos sanitarios y, sobre todo, sembró una cultura de respeto hacia todos los seres vivos.

Salud mental en el centro: escucharnos también es sanar

Entendiendo que la salud no se limita al cuerpo, se impulsaron espacios de escucha, contención y acompañamiento emocional, con especial atención a poblaciones en riesgo y entornos escolares:

- Se organizaron más de 826 actividades comunitarias con enfoque psicoemocional.
- Se ofreció atención psicológica gratuita en ferias de salud y centros comunitarios.
- Se realizaron talleres sobre autocuidado, prevención de crisis emocionales y manejo del estrés en escuelas y colonias.
- Se mantuvo activa una campaña permanente de bienestar emocional, tanto en medios digitales como presenciales.

Sanar también es hablar, compartir y saberse acompañado. Este enfoque fue fundamental para fortalecer el tejido social desde la salud emocional.



Respuesta solidaria a la población migrante

Como frontera viva, Nogales exige respuestas con enfoque humanitario. La Dirección de Salud participó activamente en el acompañamiento médico y emocional de personas migrantes en tránsito, retorno o espera:

- Se instalaron módulos médicos en albergues y puntos de paso.
- Se brindó atención médica y orientación psico-social con sensibilidad intercultural.
- Se colaboró en la Mesa de Atención Humanitaria y de Grupos Prioritarios, junto con organizaciones civiles, religiosas y gubernamentales.

Cada consulta brindada fue también un acto de empatía frente a contextos complejos, sin perder de vista el respeto y la dignidad humana.

Una red de salud que llega a todas partes

La cobertura territorial no se logró en solitario. La Dirección de Salud operó como parte de una red interinstitucional comprometida con la salud comunitaria:

- Se trabajó en coordinación con **DIF, Bienestar Social, INJUVE y Protección Civil**.
- Se gestionaron materiales médicos, medicamentos y traslados para atenciones especializadas.
- Se garantizó presencia en zonas de difícil acceso, **desde colonias con rezago social hasta comunidades rurales**.

Gracias a esta articulación, la salud pública dejó de ser un servicio estático para convertirse en una red viva de atención con enfoque de territorio.

Nogales cuida a su gente, a sus animales y a su entorno

Cada vacuna aplicada, cada consulta ofrecida, cada palabra de aliento entregada por el personal de salud fue una inversión en dignidad, equidad y futuro. Desde esta Dirección se confirmó que una ciudad sana es aquella que pone a su comunidad en el centro, que escucha y actúa, que previene y protege.

Porque en Nogales, cuidar la salud también es construir comunidad





32. PREPARATORIA MUNICIPAL “OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”



Conocimiento que expande horizontes, aprendizaje que ilumina el futuro

En Nogales, la educación no es un trámite ni un privilegio: es la llave que abre caminos y un patrimonio compartido que asegura movilidad social y dignidad para las familias. La **Preparatoria Municipal “Omar Osvaldo Romo”**, se ha consolidado como un espacio donde la juventud transforma su energía en proyectos de vida, en un entorno que combina disciplina, solidaridad y aspiraciones colectivas. Con el respaldo del **presidente municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales**, la institución no solo ha garantizado continuidad académica, sino que ha innovado y fortalecido sus bases para responder a los retos del siglo XXI.

Perfil de Egreso de los Estudiantes en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

La Preparatoria Municipal “Omar Osvaldo Romo Covarrubias” trabaja con el compromiso de formar estudiantes con un perfil de egreso que responda a las necesidades del siglo XXI. Los egresados serán pensadores críticos capaces de analizar información, evaluar argumentos y tomar decisiones informadas que transformen su entorno. Gracias al trabajo diario que desempeñan los docentes y personal de la institución educativa, bajo el liderazgo de la Directora del plantel, los jóvenes egresados son comunicadores efectivos que pueden expresarse de manera clara y coherente, utilizando diferentes lenguajes y formatos para inspirar y motivar a otros. Además, son innovadores y creativos en la resolución de problemas, abordando desafíos de manera innovadora y encontrando soluciones efectivas que beneficien

a su comunidad, con habilidades para trabajar de manera efectiva en equipo, respetando las diferencias y aportando sus perspectivas para lograr objetivos comunes. Son ciudadanos responsables que comprenden la importancia de la participación ciudadana y el compromiso con su comunidad, y que trabajan para crear un mundo más justo y equitativo. Con este perfil de egreso, los jóvenes están equipados para desenvolverse de manera efectiva en un mundo globalizado y en constante cambio, y podrán enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades con confianza y determinación.



La Preparatoria Municipal Omar Osvaldo Romo Covarrubias, se enorgullece de ofrecer una educación de calidad que prepare a los estudiantes para ser líderes en su comunidad y en el mundo. Estamos comprometidos con la formación de individuos críticos, creativos y responsables con su entorno y trabajamos día a día para asegurar que los egresados.

Durante el periodo reportado, se celebraron tres ceremonias de graduación —la **30ª, 31ª y 32ª generaciones**— que sumaron **395 egresados**. Cada diploma fue más que un papel: significó la culminación de años de esfuerzo, la victoria contra la deserción y la confirmación de que la inversión municipal en la juventud es una inversión en el futuro de Nogales.

Innovación educativa con visión de futuro

La Preparatoria Municipal avanzó hacia un modelo educativo acorde con los retos contemporáneos, donde se les dio la oportunidad a los jóvenes de participar en diversos proyectos educativos que fomentaron la aplicación de la ciencia y tecnología en las distintas actividades.

La Preparatoria Municipal avanzó hacia un modelo educativo acorde con los retos contemporáneos. Se consolidó un **modelo dual y STEAM**, in-



tegrando mentorías universitarias, concursos de eco-robótica y la **Semana de Ciencia y Tecnología**, que se convirtieron en laboratorios de creatividad y expresión académica. Además, la formación se diversificó con énfasis en **áreas estratégicas como seguridad pública y salud**, ampliando las vocaciones disponibles para la juventud nogalense.

La institución también extendió sus horizontes hacia la cooperación internacional. En el **Proyecto Binacional de Monitoreo de la Calidad del Aire**, **12 docentes y 60 estudiantes** participaron activamente en una iniciativa que no solo fortalece competencias técnicas, sino que también instala en los jóvenes la conciencia ambiental compartida con comunidades vecinas. En marzo de 2025, se realizó además una **jornada integral de salud mental y bienestar emocional**, en coordinación con la Dirección de Salud Municipal y la **45ª Zona Militar**, reafirmando que la excelencia académica requiere un acompañamiento humano y psicosocial.

En cada actividad no se transmitieron únicamente fórmulas o contenidos: se sembraron vocaciones. Aquí se están formando quienes diseñarán las soluciones del mañana y quienes velarán por el bienestar colectivo con ciencia y conciencia.

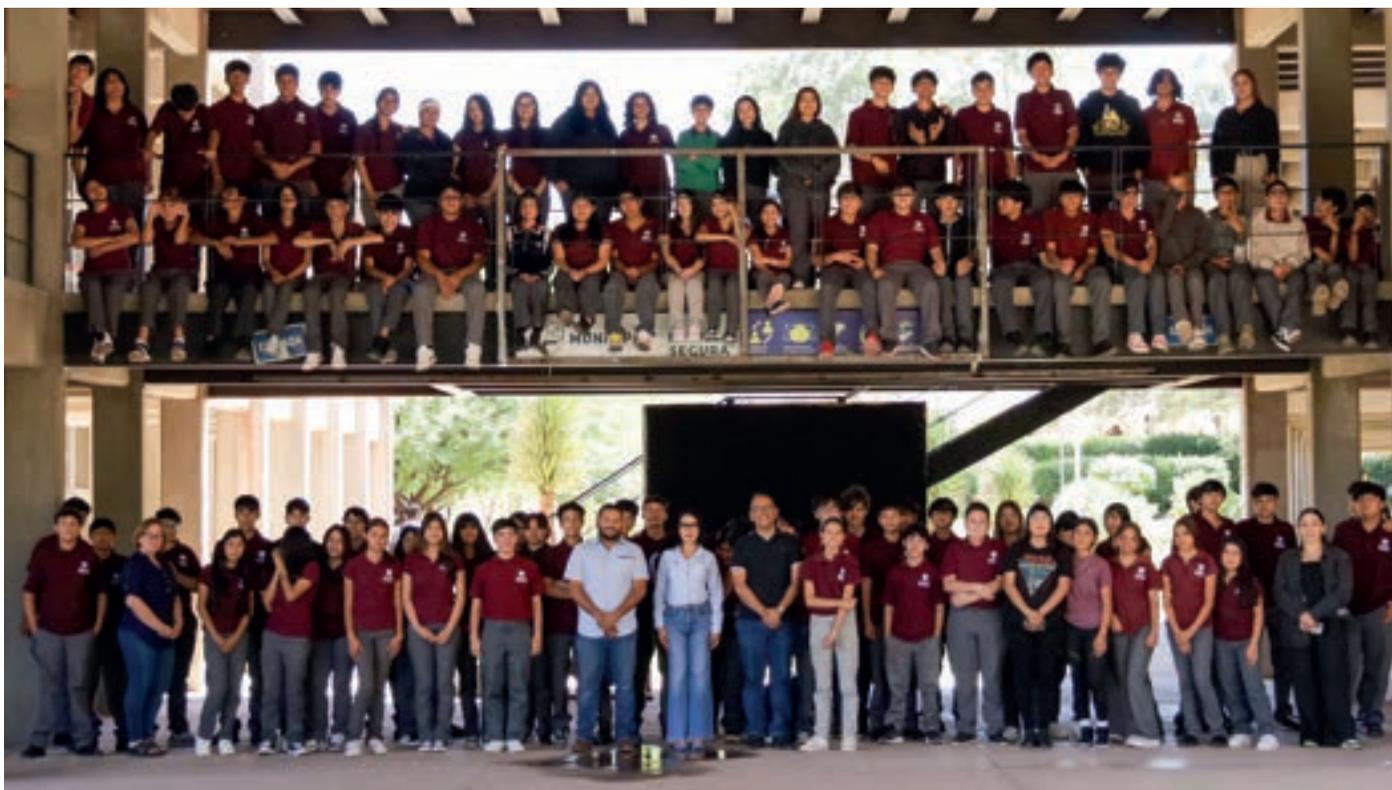
Inclusión que se vive y se enseña

La inclusión dejó de ser un discurso para convertirse en práctica cotidiana. Se impartió un **curso de Lengua de Señas Mexicana a 90 servidores públicos municipales**, y se garantizó la presencia de intérpretes en eventos escolares, derribando barreras que históricamente habían marginado a personas con discapacidad auditiva. Asimismo, el **Manual de Organización** fue actualizado con una **perspectiva incluyente**, asegurando que cada política y cada procedimiento administrativo se oriente hacia la equidad.

En esta escuela la diversidad no se enuncia, se abraza. Cada espacio sin obstáculos físicos, cada gesto de accesibilidad, se convierte en una lección silenciosa que los estudiantes llevan consigo más allá de las aulas.

Comunidad viva: escuela que trasciende el aula

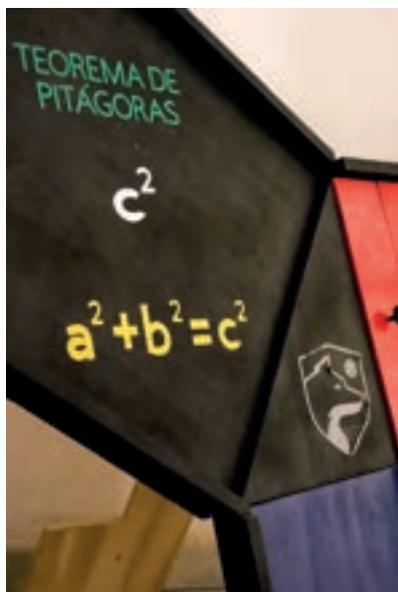
La Preparatoria se consolidó como un punto de encuentro para la comunidad. Los **actos cívicos**, como el homenaje a los **Niños Héroe**s o el **Concurso Interprepas de Escoltas**, reforzaron la identidad nacional entre los jóvenes. Actividades recreativas como la **Carrera de Colores**, la **Copa Lobos** y torneos deportivos interinstitucionales fortalecieron la cohesión comunitaria.



El **XV Aniversario de la institución** se celebró con cinco eventos conmemorativos, financiados con **\$40,745.49 MXN de recursos propios**, en una muestra de autogestión responsable. Además, la preparatoria fue sede de la **Feria Educativa 2024**, acercando a cientos de estudiantes opciones universitarias, ampliando sus horizontes académicos y vocacionales.

Estos espacios de encuentro confirman que la escuela no se limita a impartir materias: también convoca, celebra y siembra comunidad.

Formación y profesionalización docente



La calidad de la enseñanza se sostuvo gracias a la actualización permanente del personal académico. Se realizaron **jornadas de planeación estratégica**, talleres de **planeación didáctica** y procesos de **actualización pedagógica**. En total, **65 docentes y administrativos** participaron en cursos especializados y charlas motivacionales.

El liderazgo fue clave para instalar una cultura de formación continua que permeó en cada aula. Lo aprendido en las salas de maestros se multiplicó entre los más de **900 estudiantes** inscritos, quienes recibieron una enseñanza renovada y orientada a los desafíos actuales.

Infraestructura y operación escolar

El fortalecimiento institucional también incluyó mejoras operativas. Destaca la adquisición de un **vehículo oficial**, con una inversión de

\$377,873.58 MXN, destinado a gestiones académicas y administrativas. Este recurso amplió la capacidad de la escuela para acompañar a su comunidad dentro y fuera del aula, asegurando que las labores de gestión estén a la altura de las exigencias educativas.

Indicadores de gestión

- **395 egresados** en tres generaciones.
- **90 servidores públicos** capacitados en Lengua de Señas Mexicana.
- **65 docentes y administrativos** en formación continua.
- Más de **900 estudiantes** impactados por una enseñanza renovada.
- **12 docentes y 60 estudiantes** en un proyecto binacional ambiental.
- **\$40,745.49 MXN** invertidos en el XV Aniversario institucional.
- **\$377,873.58 MXN** invertidos en la adquisición de un vehículo oficial.

Cada cifra encierra una historia: la de una alumna que persistió, la de un docente que se reinventó, la de una institución que hoy enseña más que materias: enseña valores, inclusión y pertenencia.

El conocimiento como patrimonio vivo

La Preparatoria Municipal “Omar Osvaldo Romo” es hoy más que una escuela: es un umbral de posibilidades para la juventud nogalense. Cada beca entregada, cada generación graduada y cada nuevo proyecto consolidan el patrimonio más duradero de la ciudad: su gente preparada.

Nogales cultiva el conocimiento como se cultiva un jardín: con raíces firmes, con cuidado constante y con la certeza de que el florecimiento es inevitable.





33. INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA Y ARTES (IMFOCULTA)

La cultura conecta, reconoce y reúne

La cultura es raíz y horizonte: conecta a la comunidad con su historia y abre caminos hacia nuevas expresiones. En Nogales, el Instituto Municipal de Fomento a la Cultura (IMFOCULTA) se consolidó este año como un crisol de identidad y expresión colectiva. Desde festivales masivos hasta talleres de formación, cada acción tuvo un mismo propósito: que el arte esté al alcance de todas y todos, sin importar edad, colonia o condición.



Formación artística y nuevos talentos

La educación cultural se reflejó en programas que acercaron la creación artística a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, transformando el aprendizaje en una experiencia personal.

- Escuela de Iniciación Artística (PNIAA-INBAL): Se adecuaron espacios en el CECUN y se inscribieron 48 estudiantes en música, danza, teatro y artes visuales, gracias a un convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Talleres IMFOCULTA / FARO: Se impartieron más de 75 cursos y talleres durante el periodo, con la participación de 1,000 alumnas y alumnos en programas anuales y de verano.

Las aulas dejaron de ser simples salones y se transformaron en espacios de exploración: un día se llenaron de danza, al siguiente de literatura o música. Cada grupo encontró en la creatividad una chispa propia para expresarse y crecer.

Festivales y celebraciones comunitarias

La cultura volvió a llenar las plazas y calles de Nogales con eventos que reunieron a miles de personas en torno a las tradiciones, el arte y la inclusión.



- Feria del Libro Nogales 2025: Reunió a 5,000 personas, con la participación de 10 autores invitados, 15 casas editoriales y más de 20 actividades culturales.
- Fiestas de las Flores 2025: Congregaron a más de 10,000 asistentes, con 30 actividades culturales y la participación de 10 artistas regionales.
- Día de Muertos 2024: Convocó a 10,000 personas, con más de 10 altares tradicionales y un concurso de catrinas.
- ExpresArte Fest 2025: Realizado durante el Mes del Orgullo LGBTQ+, con 100 personas participando en un espacio artístico e inclusivo.

Cada festival fue más que una agenda cultural: significó comunidad, reencuentro y memoria compartida.

Estímulo a la creación y apoyo al talento local

El arte nogalense fue impulsado a través de convocatorias abiertas que reconocieron la creatividad y ofrecieron respaldo económico directo, fortaleciendo la comunidad artística local.

- Programa de Estímulos Municipales a la Cultura y las Artes: Se realizaron seis concursos en cuento, teatro, fotografía, danza y muralismo, con un total de \$50,000.00 MXN (cincuenta mil pesos moneda nacional) en premios distribuidos.

Más de 1,000 personas participaron o se beneficiaron de estas actividades, confirmando que cuando se abren espacios, el talento emerge con fuerza. Cada certamen se convirtió en una chispa para nuevas voces y proyectos locales.

Radio Cultural Nogales: un proyecto permanente de difusión

Uno de los proyectos más emblemáticos en proceso es la creación de la **Radio Cultural**



Nogales en amplitud modulada (AM). Esta emisora busca convertirse en una herramienta permanente para la difusión del arte, la memoria oral y la identidad de la ciudad.

- El proyecto ya cuenta con un expediente técnico validado ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- Se gestionó una inversión conjunta de \$2,300,000.00 MXN (dos millones trescientos mil pesos moneda nacional), con cobertura proyectada para más de 100,000 personas.

Una vez en funcionamiento, la radio ofrecerá un canal constante de expresión, formación y vinculación con la comunidad cultural.

Más allá del aula, cultura en lo cotidiano

La ruta trazada en el Plan Municipal de Desarrollo guió cada una de las acciones emprendidas. En este primer año, más allá de la infraestructura, lo que cobró fuerza fue la activación cultural cotidiana: talleres en marcha, públicos en formación, festivales recuperados y artistas respaldados. El enfoque estuvo en consolidar lo esencial para detonar lo transformador: asentar bases sólidas para que la cultura acompañe la vida diaria de Nogales, en las aulas donde aprenden las niñas y los niños, en las juventudes que convierten un espacio en chispa de expresión y en las familias que hacen de cada tradición un punto de encuentro.

Indicadores de gestión

- **48 alumnos** inscritos en la Escuela de Iniciación Artística.
- **1,000 estudiantes** en talleres de IMFOCULTA y cursos de verano.
- **75 talleres artísticos** impartidos.
- **6 concurso culturales** realizados con **\$50,000.00 MXN** en estímulos.
- **5,000 asistentes** a la Feria del Libro.
- **10,000 asistentes** a las Fiestas de las Flores.
- **10,000 asistentes** al Día de Muertos.
- **100 participantes** en el ExpresArte Fest.
- **\$2,300,000.00 MXN** de inversión para el desarrollo de la Radio Cultural.

Cada cifra habla de algo más que un número: de comunidades participando, familias compartiendo tradiciones y juventudes que encontraron un espacio para expresarse.

Cultura viva, comunidad en movimiento

El trabajo del Municipio confirmó que la cultura sostiene identidades, activa la memoria y abre posibilidades. Talleres, festivales, concursos y nuevos medios mostraron que el arte cambia realidades cuando se vive como un derecho colectivo.

Nogales reconoce en su cultura la raíz que lo sostiene y el horizonte que lo proyecta.

34. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

XIV. Comisión de Educación y Cultura

Educación que transforma, cultura que une

La educación y la cultura no son privilegios, son pilares del desarrollo humano y comunitario. Por eso, la Comisión de Educación y Cultura se consolidó como un vínculo activo entre el gobierno municipal, la comunidad escolar y los espacios de creación artística y memoria colectiva. Desde aulas remotas hasta foros de consulta, desde jardines de niños hasta universidades, cada acción emprendida durante este periodo reafirmó una vocación educativa sensible, solidaria y comprometida con la inclusión.

La cercanía con estudiantes, madres, padres, docentes y colectivos culturales permitió atender realidades diversas con una visión formativa territorial. Se impulsaron apoyos escolares, programas de permanencia educativa, acciones culturales y gestiones institucionales que abonaron a construir un municipio que educa, cuida y reconoce el valor de cada trayecto escolar y cada manifestación artística.



Apoyo directo a planteles con visión territorial

Desde una mirada práctica y solidaria, se atendieron las necesidades específicas de distintos niveles educativos, con acompañamiento material y simbólico:

- Se respaldaron actividades escolares en planteles como la primaria **Abelardo L. Rodríguez**, el **CAM 61A**, la **USAER No. 5245** y varios jardines de niños, mediante la entrega de insumos (hamburguesas, carne asada, dulces) para eventos escolares o recaudaciones.
- Se participó en celebraciones como el **Día del Niño**, **Día del Estudiante**, festivales escolares, juegos deportivos y cierres de ciclo escolar.
- Se acompañaron concursos cívicos de escoltas en niveles primaria y preparatoria, reforzando el valor de los símbolos patrios y la identidad institucional.

Cada una de estas acciones representó una forma concreta de permanencia escolar, afectiva y comunitaria.

Becas y permanencia educativa: respaldo con sentido social

El compromiso con la educación pública se expresó también en la participación activa de la Comisión en el programa de becas municipales, priorizando criterios de equidad y eficiencia:

- Se participó en reuniones del **Comité de Becas**, revisando convocatorias, criterios y listas de beneficiarios en colaboración con la Dirección de Educación Municipal.
- Se asistió a la **rueda de prensa oficial de resultados** y a la **entrega simbólica de becas**, reconociendo el esfuerzo de niñas, niños y jóvenes de Nogales.
- Se fortaleció el proceso mediante seguimiento institucional, promoviendo mayor transparencia y corresponsabilidad.

Detrás de cada beca hubo una historia de constancia y compromiso que mereció ser acompañada con dignidad y cercanía.

Articulación educativa y fortalecimiento institucional

Más allá del aula, la Comisión impulsó acciones interinstitucionales que ampliaron horizontes de aprendizaje y vinculación comunitaria:

- Se firmaron convenios académicos con las universidades **CEUNO** y **Vizcaya**, y se participó en el programa de orientación vocacional **"DECÍDETE"** para juventudes de secundaria y preparatoria.

- Se formó parte del **Consejo de Universidades de Nivel Medio Superior y Superior**, y del **GUMPEA** como espacio de participación educativa.
- Se acompañaron actividades extracurriculares como visitas estudiantiles a medios de comunicación, foros juveniles, actos cívicos y eventos culturales.

A su vez, se representó al Ayuntamiento en espacios clave de planeación:

- **Consejo de Planeación Municipal (COPLAM).**
- **Foro de Consulta Ciudadana** para el Plan Municipal de Desarrollo.
- **Foro de Reforma a la Ley de Gobierno Municipal.**
- **Reunión plural para convocatoria de comisarios ejidales.**

Estas acciones fortalecieron la relación entre comunidad educativa y vida pública, integrando saber, acción y territorio.

Cultura viva y representaciones institucionales

La cultura también fue protagonista. Desde la memoria histórica hasta la prevención social, la Comisión acompañó eventos, conmemoraciones y programas con profundo contenido formativo:

- Participación en la **Feria del Libro 2024**, el **encendido del árbol navideño**, campañas como el mes rosa, y diversos actos cívicos y artísticos.
- Acompañamiento en **graduaciones, entregas de títulos** y reconocimientos a personal educativo.
- Develación de placas en honor al maestro **Alfredo Laguna Tarazón** (primaria María Antonieta Gastélum) y a personal de la **USAER No. 5216**, en reconocimiento a trayectorias significativas.
- Organización y **respaldo a pláticas de prevención de adicciones, violencia escolar y salud mental**, promoviendo reflexión y autocuidado desde la cultura.

Cada actividad fue una oportunidad para educar en valores, reforzar identidad y generar comunidad.

Acompañamiento comunitario y gestión transversal

El trabajo de la Comisión también se extendió a espacios de cuidado comunitario, en articulación con otras áreas del gobierno municipal:

- Participación en **cursos de Lengua de Señas Mexicana** en la Preparatoria Municipal.

- Gestión de entrega de **arbolitos en escuelas**, en coordinación con Imagen Urbana.
- Apoyo a eventos comunitarios y religiosos como **cenas navideñas y jornadas de oración por la ciudad**, sumando a la cohesión social desde el respeto y la colaboración.

Un municipio que educa también es un municipio que cuida

Durante este primer año de gestión, la Comisión de Educación y Cultura dejó constancia de un compromiso profundo con la comunidad educativa y cultural de Nogales. Cada acción realizada fue más que un trámite: fue un gesto de acompañamiento, un puente de colaboración o una semilla de futuro.

Porque Nogales también se construye con libros abiertos, salones dignos y espacios donde la cultura florece como derecho y como identidad, la Comisión seguirá caminando junto a quienes enseñan, aprenden y transforman. La Frontera de TODOS también se escribe desde la educación.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Educación y Cultura

- C. Marisela Romero Nebuay (PRESIDENTA)
- C. Leticia Calderón Fuente s(SECRETARIA)
- C. Daniela Guadalupe Valenzuela Hernández
- C. José de Jesús Báez Gálvez
- C. Ramón Medrano Torres

XV. Comisión de Salud



Salud pública con compromiso comunitario, cercanía institucional y visión legislativa

Durante este periodo, la Comisión de Salud actuó como vínculo clave entre la comunidad, los servicios médicos y los espacios legislativos, impulsando acciones integrales para fortalecer el bienestar social en Nogales. Con un enfoque sensible y proactivo, se abordaron desafíos urgentes como la situación de personas en calle, la prevención

de adicciones y enfermedades, el fortalecimiento hospitalario y la salud mental infantil. Cada intervención partió de una convicción clara: cuidar la salud también es construir comunidad, dignidad y futuro.

El trabajo desplegado combinó acompañamiento territorial, gestión interinstitucional y propuestas legislativas de largo aliento. A continuación, se detallan los principales resultados:

Atención digna a personas en situación de calle

Con el objetivo de generar alternativas reales para personas en condición de calle, se consolidaron convenios con centros de rehabilitación reconocidos, logrando una estrategia integral de canalización y seguimiento:

- Inclusión de los centros CIAD (Cananea), CIDA y Clínica JAYIL en el padrón de apoyos municipales.
- Asignación mensual de \$15,000 MXN a cada centro para fortalecer los procesos de atención.
- Canalización de **70 personas**, incluidas **15 mujeres**, con seguimiento médico y provisión de medicamentos.
- Reunificación de **5 personas** con sus familias en Oaxaca, Jalisco, Phoenix (Arizona) y Nogales.
- Acompañamiento directo a **más de 30 familias nogalenses** que enfrentaban esta problemática.

Prevención desde el entorno laboral

Reconociendo que la salud también se construye en los espacios de trabajo, se promovió una jornada de salud integral en la planta Coca-Cola, donde se ofrecieron servicios preventivos a gran escala:

- Más de **300 trabajadores atendidos**.
- Aplicación de vacunas y **más de cinco pruebas clínicas por persona**, fortaleciendo el acceso al diagnóstico oportuno.

Gestión solidaria para una cirugía infantil urgente

La Comisión respondió de manera inmediata al caso de un menor de 8 años que requería cirugía de corazón abierto, articulando una red de apoyo solidaria que incluyó:

- Organización de actividades comunitarias y campañas en redes sociales.
- Recaudación de **\$45,000 MXN** con el respaldo de empresas locales y ciudadanía.
- Realización exitosa de la cirugía el **26 de junio en Guadalajara**.

Estrategia sectorizada contra el dengue

Frente al aumento de casos positivos, se implementaron acciones coordinadas para reducir los factores de riesgo en zonas prioritarias de la ciudad:

- Articulación con el Distrito de Salud III, el Departamento de Vectores, Bienestar Social e Imagen Urbana.
- Barridos casa por casa, eliminación de criaderos y orientación directa a las familias.

Prevención de adicciones y fortalecimiento de la salud mental

El consumo de sustancias y los trastornos emocionales fueron atendidos desde una perspectiva preventiva y colaborativa. Se realizaron acciones como:

- Organización de la **Carrera del Día de la Salud Mental**, con más de **300 participantes**.
- Gestión y distribución de **500 dosis de naloxona** —medicamento que revierte sobredosis por opioides— entre cuerpos de emergencia, hospitales y seguridad pública.
- Coordinación con el Centro de Integración Juvenil, fundaciones binacionales y centros de rehabilitación locales.

Fortalecimiento del Hospital General IMSS Bienestar

Se identificaron necesidades urgentes en equipamiento médico del Hospital IMSS Bienestar y se gestionaron apoyos a través de alianzas con el sector industrial:

- Donación de material de curación con el respaldo de INDEX Nogales.
- Identificación de carencias en neonatología y banco de sangre.
- Inicio de gestiones para adquirir aparatos biomédicos especializados.

Atención al problema de ganado suelto

Ante la presencia de ganado en áreas urbanas, la Comisión participó en reuniones estatales para plantear soluciones con enfoque normativo y operativo:

- Coordinación con la Subsecretaría de Ganadería y la Dirección de Servicios Ganaderos en Hermosillo.
- Avances en propuestas conjuntas para el municipio.

Salud comunitaria en zonas rurales

Durante una visita al Ejido La Arizona, se implementaron medidas para fortalecer la atención en zonas con difícil acceso a servicios médicos:

- Capacitación a un habitante local en toma de signos vitales y primeros auxilios.
- Dotación de **botiquín completo**, sueros antiala-crán y antídotos para mordeduras de víbora.
- Taller comunitario sobre uso adecuado de los insumos.

Iniciativa legislativa para la salud mental infantil y juvenil

Se presentó ante el Congreso del Estado una propuesta para crear un **Centro de Atención en Salud Mental Infantil y Juvenil** en Nogales:

- Respuesta directa a la falta de infraestructura pública especializada para niñas, niños y adolescentes.
- Impulso institucional desde la Comisión, con respaldo del legislativo estatal.

Foro ciudadano para prevenir el reclutamiento violento

La Comisión organizó el foro “Por un futuro libre de violencia y reclutamiento”, con el objetivo de generar propuestas ciudadanas en materia de prevención:

- Realizado el **16 de julio** en el Auditorio Pastrana de Seguridad Pública.

- Participación activa de instituciones educativas, organismos civiles, estudiantes de criminología y derecho, sector salud y seguridad pública.
- Sistematización de propuestas para su presentación ante el Congreso del Estado.

Con una visión articulada entre territorio, instituciones y legislación, la Comisión de Salud demostró que la salud pública se construye con cercanía, empatía y acción. Cada intervención fue una respuesta concreta a necesidades reales, ampliando los horizontes de la política municipal en favor del bienestar colectivo.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Salud

- C. Dora Alicia Ruelas Armenta (PRESIDENTA)
- C. Leticia Amparano Gámez (SECRETARIA)
- C. Angélica Valdez Mendoza
- C. Elba Edith Reichel López
- C. Claudia Marcela García Tapia

XVI. Comisión de Diversión y Espectáculos

Celebrar también es hacer comunidad: recreación con orden, identidad y cuidado compartido

En Nogales, la diversión no es un lujo: es parte fundamental de la vida comunitaria. Durante este periodo, la Comisión de Diversión y Espectáculos reafirmó su compromiso con una ciudad donde las



celebraciones públicas se vivan con seguridad, inclusión y sentido de pertenencia. Su trabajo fue mucho más que normativo: fue acompañamiento, cercanía y promoción de espacios de convivencia dignos, alegres y organizados.

Con una visión transversal, esta Comisión reguló, gestionó y participó en actividades que fortalecieron el tejido social desde lo cotidiano y lo simbólico: fiestas populares, actos cívicos, encuentros culturales y eventos vecinales. Todo esto, bajo un enfoque preventivo, corresponsable y sensible a las realidades del territorio.



Coordinación de eventos masivos con enfoque en prevención y disfrute seguro

La organización de espectáculos de alta concurrencia fue uno de los ejes centrales del trabajo de esta Comisión. Con el objetivo de garantizar experiencias seguras para todas las personas, se fortaleció la colaboración interinstitucional con Protección Civil, Seguridad Pública y la Secretaría del Ayuntamiento.

Para lograrlo, se impulsaron acciones preventivas que promovieron el cumplimiento estricto de la normatividad:

- Reforzamiento del cumplimiento de **permisos obligatorios de SEDENA** para eventos con pirotecnia, priorizando la seguridad de niñas, niños y familias.
- Solicitud y revisión de **planes de contingencia avalados por Protección Civil**, como requisito indispensable para el otorgamiento de autorizaciones.
- Supervisión integral del cumplimiento de disposiciones en materia de **alcoholes, aforos, seguridad estructural y medidas sanitarias**.

Gracias a este enfoque anticipado y colaborativo, se logró que todos los eventos autorizados durante el periodo transcurrieran con saldo blanco y en un entorno ordenado, libre de incidentes.

Acompañamiento en actos cívicos y celebraciones públicas

La Comisión también participó activamente en eventos institucionales que convocaron a la ciudadanía en torno a fechas emblemáticas y expresiones

culturales con identidad local. Estas celebraciones fueron espacios para el encuentro, la memoria y el orgullo comunitario:

- Organización y logística del **Desfile Cívico del 5 de Mayo**, que reunió a escuelas, organizaciones sociales y dependencias municipales en una jornada conmemorativa y participativa.
- Coordinación de los **eventos del Día de las Madres**, junto al Instituto Nogalense de las Mujeres, fomentando espacios seguros, inclusivos y llenos de significado.
- Apoyo al desarrollo de la **Fiesta de las Flores CAADES**, una jornada cultural que activó el espacio público con música, tradición y diversidad artística.

Estas actividades fortalecieron el calendario cívico-cultural de la ciudad, acercando a la gente a su historia, a sus símbolos y a sus espacios comunes.

Apoyo directo a eventos comunitarios y acciones de convivencia vecinal

Más allá de los grandes espectáculos, la Comisión brindó asesoría y respaldo a iniciativas autogestivas impulsadas por vecinas, vecinos y colectivos comunitarios que buscaban mejorar la calidad de vida en sus colonias.

El acompañamiento incluyó:

- Gestión de **permisos para kermeses, hamburguesadas, fiestas patronales, festivales escolares y actividades culturales locales**.
- Apoyo logístico en **campañas de limpieza comunitaria**, promoviendo el uso seguro y ordenado del espacio público antes de cada celebración.
- Promoción activa de la **corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades**, para que cada evento se desarrollara en armonía, con respeto y sin incidentes.

Este trabajo cercano permitió que las colonias vivieran momentos de alegría y cohesión, donde la recreación fue también organización vecinal, cooperación y construcción de comunidad.

Participación interinstitucional con visión integral del bienestar

Además de sus funciones específicas, la Comisión participó en los trabajos legislativos de otras comisiones clave como Bienestar Social, Seguridad Pública, Salud, Desarrollo Rural y Asuntos Internacionales. Esta presencia activa aportó una perspectiva valiosa: la recreación como eje de salud emocional, inclusión social y cultura ciudadana.

La visión compartida fue clara: **las fiestas también construyen bienestar**, y requieren un entorno normado, solidario y accesible.



Una ciudad que celebra con cuidado, celebra con sentido

Cada espectáculo revisado, cada evento autorizado y cada celebración acompañada por esta Comisión, fue una muestra de que la recreación también es un derecho que se cuida colectivamente. La Comisión de Diversión y Espectáculos ha demostrado que se puede disfrutar con orden, que se puede celebrar con responsabilidad y que cada permiso gestionado es, en el fondo, un acto de confianza mutua entre gobierno y comunidad.

En Nogales, donde hay comunidad, hay motivos para celebrar. Y cuando se celebra con respeto, se fortalece el alma pública de la ciudad.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Diversión y Espectáculos

- C. Ana Laura Pompa Corella (PRESIDENTA)
- C. David Ricardo Jiménez Fuentes (SECRETARIO)
- C. Elba Edith Reichel López
- C. Leticia Calderón Fuentes
- C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix

XVII. Comisión del Deporte

Solidaridad en movimiento: deporte que transforma y acompaña

El deporte no solo se vive en la cancha; también se construye desde la comunidad, con empatía, compromiso y presencia activa. Durante este periodo, la Comisión del Deporte desempeñó un papel articulador entre las instituciones, la ciudadanía y los actores deportivos, consolidándose como un puente real entre la vocación atlética de Nogales y la solidaridad que une a su gente.

A través de su participación constante en la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte (IMDEN), la Comisión contribuyó a fortalecer los procesos de planeación, promoción e impulso de la actividad física en el municipio. Más allá de su función normativa, se sostuvo una vocería institucional sensible a las realidades sociales, acompañando a quienes hacen del deporte una herramienta de salud, inclusión y superación.

Este acompañamiento no se limitó a las sesiones formales. La Comisión participó activamente en ruedas de prensa, premiaciones, encuentros deportivos y entregas de reconocimientos, generando un vínculo directo con atletas, entrenadores, promotores y familias. Allí donde hubo talento, hubo respaldo. Y donde hubo comunidad, hubo presencia.

Sin embargo, uno de los aspectos más distintivos del periodo fue la organización de **eventos con causa y gestiones solidarias**, diseñadas para canalizar apoyos a personas con necesidades urgentes, ya fueran médicas o vinculadas con su participación en competencias deportivas:

Eventos con causa y gestiones solidarias

Desde el estacionamiento de un comercio local que se volvió punto de encuentro comunitario, se realizaron múltiples actividades para recaudar fondos. Con respaldo ciudadano, cada jornada demostró que Nogales también se organiza y acompaña a través del deporte. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Recaudaciones para apoyar una cirugía de cataratas y estudios clínicos especializados.
- Apoyos para cubrir gastos médicos de personas sin red familiar o acceso a servicios públicos.
- Actividades solidarias a favor de familias con diagnósticos oncológicos.

- Fondos para apoyar a equipos de atletismo, rodeo, básquetbol y softbol femenino en su participación en torneos fuera de la ciudad.
- Entrega de apoyos económicos para cubrir inscripciones deportivas y necesidades urgentes documentadas.

Cada uno de estos actos, más allá del monto recaudado, representó un gesto tangible de acompañamiento comunitario. La Comisión no solo gestionó recursos, también movilizó voluntades y articuló redes de solidaridad, demostrando que el deporte puede ser también un canal de cuidado mutuo y organización social.

Presencia institucional y vínculo comunitario

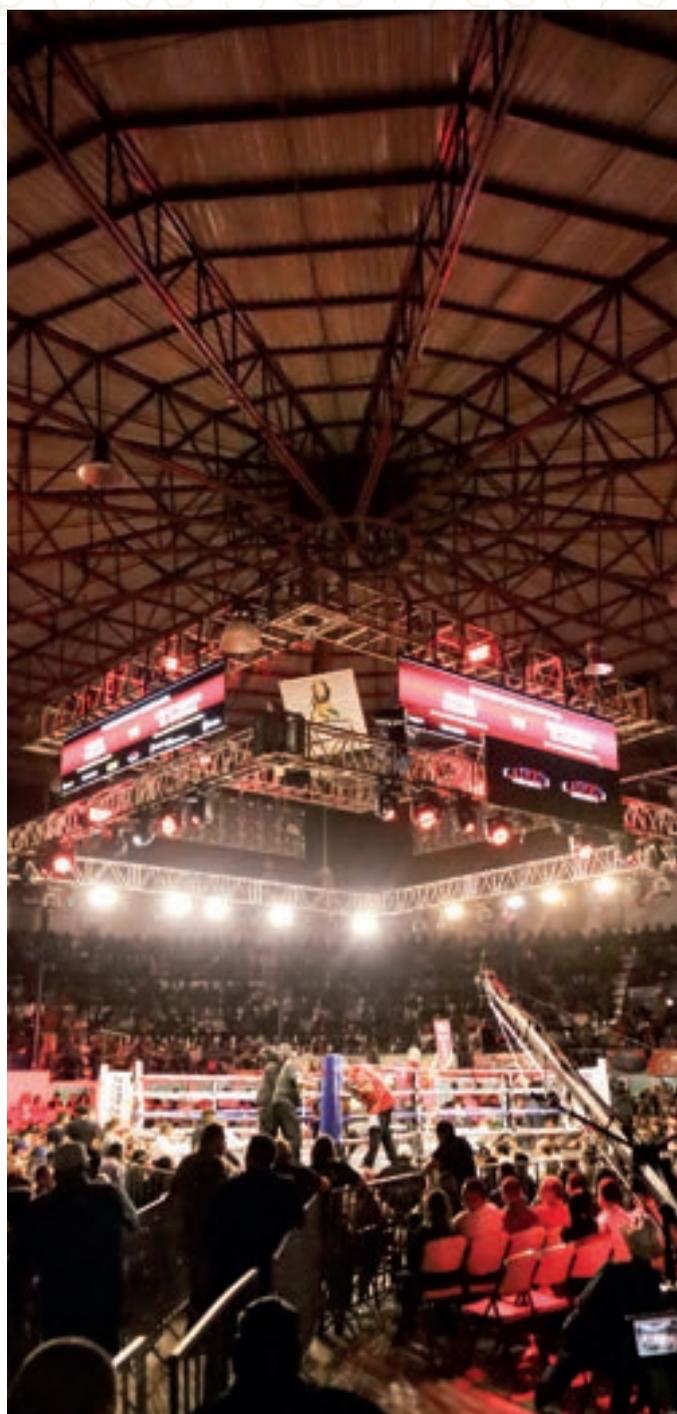
Durante todo el año, la Comisión del Deporte mantuvo un contacto permanente con el IMDEN y con los diversos actores del ecosistema deportivo local. A través de su presencia en actividades institucionales, encuentros públicos y seguimiento directo a necesidades del sector, se reforzó la confianza de la comunidad en sus representantes.

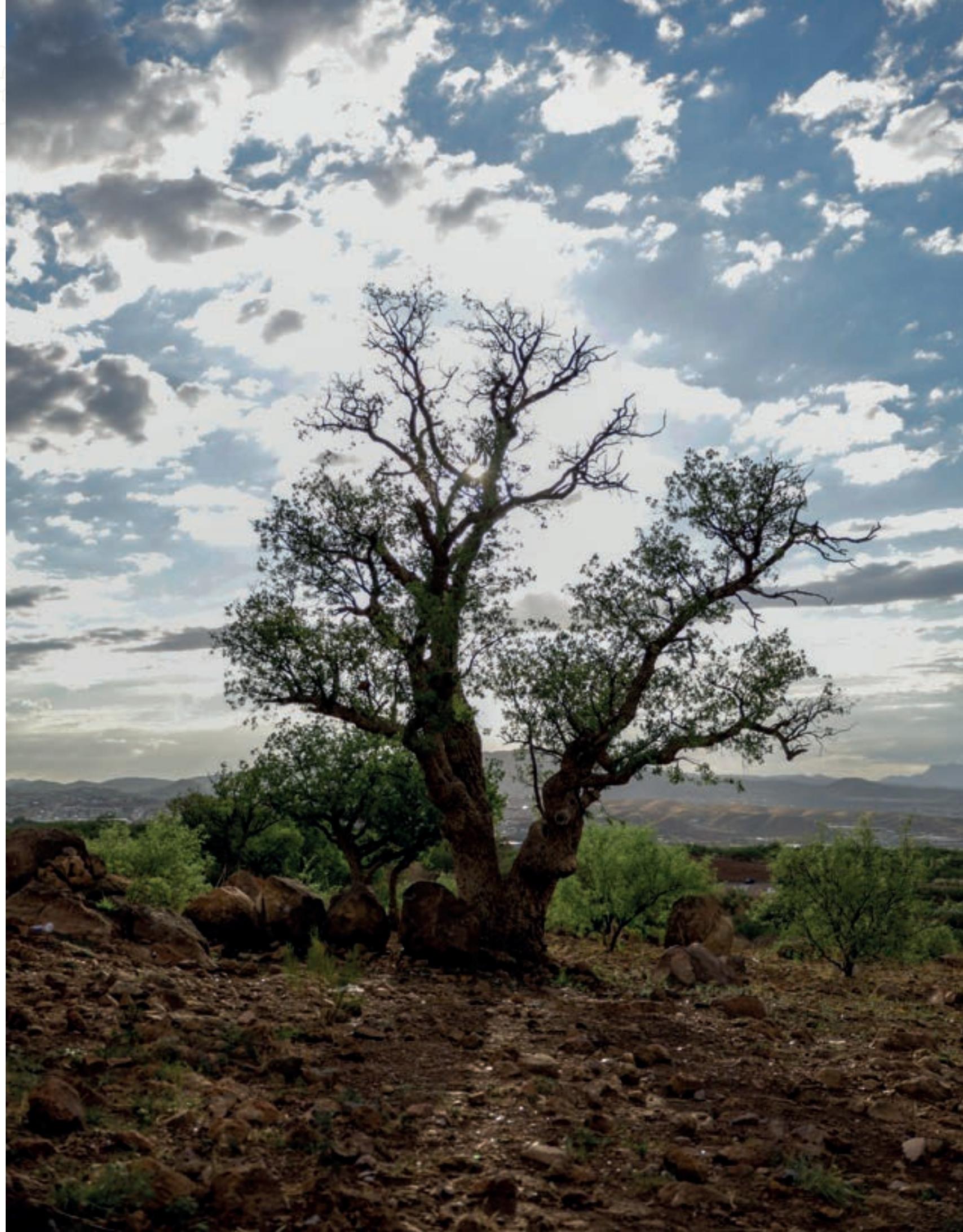
Este modelo de trabajo, que equilibra la gestión formal con el acompañamiento humano, consolidó al deporte como un espacio de justicia social y bienestar colectivo. Cada actividad respaldada, cada apoyo gestionado y cada diálogo sostenido reafirmó que el deporte en Nogales no se queda solo en el marcador: forma comunidad, construye vínculos y transforma realidades.

La Comisión del Deporte sigue en movimiento, acompañando cada paso con convicción, sensibilidad y visión de futuro.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión del Deporte

- C. Leticia Calderón Fuentes (PRESIDENTA)
- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo (SECRETARIO)
- C. Angélica Valdez Mendoza
- C. Ramón Medrano Torres
- C. Alejandro Villaseñor Othón







Capítulo VII.

Medio Ambiente y Sustentabilidad para un Futuro Responsable



Nuestro entorno como primer hogar, el futuro como legado

El entorno natural es la primera casa de la ciudad y también su horizonte. En esta estepa que exige paciencia y cuidado, donde el verde aparece solo con los ciclos de la lluvia, cada árbol plantado, cada gota guardada y cada sombra insinuada escriben una memoria que un día heredará la siguiente generación. Nogales avanza en esa dirección con pasos que parecen pequeños, pero que abren una ruta distinta hacia el futuro.

Una franja verde recién sembrada en medio del paisaje estepario marca el inicio de un pulmón compartido que dependerá del cuidado constante de la ciudad. Los primeros depósitos de agua de lluvia son apenas un ensayo de cómo empezar a guardar para mañana lo que antes se perdía. La luz que siempre estuvo sobre Nogales empieza a insinuarse también como fuente: los primeros paneles solares marcan un rumbo más limpio y posible.

La prevención frente a los riesgos del clima se volvió parte de la vida común. Una alerta temprana da minutos de ventaja y resguarda a un barrio entero de la creciente del río. En canchas y espacios recuperados, lo que fue descartado encuentra otro destino: materiales y objetos que regresan transformados a la comunidad.

Cada acción puede parecer discreta, pero suma a una conciencia mayor: que la ciudad solo asegura su mañana cuando reconoce que naturaleza y vida urbana no son fuerzas opuestas, sino parte del mismo hogar compartido. Este capítulo siembra esa convicción y abre paso a las políticas y proyectos que la harán práctica medible y sostenible.

Nogales protege su futuro al convertir el entorno en legado compartido.

35. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO



Orden territorial y proyectos con sentido para el Nogales que viene.

La Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano es la brújula que orienta el crecimiento de Nogales. Mediante criterios técnicos, normativos y ambientales, asegura que el desarrollo no sea improvisado, sino el resultado de una estrategia clara y consensuada. Cada permiso, revisión de proyecto y plano actualizado forma parte de un engranaje que busca que las personas puedan vivir, trabajar y convivir en equilibrio con su entorno.

Regulación y control urbano

Para que el crecimiento se mantenga bajo un marco de legalidad y orden, se realizaron acciones como:

- Autorización de 3,053 trámites de licencias y permisos, generando ingresos por \$17,829,387.70 MXN.
- Revisión de 318 proyectos de construcción para asegurar cumplimiento normativo.
- Emisión de 840 notificaciones a obras privadas y ejecución de 456 inspecciones ambientales.
- Retiro de 125 anuncios irregulares que afectaban la imagen urbana. Con cada permiso bien otorgado y cada irregularidad corregida, se construye una ciudad más segura y predecible, donde la norma se convierte en aliada del desarrollo.

Planeación estratégica y diseño urbano

La planeación se fortaleció con acciones como:

- Elaboración y registro del Programa Municipal de Desarrollo Urbano como hoja de ruta para el crecimiento.
- Aprobación del Reglamento de Desarrollo Urbano y del Espacio Público como soporte jurídico esencial.
- Revisión de más de 15 desarrollos inmobiliarios para su integración segura.
- Actualización de planos de áreas de uso común, vialidades y equipamiento urbano.
- Elaboración de material técnico para campañas de cuidado ambiental.

Estas herramientas aseguran que la ciudad no crezca de manera improvisada, sino siguiendo un trazado pensado para la convivencia, la movilidad y la sustentabilidad adaptada a un clima árido.

Sustentabilidad y proyección internacional

El compromiso ambiental se tradujo en acciones como:

- Obtención del distintivo “Ciudad Árbol del Mundo 2024” por políticas de reforestación urbana e inventario del arbolado.
- Creación de 10 zonas de infraestructura verde, priorizando especies adaptadas al entorno desértico, y restitución de 708 árboles.
- Reutilización de 3,182,000 litros de agua tratada para riego controlado de áreas públicas, con un uso eficiente del recurso en un contexto de sequía.

Cada árbol plantado y cada litro de agua reutilizado son inversiones estratégicas para mejorar microclimas locales, brindar sombra y fortalecer la resiliencia de Nogales frente a las condiciones climáticas de su región.

Con los cimientos trazados en esta etapa, la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas transforma lo proyectado en obras que se recorren, se viven y mejoran el día a día.



35.1 Departamento de Ecología

Protección ambiental con visión técnica, legal y ciudadana

Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, la Dirección de Ecología desplegó una estrategia integral para resguardar el entorno natural de Nogales, combinando vigilancia normativa, restauración ecológica, participación social y aprovechamiento sustentable de recursos. Su labor garantizó que el crecimiento urbano no comprometiera el equilibrio ambiental, apostando por soluciones que siembran futuro y mejoran la calidad de vida.

Cada árbol plantado, cada inspección técnica y cada litro de agua tratada reutilizada formaron parte de un modelo que articuló lo institucional, lo comunitario y lo ambiental bajo un mismo propósito: construir una ciudad más verde, saludable y resiliente.

Supervisión ambiental para un desarrollo urbano responsable

El desarrollo de la ciudad debe acompañarse con responsabilidad ecológica. Por ello, se implementó un esquema de monitoreo constante en construcciones, fraccionamientos y zonas intervenidas:

- 456 inspecciones ambientales realizadas en distintos puntos del municipio.
- Revisión de condiciones del entorno, seguimiento a permisos vigentes y aplicación de medidas correctivas cuando fue necesario.

Estas acciones fortalecieron una cultura de legalidad ambiental, previniendo afectaciones irreversibles y asegurando que cada proyecto se realizara en armonía con el entorno.

Trámites técnicos con enfoque preventivo

Más allá de cumplir con procesos administrativos, cada trámite ambiental representó una herramienta de planeación para evitar daños al ecosistema urbano:

- 659 autorizaciones emitidas, entre permisos para reforestación, dictámenes técnicos de poda y resoluciones para obras urbanas.
- Revisión bajo criterios técnicos sólidos, sustentados en el Reglamento del Árbol y las disposiciones ambientales municipales.

Este enfoque preventivo permitió anticiparse a posibles impactos y aseguró que el desarrollo urbano tuviera un respaldo ambiental consistente.

Nogales reconocida como "Tree City of the World"



El 3 de junio de 2025, Nogales recibió el distintivo internacional **Tree City of the World**, otorgado por la FAO y la Arbor Day Foundation, en reconocimiento a su compromiso con el arbolado urbano:

- La postulación fue documentada por la Dirección de Planeación y respaldada por la Dirección de Ecología.

- Se acreditaron políticas públicas activas, inventarios confiables y acciones de participación ciudadana en reforestación.
- El reconocimiento no implicó costo económico directo.

Este logro proyecta a Nogales en el mapa global de ciudades comprometidas con la infraestructura verde, generando beneficios en imagen, salud urbana y acceso a asesoría técnica internacional.

Reúso de agua tratada: sostenibilidad aplicada

Uno de los avances más significativos fue la operación de una planta tratadora de aguas residuales, alineada a la **NOM-003-ECOL-1997**, que permitió sustituir el uso de agua potable en tareas de mantenimiento urbano:

- 3,250,000 litros de agua tratada reutilizados en el riego de parques, camellones y bosques urbanos.
- Inversión de \$3,000,000 MXN (tres millones de pesos moneda nacional).
- Proyecto financiado por el Fondo Municipal de Cambio Climático, con participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la asociación civil Proambiental Nogales.

Esta estrategia posiciona a Nogales como una ciudad que implementa soluciones ambientales sostenibles, con impactos reales en el cuidado de sus recursos naturales.

Infraestructura verde para mejorar el entorno urbano

Como parte de las medidas de restitución del arbolado, se diseñaron y ejecutaron intervenciones en puntos estratégicos con base en la Paleta Verde Municipal:

- 10 nuevas zonas de infraestructura verde creadas en vialidades y espacios públicos.
- 708 árboles plantados en puntos como Blvd. El Greco, Blvd. Bellotas, Colosio, Unidad Bicentenario, Fracc. Monarca, entre otros.
- Inversión de \$2,025,042.84 MXN (dos millones veinticinco mil cuarenta y dos pesos con 84/100 M.N.).

Estas obras mejoraron el microclima urbano, aumentaron la captación de agua de lluvia, redujeron islas de calor y ofrecieron espacios dignos para la convivencia.

Reforestación con participación ciudadana y vivero municipal

El cuidado ambiental también se construyó desde la comunidad. Gracias al trabajo conjunto con vecinos, escuelas y asociaciones civiles, se logró una movilización social sin precedentes:



- Más de 9,000 árboles plantados con participación ciudadana en distintos sectores de la ciudad.
- 30,000 plantas donadas desde el vivero municipal, activado como centro formativo y de producción ecológica.
- Actualización del inventario de especies arbóreas como insumo técnico para la planeación ecológica.

Estas acciones fortalecieron el vínculo entre ciudadanía y medio ambiente, sembrando no

solo árboles, sino también valores de cuidado y corresponsabilidad.

La Dirección de Ecología demostró que proteger el entorno no es una tarea aislada, sino una estrategia transversal que mejora la salud, la imagen urbana y el tejido comunitario. Cada acción ejecutada durante este periodo consolidó una visión de ciudad más consciente, ordenada y sostenible.

Nogales sigue creciendo con raíces firmes, sombra compartida y horizonte verde.

36. INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)

Planeación estratégica con rigor técnico, participación ciudadana y visión preventiva



En una ciudad fronteriza que crece entre desafíos naturales, movilidad urbana y en transformación social, planear no es una opción: es una responsabilidad. Durante este periodo, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) se consolidó como la instancia técnica que convierte los datos en decisiones y las decisiones en bienestar colectivo, traduciendo la inteligencia territorial en acciones preventivas, incluyentes y sostenibles.

Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, el IMIP desplegó una agenda estratégica con cinco ejes de acción: **prevención de desastres naturales, monitoreo meteorológico, planeación territorial, inclusión social y fortalecimiento institucional**. Cada uno se articuló mediante alianzas nacionales e internacionales, trabajo comunitario y rigor técnico, respondiendo a las necesidades actuales sin perder de vista el futuro.

Sistema de Alertamiento Temprano contra Inundaciones (SATI)

Nogales se convirtió en una de las primeras ciudades fuera de la capital en contar con un sistema propio de alertamiento sonoro ante lluvias extremas. Más que una tecnología, el SATI representa una nueva forma de proteger la vida.

Para que este sistema pudiera operar con eficacia, se llevaron a cabo acciones como:

- Instalación de **10 torres con bocinas de alta frecuencia** en zonas críticas: Lomas de Anza, San Miguel, Fuente de Plata, Torres, El Greco, Colosio, Acacias, Héroes, Lomas de Fátima y Pueblo Nuevo.
- Activación manual por parte de Protección Civil, con base en datos en tiempo real provenientes de CONAGUA, NOAA y estaciones locales.
- Coordinación entre el IMIP, Protección Civil, CILA, Obras Públicas y el Servicio Geológico

de los Estados Unidos (USGS), responsable de donar parte del equipo.

- Capacitación técnica para garantizar una respuesta oportuna y profesional.

La inversión total fue de **\$1,280,132.63 MXN (un millón doscientos ochenta mil ciento treinta y dos pesos con sesenta y tres centavos moneda nacional)**, de los cuales **\$522,527.60 MXN** provinieron de la donación del USGS. Gracias a este sistema, cada activación sonora representa una alerta que puede marcar la diferencia entre la prevención y la tragedia.



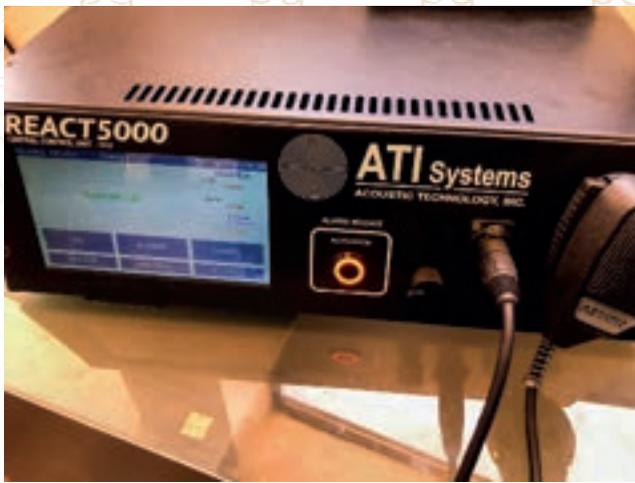
Estaciones meteorológicas: datos que anticipan y protegen

Como complemento al SATI, el IMIP gestionó la importación y futura instalación de **cuatro estaciones meteorológicas High Sierra modelo 3306**, también donadas por el USGS. Estas estaciones permiten generar datos en tiempo real sobre:

- Precipitación, temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, radiación solar y viento.
- Monitoreo georreferenciado en cuatro zonas clave: Línea Mariposa (norte), Cobach Sur (sur), Cerro San Fernando (poniente) y CILA (oriente).

Todo esto se respalda en medidas como:

- Funcionamiento autónomo mediante panel solar y batería de respaldo.
- Transmisión vía telemetría con almacenamiento interno.
- Configuración flexible, con toma de datos cada 10 minutos.
- Capacitación técnica para el personal operador del sistema.



Se estimó una inversión operativa de **\$6,000 USD en mantenimiento**, y un valor estimado de **\$1,000 USD por estación donada**. Esta infraestructura posiciona a Nogales como una ciudad capaz de anticiparse, planear y actuar con base en evidencia científica.

Atlas de Riesgos por Inundación actualizado: planeación con mapas vivos

Después de más de una década sin actualizarse, el **Atlas de Riesgos por Inundación de Nogales** fue renovado con una visión técnica, participativa y de largo plazo. La actualización fue realizada por HEMEK Ingeniería, en colaboración con NADBANK, el Condado de Santa Cruz (Arizona) y el equipo técnico del IMIP.

Todo esto se consolidó a través de acciones como:

- **Levantamiento de datos de campo, simulaciones hidrológicas y actualización cartográfica.**
- Desarrollo de **mesas técnicas bimestrales** con acompañamiento experto.
- Priorización de zonas de riesgo e integración de algoritmos predictivos.

La inversión total fue de **\$1,303,693.70 MXN (un millón trescientos tres mil seiscientos noventa y tres pesos con setenta centavos moneda nacional)**, con financiamiento compartido entre NADBANK y el IMIP. Este instrumento no solo orienta obras: **protege comunidades enteras con base en ciencia y territorio.**

Censo Ciudadano de Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Por primera vez en la historia de Nogales, la población con TEA fue visibilizada a través de un censo único, impulsado por el IMIP en colaboración con **TeApoyo Nogales y el Instituto Nogalense de la Juventud**. Este proyecto, pionero en Sonora, se diseñó con una metodología mixta: digital y territorial.

Las acciones implementadas incluyeron:

- **Lanzamiento oficial el 11 de junio de 2025**, con acompañamiento institucional.
- Recolección de datos en colonias, escuelas y espacios públicos, además de canales en línea.
- Participación de brigadas juveniles voluntarias para ampliar el alcance.
- Recopilación de variables clave como edad, diagnóstico, condición socioeconómica y ubicación geográfica.

En su primera semana, se logró el registro de más de **300 personas con TEA**. Se estima que el censo se consolide en un plazo de **3 a 6 meses**, generando una base de datos sin precedentes para:

- Definir políticas públicas incluyentes.
- Canalizar apoyos terapéuticos y educativos.
- Promover alianzas con instituciones nacionales e internacionales.

Este ejercicio convirtió el diagnóstico en una oportunidad para construir una ciudad más empática, informada e inclusiva.

Capacitación policial con enfoque en neurodivergencias

Como acción complementaria al censo, se llevó a cabo una **capacitación especializada para el cuerpo policial de Nogales**, enfocada en la atención a personas con TEA. Esta formación se realizó con una inversión de **\$7,000 MXN (siete mil pesos moneda nacional)**, con contenido impartido por expertos y personal especializado.

Para que esta capacitación tuviera impacto real, se abordaron temas como:

- Características clínicas y conductuales del TEA.
- Protocolos de intervención segura y técnicas de comunicación.
- Estrategias de contención emocional sin uso de la fuerza.

Esta acción sienta las bases de un modelo policial preventivo, empático y profesional, donde cada intervención contempla las diversidades que habitan en la ciudad.

La labor del IMIP durante este periodo confirmó que una ciudad moderna no improvisa: **planifica con datos, actúa con ética y escucha a su comunidad**. Desde mapas vivos hasta censos invisibilizados, desde alertas sonoras hasta protocolos de empatía, el Instituto transformó la manera en que Nogales se prepara para el futuro.

Porque la Frontera de Todos también se construye con ciencia, con alianzas y con humanidad. Y en esa ecuación, la planeación estratégica ya no es un trámite: **es la garantía de una ciudad más segura, más justa y más preparada para lo que viene.**

37. INFORME DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

XVIII. Comisión de Preservación Ecológica



Resiliencia ambiental desde lo local, con visión binacional y responsabilidad compartida

En una ciudad fronteriza como Nogales, donde la urbanización convive con desafíos ambientales reales, la sustentabilidad dejó de ser una aspiración simbólica para convertirse en un eje urgente de política pública. Durante el periodo septiembre 2024 – septiembre 2025, la Comisión de Preservación Ecológica se consolidó como un espacio estratégico en el Cabildo, desde donde se promovió la vigilancia técnica, la representación institucional y el acompañamiento a proyectos prioritarios en materia de prevención y justicia ambiental.

Cada una de sus acciones respondió a una convicción clara: que una ciudad resiliente se construye con evidencia, con alianzas y con compromiso compartido. Su trabajo se alineó al **Eje 7 del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027**, centrado en medio ambiente y sustentabilidad, y contribuyó directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 13 y 15.

Participación activa en la Comisión Técnica Ambiental Binacional

La Comisión representó al Ayuntamiento de Nogales en la Comisión Técnica Ambiental Binacional, un espacio de coordinación clave con agencias de ambos lados de la frontera. Gracias a esta participación, se sostuvieron relaciones de trabajo directo con:

- El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)
- La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA)
- La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (US EPA)
- El Condado de Santa Cruz, Arizona

Desde este frente, se dio seguimiento a temas como calidad del aire, manejo de residuos sólidos y prevención de inundaciones, siempre bajo un enfoque técnico y con visión territorial.

Respaldo institucional al Sistema de Alertamiento Temprano contra Inundaciones (SATI)

Uno de los proyectos más relevantes del periodo fue el acompañamiento al SATI, una red de alerta climática que convirtió a Nogales en la primera ciudad del país fuera de la CDMX en contar con un sistema de este tipo. Su implementación fue posible gracias al respaldo del USGS, Protección Civil, IMIP y otras áreas municipales.

Para que esta red cumpliera plenamente su objetivo, se impulsaron acciones como:

- Instalación de **10 sirenas de alta frecuencia** en zonas críticas como Lomas de Anza, San Miguel, Colosio, Pueblo Nuevo y Greco.
- Integración de **4 estaciones meteorológicas automáticas** con monitoreo en tiempo real.
- Capacitación a personal técnico del municipio para operar el sistema.
- Coordinación con Protección Civil para la activación manual basada en pronósticos de CONAGUA y NOAA.

Todo esto se respaldó en una inversión total de **\$1,280,132.63 MXN (un millón doscientos ochenta mil ciento treinta y dos pesos moneda nacional)**, incluyendo equipo donado por USGS, electrificación e instalación con recursos municipales.

Seguimiento a la actualización del Atlas de Riesgos por Inundaciones

Consciente de la necesidad de contar con datos confiables para la prevención urbana, la Comisión también acompañó la actualización del Atlas de Riesgos por Inundaciones, un instrumento técnico que no se renovaba desde hace más de una década.

Las acciones clave incluyeron:

- Revisión de los estudios técnicos realizados por **Hemek Ingeniería, S.A. de C.V.**
- Participación en mesas de trabajo con NADBANK, CILA, IMIP y autoridades de Arizona.
- Validación de cartografía, metodología y zonas de atención prioritaria.

La inversión total ascendió a **\$1,303,693.70 MXN (un millón trescientos tres mil seiscientos noventa y tres pesos con setenta centavos moneda nacional)**, mediante convenio de colaboración con NADBANK.

Acompañamiento a proyectos de prevención comunitaria e inclusión social

La Comisión también respaldó iniciativas con enfoque de justicia ambiental, como el **Censo de Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)** realizado por el IMIP, en coordinación con la asociación civil TEApoyo y el Instituto Nogalense de la Juventud. Además, se participó en el seguimiento a las capacitaciones dirigidas a policías municipales para mejorar la atención a personas con neurodivergencia en situaciones de emergencia.

Estas acciones refuerzan la idea de que cuidar el entorno también implica construir una ciudad accesible, segura y empática con todas las personas.

Coordinación transversal con dependencias y comisiones afines

Reconociendo que la sustentabilidad no opera en solitario, esta Comisión impulsó el trabajo colaborativo con otras áreas del gobierno municipal. Destacan las siguientes articulaciones:

- Con **Protección Civil**, en la operación y difusión del SATI.
- Con **Obras Públicas**, para la instalación de postes y electrificación de sirenas.
- Con la **Comisión de Desarrollo Urbano**, para integrar criterios ecológicos al reordenamiento territorial.
- Con la **Comisión de Bienestar Social**, alineando acciones preventivas con zonas de mayor vulnerabilidad.

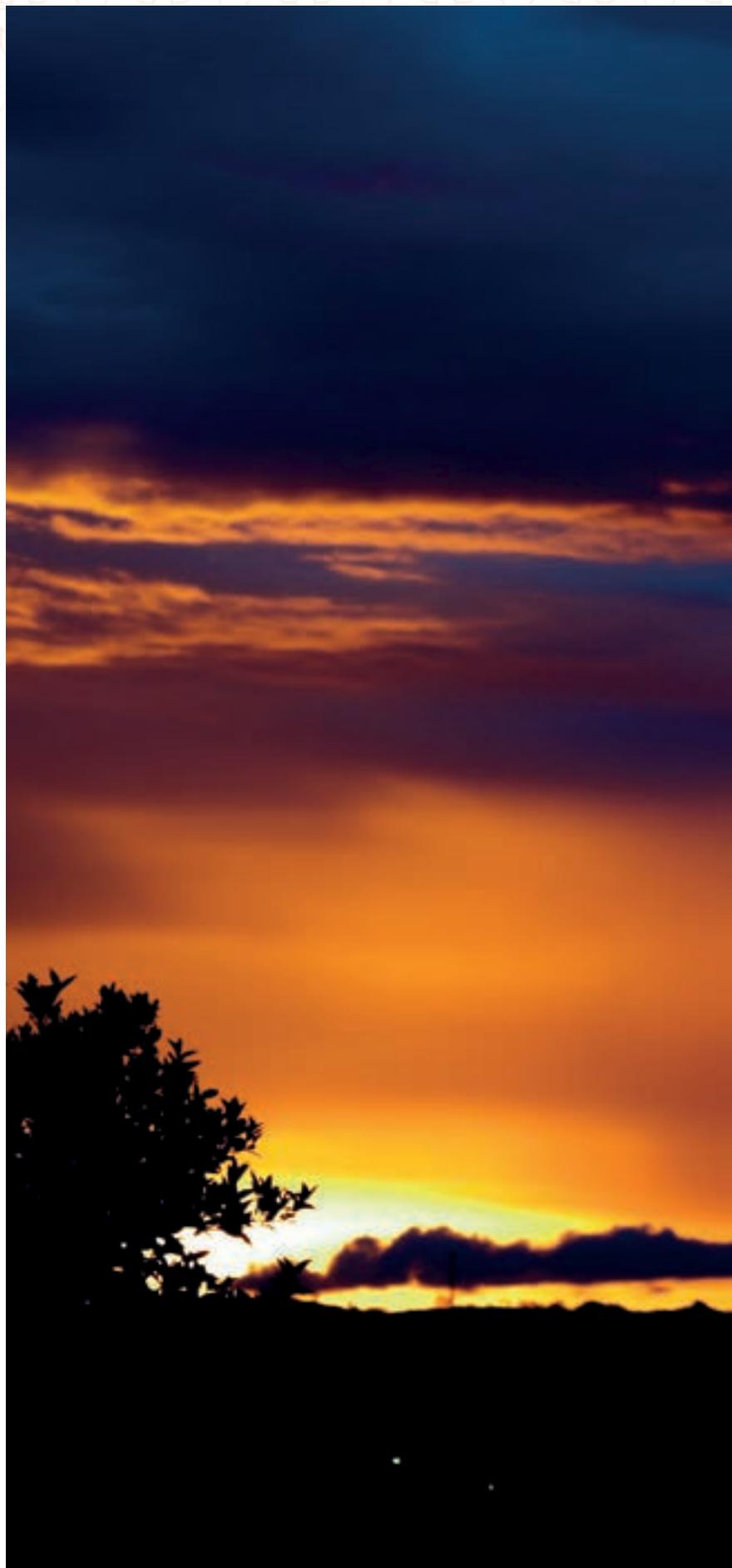
Este modelo de gobernanza compartida permitió optimizar recursos y fortalecer el enfoque integral de la política ambiental local.

La Comisión de Preservación Ecológica refrendó su papel como vigilante institucional y facilitadora de proyectos estratégicos que hoy fortalecen la seguridad, la prevención y la resiliencia de Nogales. Con visión, rigor técnico y compromiso social, acompañó decisiones clave que protegen vidas, mejoran la planeación urbana y colocan al medio ambiente como un eje transversal de desarrollo.

Porque preservar el entorno no es un gesto simbólico: es una acción concreta que salva futuros.

Regidoras y Regidores Integrantes de la Comisión de Preservación Ecológica

- C. Ramón Ricardo Valenzuela Félix (PRESIDENTE)
- C. María Elena Moreno Durazo (SECRETARIA)
- C. Jhonatan Librado Grijalva Manzo
- C. David Ricardo Jiménez Fuentes
- C. Martín Elías Ortega López



ANEXOS PRESUPUESTALES



H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
2024-2025

MUNICIPIO DE NOGALES
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	270,054,100.89	244,881,586.67
Impuestos	169,046,988.38	158,762,025.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	78,811,767.11	67,452,215.72
Productos	8,715,878.89	8,478,056.34
Aprovechamientos	19,480,690.89	9,969,289.34
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	729,058,248.95	682,473,527.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	729,058,248.95	682,473,527.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	73,967.24
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	73,967.24
Total de Ingresos y Otros Beneficios	999,122,348.85	927,299,101.64
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	600,400,443.93	471,825,823.29
Servicios Personales	317,900,586.81	308,031,482.04
Materiales y Suministros	70,033,314.20	71,377,059.38
Servicios Generales	112,466,542.92	91,417,271.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	134,337,413.39	122,338,491.20
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	88,022,018.34	78,742,437.45
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	20,294,183.49	19,119,552.58
Pensiones y Jubilaciones	26,061,211.58	24,072,815.18
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	403,886.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	32,896,388.01	40,568,172.67
Intereses de la Deuda Pública	32,896,388.01	40,568,172.67
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	14,611,693.14
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	14,611,693.14
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	667,634,246.33	643,342,180.30
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	331,488,103.52	277,666,921.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus anexos son verdaderos y correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.I.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

ANEXOS PRESUPUESTALES



H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
1914 - 1977

MUNICIPIO DE NOGALES
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2026



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	214,789,989.62	69,367,656.29
Activo Circulante	143,313.56	22,407,235.09
Efectivo y Equivalentes	0.00	10,927,216.16
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	2,480,018.90
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	143,313.56	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	214,656,676.07	46,950,421.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	214,856,676.07	0.00
Bienes Muebles	0.00	46,424,568.95
Activos Intangibles	0.00	526,852.27
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	16,219,505.11	90,511,029.95
Pasivo Circulante	16,219,505.11	75,161,829.18
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	72,351,626.16
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	2,800,000.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	16,219,505.11	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	6,359,402.79
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	177,251.96
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	5,182,150.83
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,193,990.50	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	96,193,990.50	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	45,900,807.79	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	52,293,382.71	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros presentados son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN FRANCISCO GIL NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.I.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE NOGALES
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025
(Cifras en Pesos)



	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	999,122,348.85	1,359,188,213.98
Impuestos	166,046,966.38	194,954,584.95
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	78,811,767.11	97,131,475.77
Productos	8,715,976.60	13,838,103.62
Aprovechamientos	16,489,890.60	75,346,220.70
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	729,056,248.16	977,917,828.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	670,733,267.73	1,072,917,736.94
Servicios Personales	291,749,512.57	459,921,719.08
Materiales y Suministros	66,399,271.90	99,553,327.29
Servicios Generales	106,891,143.14	136,044,454.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	84,966,128.33	135,661,504.92
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	20,204,183.49	32,418,830.84
Pensiones y Jubilaciones	26,061,211.56	40,684,575.13
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	703,588.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	74,411,816.74	167,929,758.82
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	328,389,081.12	286,270,477.04
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	83,294.64
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	83,294.64
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	91,038,526.12	302,932,331.68
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	46,558,969.90	248,940,859.14
Bienes Muebles	44,029,481.99	53,366,433.57
Otras Aplicaciones de Inversión	450,074.23	625,038.97
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-91,038,526.12	-302,849,037.04
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	38,078,538.84	68,024,471.69
Servicios de la Deuda	38,078,538.84	68,024,471.69
Interno	38,078,538.84	68,024,471.69
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-38,078,538.84	-68,024,471.69
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	199,272,016.16	-84,603,031.69
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	199,525,701.87	284,128,733.56
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	398,797,718.03	199,525,701.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.I.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

ANEXOS PRESUPUESTALES



H. AYUNTAMIENTO DE
NOGALES
1917-1917

MUNICIPIO DE NOGALES
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025
(Cifras en Posos)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		596,908,452.27	285,587,495.73		882,495,948.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0.00	285,587,495.73	0.00	285,587,495.73
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	628,184,205.06	0.00	0.00	628,184,205.06
Revalúos	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-31,275,752.79	0.00	0.00	-31,275,752.79
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	596,908,452.27	285,587,495.73	0.00	882,495,948.00
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0.00
Aportaciones	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		52,293,382.71	48,900,607.79		98,193,990.50
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0.00	331,488,103.52	0.00	331,488,103.52
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	52,293,382.71	-285,587,495.73	0.00	-233,294,113.02
Revalúos	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0	649,201,834.98	331,488,103.52	0.00	980,689,938.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



M.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

ANEXOS PRESUPUESTALES



MUNICIPIO DE NOGALES
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,717,055,473.51	3,094,726,070.95	3,060,823,604.29	1,750,957,940.17	33,902,466.66
Activo Circulante	357,261,989.72	2,999,248,698.46	2,797,639,976.95	558,870,711.23	201,608,721.51
Efectivo y Equivalentes	199,525,701.87	1,621,775,565.49	1,422,503,569.33	398,797,718.03	199,272,016.16
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	139,457,645.01	1,349,038,670.14	1,346,558,651.24	141,937,663.91	2,480,018.90
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,054,530.81	28,434,442.83	28,577,756.38	16,911,217.06	-143,313.55
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,224,112.23	0.00	0.00	1,224,112.23	0.00
Activo No Circulante	1,359,793,483.79	95,477,372.49	263,183,627.34	1,192,087,228.94	-167,706,254.85
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	225,965.98	0.00	0.00	225,965.98	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,155,405,281.54	48,526,951.27	263,183,627.34	940,748,605.47	-214,656,676.07
Bienes Muebles	398,420,594.13	46,424,568.95	0.00	444,845,163.08	46,424,568.95
Activos Intangibles	3,342,633.17	525,852.27	0.00	3,868,485.44	525,852.27
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-233,619,605.84	0.00	0.00	-233,619,605.84	0.00
Activos Diferidos	148,614.81	0.00	0.00	148,614.81	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	35,770,000.00	0.00	0.00	35,770,000.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. JUAN FRANCISCO GIM NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.I.E. JULIA PATRICIA HUERTA RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

MENSAJE DE CIERRE ***Nogales la Frontera de Todos***

“Tu Confianza es Nuestro Compromiso”

Este año ha demostrado que Nogales no se define solo por su ubicación en el mapa ni por la intensidad de su frontera: se define por la gente que le da vida. Cada paso dado en este camino es fruto de un esfuerzo compartido, donde el gobierno y el ciudadano se encuentran para hacer posible lo que parecía distante. La obra pública, la seguridad, la inclusión, la salud y la educación no son apartados técnicos: son la expresión tangible de un anhelo que se convierte en certeza.

Cuando una lámpara se enciende en una colonia, ilumina mucho más que una calle: devuelve confianza a quien se transita de noche y dignifica la vida familiar. Cuando se abre un aula renovada, no solo se entregan paredes pintadas: se ofrece a la niñez la posibilidad de aprender con esperanza. Cuando una mujer logra que su voz sea escuchada en igualdad de condiciones, toda la ciudad avanza en justicia. Y cuando un árbol es sembrado en un parque, no solo se habla de medio ambiente: se construye legado.

Nogales se fortalece porque ha comprendido que la frontera no es un límite, sino un punto de encuentro. Aquí se cruzan culturas, ideas, esfuerzos y sueños. En este cruce cotidiano se levantan los pilares de la confianza pública, se consolidan oportunidades económicas que generan empleo, se teje solidaridad en cada barrio y se multiplica la fuerza de la comunidad. La frontera, que antes podía pensarse como división, hoy se reconoce como un puente que une y proyecta.

El informe que hoy entregamos no es la conclusión de un ciclo, sino el testimonio vivo de un proceso en marcha. Es memoria de lo construido, pero también semilla de lo que está por venir. Hemos visto cómo el trabajo constante se traduce en calles pavimentadas que devuelven dignidad, en programas sociales que acompañan a las familias, en servicios públicos que se profesionalizan y en una ciudad que respira con más orden y más confianza.

Nogales también avanza porque su gente no se conforma: exige, propone y participa. La corresponsabilidad se convierte en motor de cambio. Cada contribución fiscal, cada jornada comunitaria, cada nave arrendada, cada nuevo empleo, cada voz en consulta ciudadana demuestra que no estamos ante una obra de gobierno, sino ante un proyecto colectivo. Y esa es la mayor riqueza: saber que no caminamos solos, sino hombro con hombro con la comunidad.

Sabemos que aún quedan retos: mejorar la movilidad, consolidar la seguridad, ampliar la cobertura de servicios y fortalecer la educación. Pero también sabemos que el futuro se construye con pasos firmes, y que cada paso ya está abonado con confianza y con voluntad.

Lo que hoy presentamos es prueba de que Nogales no se detiene: aprende, se adapta y sigue creciendo.

Con la certeza de que lo mejor está por venir, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dignidad, cercanía y responsabilidad. Porque en Nogales el progreso no es un discurso: es una realidad que se siente en la vida diaria, en las plazas iluminadas, en las escuelas que vibran de alegría, en los parques que reciben a las familias y en las calles que cuentan historias de esfuerzo y esperanza.

Este es el camino que hemos elegido: construir juntos, con visión compartida, una ciudad más justa, más fuerte, más humana y más incluyente. Nogales ha aprendido a reconocerse como hogar y como legado, y en ese reconocimiento se abre paso un futuro donde nadie se queda atrás.

Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
H. Nogales, Sonora
Septiembre de 2025

